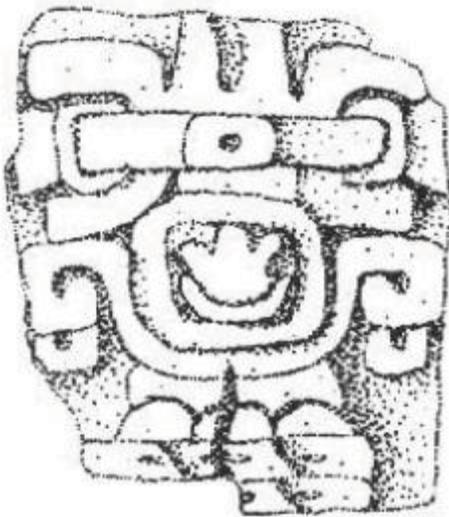
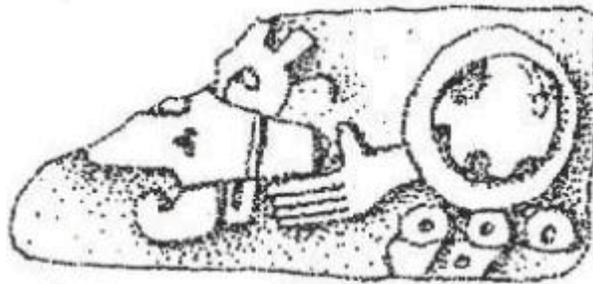
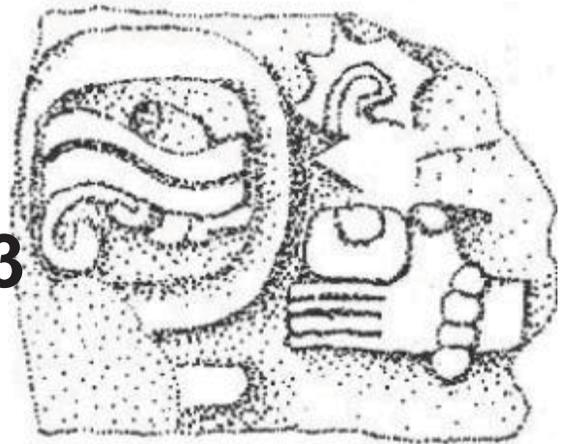


SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



2011 – 2013



SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC, HUAJUAPAN, OAXACA, 2011.

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
PRIMERA PARTE.	
1.- EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	
1.1.- Concertación	
1.2.- Formulación	
1.3.- Validación, Publicación y Registro	
1.4.- Ejecución	
1.5.- Seguimiento y Evaluación	
2.- FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
2.1.- Mensaje del Presidente Municipal	4
2.2.- Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal	5
2.3.- Marco de Referencia	6
2.4.- Diagnostico	8
2.4.1.- Eje Ambiental	8
2.4.2.- Eje Social	20
2.4.3.- Eje Humano	31
2.4.4.- Eje Económico	43
2.4.5.- Eje Institucional	54
2.5.- Visión	72
2.6.- Misión	72
2.7.- Objetivos Estratégicos	72
2.8.- Líneas de Acción	
ANEXO 1	96
ANEXO 2	97
3.- VALIDACIÓN, PUBLICACIÓN Y REGISTRO	
3.1.- Presentación ante del Cabildo	105
3.2.- Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado	107
3.3.- Comunicación Oficial	107
3.4.- Registro ante la Secretaria de Finanzas	108
3.5.- Cedula de Infraestructura Básica	108
4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	112
5.- BIBLIOGRAFIA	114
6.- SEGUNDA PARTE: ACTAS DE INTEGRACIO, PRIORIZACION DE OBRAS LEY DE INGRESOS Y EGRESOS.	115

INTRODUCCION:

Los Planes Municipales de Desarrollo participativos son de gran importancia y utilidad para los municipios ya que a través de ellos reconocen las condiciones en que se encuentran, para que reflexionen sobre la realidad que están viviendo.

Por medio del Plan Municipal de Desarrollo, los participantes conocerán las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del municipio, aprenden a trabajar en equipo a escuchar y respetar las opiniones de otras personas.

El Plan recabara información en los cinco ejes fundamentales de la comunidad: Eje Ambiental, Eje Social, Eje Humano, Eje Económico y Eje Institucional.

Eje Ambiental en este se recabara información sobre el medio circundante, se versara sobre la vegetación, la tierra, los animales, los cerros, los ríos, arroyos y la infraestructura como caminos y las carreteras, los bordos, la red de agua, las escuelas, hospitales y la red eléctrica entre otras cosas.

Eje social se conocerán las diversas organizaciones e instituciones presentes en el municipio y cómo interactúan entre sí y con los habitantes del municipio, se describirán los servicios con los que cuenta el municipio e identificar sus carencias.

Eje humano en este eje se reflexionara sobre la situación actual de la sociedad del municipio y la problemática social que afecta el desarrollo integral de los individuos se identificarán los valores humanos más importantes para la convivencia municipal; se identificarán los conocimientos relevantes de la población para el desarrollo del municipio.

Eje económico, se analizarán todas las actividades que realizan para la obtención de sus ingresos económicos ya sea en dinero o en especie.

Eje Institucional en este eje describiremos la capacidad instalada del ayuntamiento la infraestructura con que cuenta, los recursos humanos y financieros, equipo y servicios que presta a la población, los ingresos y egresos de nuestro municipio.

Algo muy importante, los participantes toman acuerdos y decisiones sobre como atender sus necesidades y como resolver los problemas que enfrentan y tomar la responsabilidad sobre ellos.

Además la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo es de vital importancia ya que en el se exponen los proyectos estratégicos que solucionaran su problemática y mejorar su situación, en cada uno de los ejes antes mencionados.

PRIMERA PARTE

1.- EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

1.1.- Concertación

1.2.- Formulación

1.3.- Validación, Publicación y Registro

1.4.- Ejecución

1.5.- Seguimiento y Evaluación

2.1.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC, HUAJUAPAN, OAXACA.

Buenas tardes señores Regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Juan Bautista Suchitepec, Agente Municipal de Guadalupe Cuautepec, así como de presidentes y representantes de las diferentes organizaciones existentes en nuestro municipio, sean bienvenidos a esta reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

La Ley de Planeación del Estado señala que los Planes Municipales de Desarrollo deberán elaborarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir del inicio de cada administración municipal.

Sin embargo, en materia de planeación, que nos permita precisar con amplitud y claridad los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo para el Municipio de San Juan Bautista Suchitepec. Por eso presentamos el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, es decir el Diagnostico Municipal desde el inicio de la administración, el presente documento que contiene un análisis de la situación actual de nuestro municipio, el cual nos permitirá determinar los objetivos específicos, estrategias y acciones, a realizar todo ello con la participación del Consejo de Desarrollo Social Municipal, a través de talleres para auto-diagnosticarse.

Las políticas públicas no deben hacerse más desde los escritorios, ni de arriba hacia abajo, sino en atención a lo que la gente necesita y demanda. Nuestro Plan Municipal de Desarrollo habrá de normar de manera ordenada y precisa el trabajo del municipio en los próximos tres años, por ello es de vital importancia presentar el DIAGNOSTICO MUNICIPAL.

Hace algunos años en nuestro municipio no teníamos la capacidad y el poder de decidir por el desarrollo y bienestar de los habitantes de nuestra cabecera municipal como de nuestra agencia, las decisiones las tomaban los gobiernos federales como estatales, nos traían apoyos o proyectos que muchas veces no era lo que necesitábamos no nos interesaban; esto lo podemos ver en algunas poblaciones cercanas a nuestro municipio donde aun existen granjas de pollos o lugares para la crianza de cerdos, que se usaron un tiempo mientras existía el apoyo o el programa, acabándose el apoyo o el programa esas instalaciones se quedaban abandonadas y algunas siguen abandonadas, porque eso no era lo que la gente quería.

**A T E N T A M E N T E
C. DIEGO MOISES MORALES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

DE SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC.

2.2.-PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL:

1.- Corresponsabilidad: El gobierno municipal como las organizaciones existentes en el municipio conjuntaran sus esfuerzos para iniciar un desarrollo equilibrado e integral.

2.- Participación informada: A los habitantes del municipio se les brindara la información y capacitación necesaria que una sociedad bien informada y capacitada tiene más elementos para la toma de decisiones.

3.-Integralidad: El desarrollo del municipio será contemplado en forma integral, tomando en cuenta todos los aspectos culturales, religiosos, económicos, sociales etc.

4.-Transversalidad: Sera el esfuerzo de toda la población para que por medio de su participación y su iniciativa se concreten y ejecuten proyectos estratégicos que no solo solucionen un problema sino varios, que no se beneficien una sino varias familias.

5.-Sustentabilidad: Es responsabilidad de las generaciones presentes en el municipio, que adquieran la conciencia necesaria de que los recursos naturales existentes en su espacio físico no son exclusivamente de ellos, sino que harán un uso adecuado para que las generaciones futuras los disfruten de igual manera y a su vez también los cuiden.

6.-Equidad de género: Ninguna mujer será discriminada ni relegada en el proceso de planeación, ya que ellas actualmente están desempeñando la doble función de padres y madres, por el hecho de que los jefes de familia se han visto en la necesidad de migrar.

7.- Interculturalidad: De ninguna manera y forma las personas humildes, indígenas o de bajos recursos serán discriminadas o excluidos en la integración del Plan Municipal de Desarrollo.

8.-Igualdad y Equidad de Género: Mismo trato tanto para los hombres como para las mujeres de participar en el proceso de planeación, evitando la discriminación de género.

9.- Apego a la legalidad: La armonía con la que se vive en este Municipio que es el de vivir en forma pacífica de derecho y apego de este H. Ayuntamiento, respeto a los derechos individuales y colectivos en los procesos de planeación en la priorización de obras y en otras actividades.

10.- autonomía Municipal: Este H. Ayuntamiento hace valer su autonomía en un marco de respeto a los derechos de los habitantes de la comunidad y a las demás poblaciones y comunidades indígenas.

11.-Productividad:- Se impulsaran actividades productivas para que los habitantes del municipio tengan una mejor ganancia al diversificar sus productos, evitando en la medida de lo posible al Intermediarismo.

12.- Competitividad: Muestra capacidad competitiva debe ser nuestro objetivo para alcanzar las metas y objetivos a los que aspiramos, mantener ventajas comparativas que permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

13.-Transparencia y rendición de cuentas: El consejo Municipal será el responsable directo de la gestión de recursos, para la ejecución de proyectos estratégicos, pero a su vez también el responsable de rendir cuentas a todas las personas que así lo soliciten.

2.3.-MARCO DE REFERENCIA:

Para que el Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento rector de las políticas públicas para el desarrollo sustentable, es necesario tener un fundamento legal y jurídico, un normativo y un metodológico:

2.3.1.-Marco legal y jurídico: En primer lugar se tiene a la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 25, 26 27 y 115; y 16, 20y 113 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 46 fracción XXXII y 48 fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en sus artículos del 1° al 4° y el 15° donde hace hincapié sobre el Programa Especial Concurrente, 33 y 34 fracción II y III de la Ley de Planeación; 7 y 17 fracción V y 26 de la Ley del Estado de Oaxaca; 1° y 3° fracción II.

De igual manera tiene otras leyes que fundamentan legalmente la elaboración del Plan Municipal de desarrollo entre ellas tenemos: Ley Orgánica Municipal, Ley de Aguas Nacionales, Ley Forestal, Ley de Equilibrio Ecológico, Ley de Asociaciones Agrícolas, Ley Federal de Sanidad Vegetal, Ley Agraria, Ley General de la Vida Silvestre; esto en el ámbito Federal y Municipal, además de de las Leyes de aplicación en el Estado de Oaxaca.

Estas leyes brindan fortaleza y autonomía a los ayuntamientos para la toma de decisiones en su desarrollo.

2.3.2.-Marco Normativo: Para que el Pan Municipal de Desarrollo de San Juan Bautista Suchitepec tenga una congruencia en el desarrollo del país toma en cuenta los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del Poder Ejecutivo. Acatando a la normatividad de sus 5 ejes de política pública: 1) Estado de derecho y seguridad; 2) Economía competitiva y generadora de empleos; 3) Igualdad de oportunidades; 4)Sustentabilidad ambiental; 5) Democracia efectiva y política exterior responsable.

Teniendo mayor importancia y relevancia para todos los municipios pero especialmente para San Juan Bautista Suchitepec es el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016 donde de igual manera y para contribuir al desarrollo integral del Estado de Oaxaca se tomaron muy en cuenta sus lineamientos. 1) Desarrollo regional sustentable, 2) Combate frontal a la marginación y la pobreza, 3) Participación ciudadana y pacto social, 4) Gobierno transparente y de calidad, 5) Justicia y Seguridad.

2.3.3.-Marco metodológico:-Los diferentes actores y organizaciones que integran el municipio, asistieron a 12 talleres participativos(dos talleres por eje) Retos y oportunidades para el municipio y Análisis de funciones de Consejeros y su coordinación, 1).- Eje Ambiental; 2).- Eje social; 3).- Eje Humano; 4).- Eje Económico; 5).-Eje Institucional, y plasmaron la situación actual, problemática, líneas de acción, estrategias y el plan de desarrollo; para un aprovechamiento sustentable de sus recursos.

- Que los actores sociales, intervengan en los diferentes talleres participativos, identifiquen y analicen cada sector de acuerdo a la problemática existente, generando un ordenamiento acorde a las necesidades y los recursos disponibles del municipio.

- Los acuerdos se tomaron en las diferentes asambleas, con el propósito de la integración y forma de organizar el presente trabajo.

- Se realizaron recorridos de campo, para conocer los recursos disponibles, se utilizaron cartas topográficas del INEGI, cuestionarios, censos y estadísticas, se citaron varias fuentes bibliográficas para integrar la información.

2.4.- DIAGNOSTICO

2.4.1.- EJE AMBIENTAL.

2.4.1.1.- Delimitación del Territorio Municipal:

Limita al norte con San Pedro y San Pablo Tequixtepec y Santa Catarina Zapoquila; al sur con Asunción Cuyotepeji; al oriente con Santa Catarina Zapoquila; y al poniente con Santiago Miltepec. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 225 kilómetros.

2.4.1.2.- Ubicación.-

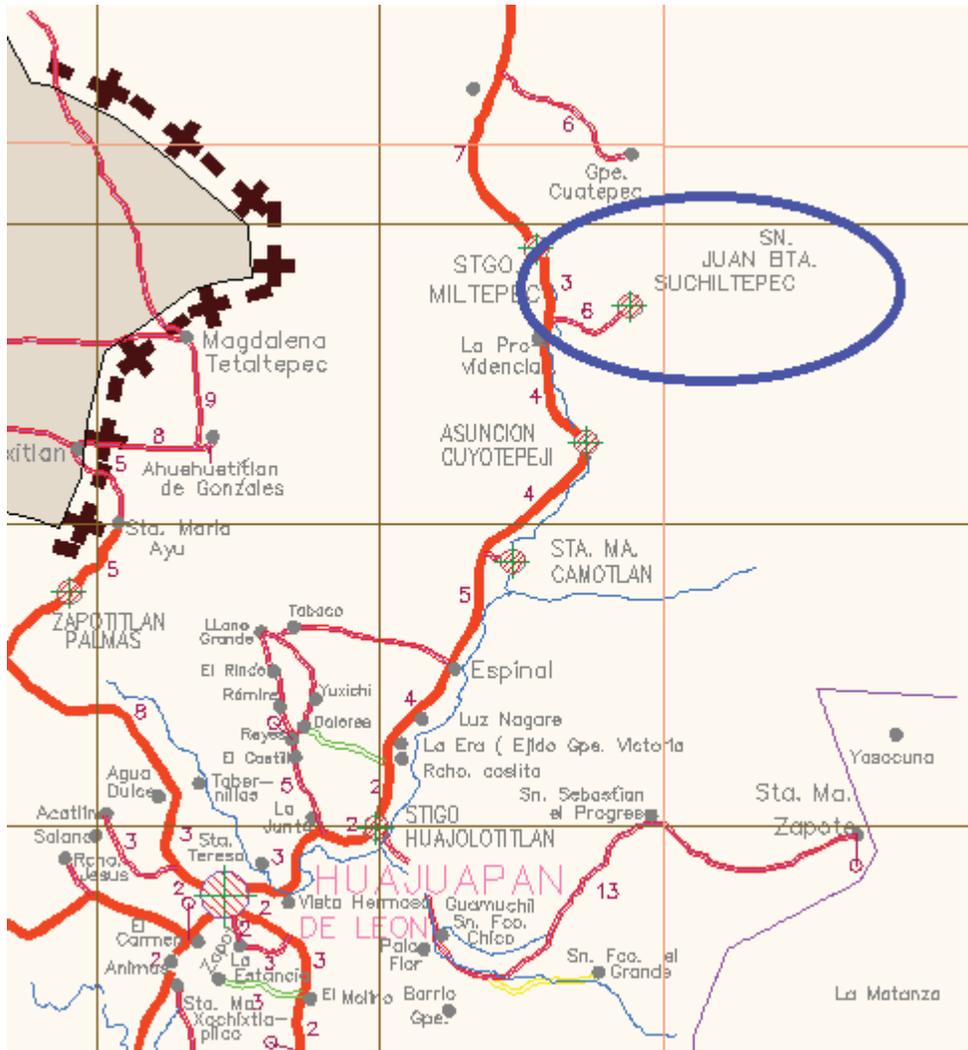
El municipio de San Juan Bautista Suchitepec, pertenece al distrito de Huajuapán de León Oax, y se localiza al noreste de estado y al norte del distrito y a su vez se encuentra enclavado en la Región Mixteca.

Para poder arribar a la cabecera municipal partiendo de la ciudad de Huajuapán de León, se toma la carretera No. 125 Huajuapán-Tehuacán que es transitable todo el año ya que es una vía de comunicación pavimentada con mantenimiento durante el año a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y es en el kilómetro 93+200 y se desvia uno hacia la derecha 6.00 km donde se encuentra la población.

Las coordenadas de esta población son 97° 39` de longitud oeste y 17° 58` de latitud norte y se encuentra a una altura con respecto al nivel del mar de 1840 metros.

La superficie total del municipio es de 38.28 Km. Cuadrados y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.04 %.

Mapa de Macrolocalización



Mapa de microlocalización



2.4.1.3.-Características Generales del territorio:

2.4.1.4.- Fisiografía.-

La información arrojada por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), nos ubica que el municipio y su agencia se encuentran enclavados en la Sierra Madre del Sur, en la Subprovincia Mixteca Baja.

4.4.1.5.-Clima.-

En Suchitepec su clima es templado, con oscilación térmica anual corta. Lluvias escasas e invierno seco no riguroso

Altitud:- La mayor parte del suelo es montañoso, con alturas que fluctúan entre los 1000 y los 2100 mts, específicamente la cabecera municipal tiene una altura de 1840 msnm.

Precipitación:- Ahora bien, la cantidad de lluvia anual para la región de la mixteca, es en promedio de 600 /800 mm.

Temperatura:- La temperatura se considera constante durante la mayor parte del año, siendo de 28° a 30°. En los últimos 5 años se han registrado días con mayor calor, de hasta 32° y la temperatura mínima ha descendido quizá en 1° o 2°, presentándose las heladas de forma temprana.

2.4.1.6.-Cuencas.-

El municipio pertenece a la región del Río Balsas, a la cuenca del Mixteco, subcuenca del río Mixteco. Este río fluye en dirección Este – Oeste, inicia en las montañas del Municipio de Santiago Miltepec, colindando con: nuestro Municipio de San Juan Bautista Suchitepec y San Pedro y San Pablo Tequixtepec. Inicia en el cerro del Palmar, el Apartadero, Altamira, Cañada de Chila, San Antonio, el río carrizal, el Fresno. Va alimentándose por varias corrientes que nacen en su trayecto, este río beneficia a los siguientes municipios: Asunción Cuyotepeji, Santa María Camotlán. Santiago Huajolotitlán, se entronca con otra corriente, denominado río Xatan, que nacen de los límites de Tamazulapan y atraviesan por San Francisco el Grande, el Chico y se une con el río Mixteco. Éste alimenta a la ciudad de Huajuapán de León y descarga en la presa de Yosocuta.

2.4.1.7.-Hidrología:

El municipio cuenta con corrientes y cuerpos de agua.

Nombre común	Usos
Riío mixteco	Riego
Laguna de Guadalupe Cuautepec	Turístico y riego

2.4.1.8.- Topografía:

Este Municipio se encuentra localizado en la sub-provincia denominada Cordillera Costera del Sur, que se caracteriza por la presencia de sierras, serranías y cerros, conocido como Nudo Mixteco; con topografía accidentada. Existe un pequeño valle en las cercanías al poblado, donde los terrenos son de riego y medio riego, con pendiente del 10%, permitiendo el uso de maquinaria para labranza.

Lo accidentado del paisaje hace difícil el acceso a todo el territorio, en la actualidad son pocas las personas que conocen los límites físicos del municipio. Consideran que sólo las personas de más de 45 años son las que conocen una mayor superficie del Municipio, principalmente los límites y colindancias, así como las mojoneras o linderos.

La población se localiza entre cerros y serranías, por lo que el paisaje dentro de la misma comunidad es accidentado y con una gran pendiente, es decir agostaderos que beneficiando el sobre pastoreo, sobre todo en los sitios cercanos a los asentamientos humanos. El mapa, representa la población en un mapa extraído de GOOGLE EARTH, donde se puede apreciar lo accidentado del terreno ubicado en la Cordillera Neovolcánica del sur del estado de Puebla y Norte de Oaxaca, además de representar gráficamente el difícil acceso a las áreas alejadas, donde no existen caminos cosecheros²⁰ (es decir brechas o carretera de terracería), lo cual de algún modo beneficia a la regeneración de especies endémicas.

Localización de San Juan Bautista Suchitepec



2.4.1.9.- Características y uso del suelo:

El concepto de suelo en el presente inciso, es visto como el recurso sobre el que los pobladores realizan entre otras, actividades agropecuarias y de donde obtienen productos alimenticios.

Los principales tipos de suelo que se localizan en el municipio son el fluvisol y Regosol, poco desarrollados, por lo tanto de poco espesor y alta pedregosidad.

Tipos de suelo:

Clasificación Local De Suelo

SITIO	CARACTERÍSTICAS	TIPO DE SUELO	CARACTERÍSTICAS
PARTE ALTA, CIMA DE MONTE, CERRO	Topografía accidentada, partes poco planas	Pedregoso, Tierra negra principalmente	Suelo poco profundo (10 cm), sitios con mucha pendiente (40°) y alta erosión. Poca cubierta vegetal, son afectados por la sequía.
CAÑADAS	Suelos ligeramente ondulados	Negro, con alto contenido de materia orgánica.	Medianamente profundos (20-30 cm), sitios con pendiente de hasta 30°, suelos ricos en materia orgánica.
PARTE PLANA	Terrenos planos, aprovechados para agricultura	Suelo rojo, negro, gris y amarillo, tiende a hacerse como arcilla	Se vuelve duro cuando llueve, tiene gran profundidad (60 cm a más de un metro), suelos que necesitan fertilizantes para producir.
PUEBLO	En algunas partes es plano, pero la mayor parte tiene pendiente.	Color amarillo-naranja, café y negro, la textura es fina al tacto, en algunas partes es peñasco	Suelo relativamente profundo entre 30 y 40 cm, con mucho escurrimiento debido a la inclinación de los terrenos.
RIO	Plano en depresión. Con escurrimiento	Suelo arenoso, blanco. En algunas partes hay lama (arcilla)	Suelo muy profundo (6 – 8 m), con buen drenaje, pocos Nutrientes, en algunos casos es inundado con la crecida del río.

Se tienen características particulares para cada tipo de suelo, dependiendo el sitio donde se encuentren, así por ejemplo en los lugares altos que han sido sobre explotados (extracción de leña o sobre pastoreo) encontramos alta pedregosidad, suelos poco profundos, lo cual hace más difícil la regeneración de la vegetación, en tanto que en las cañadas existen depósito de materia orgánica; en cambio en los márgenes de río la proporción de arena en suelo es alta y en zonas bajas encontramos lama o arcilla. En ésta región los suelos tienen 30% de pendiente o más, alta pedregosidad, por lo que el uso de maquinaria es mínima, siendo más usual la tracción animal y prácticas agrícolas poco invasoras.

2.4.1.10.- Vegetación:-

Para describir la vegetación de forma más precisa, se realizó un recorrido de campo, que permitiera visualizar desde lo más alto hacia los sitios bajos, pasando por diferentes paisajes, tanto de labranza como de potrero.

En las partes altas y alejadas se encuentran sitios que anteriormente fueron usados para agricultura de temporal y que en la actualidad están abandonados, por lo que vegetación como jarillas, casahuate y espino se han incrementado.

Los ecosistemas no contienen sólo una especie, pero la abundancia relativa de alguna de ellas le da nombre al sitio, así encontramos que los ecosistemas predominantes son los encinares, magueyales y palizadas o especies con espinas.

En la siguiente tabla se enlistan las principales especies forestales encontradas, la forma de presentación es por orden alfabético, sin importar la abundancia o la importancia dentro de la comunidad. Algunas especies han sido sobre explotadas, como los encinos, apreciados por la dureza de su madera y producción de buen carbón y enebros o tlaxcas que son empleados como “puntales” o vigas dentro de la casa habitación, o como postes en cercos.

Especies Forestales Y Su Uso

Nombre común	Nombre científico	Usos
Ahuehuetes o sabinos	<i>Taxodium mucronatum</i>	No se cortan, pero antiguamente se empleaba para muebles
Casahuate	<i>Ipomoea sp</i>	Se usa para encender lumbre, ya que su consistencia no dura, es semejante a una esponja.
Cubata	<i>Acacia cochliacamtha</i>	Se emplea para leña, es madera muy dura, para producción de carbón
Encino	<i>Quercus spp)</i>	Es una de las maderas más apreciadas, por su dureza, resistencia y durabilidad, lamentablemente no se emplea para muebles, se destina a carbón
Huaje	<i>(Leucaena leucocephala</i>	El follaje es un alimento excelente para el ganado, tiene alta concentración de proteína, la madera se emplea para leña.
Huizache	<i>Acacia farnesiana</i>	El follaje para ganado y la madera para leña.
Jarilla	<i>Dodonea viscosa)</i>	Leña, cercos
Mezquite	<i>(Prosopis spp</i>	La madera es de excelente calidad, sobre todo para muebles, se hace carbón.
Pirul	<i>(Schinus colle),</i>	Leña, medicinal
Tepehuaje	<i>Lysiloma acapulcense</i>	Leña, morillos.
Tlaxca (enebro)	<i>Juniperus fláccida</i>	Morillos, muebles, leña

En este municipio encontramos potencial productivo para especies como pitayo, pitajayo, huizache y huaje, por las condiciones climáticas, estas especies están adaptadas a sobrevivir a altas temperaturas, con un régimen limitado de agua, de este modo se reduciría la actividad de extracción de madera para carbón, leña o postes, ya que la fruta de las cactáceas es muy apreciada, sin embargo el mercado es local, por lo que se requiere un gran trabajo de difusión, en tanto que especies como la sábila el mercado es cautivo, dificultando la comercialización.

En la Tabla siguiente se presentan algunas especies forestales no leñosas y sus usos, algunas se colectan en las cercanías del municipio, ya sea para medicina o para comercializar la fruta.

Especies Silvestres No Leñosas

Espece	Nombre Científico	Usos
Cucharilla	<i>Agave lechuguilla</i>	Para encender lumbre, ya que posee un tipo de resina que la hace muy inflamable.
Doradilla	<i>Selaginella rupestres</i>	La recolectan para uso medicinal y en época navideña como adorno
Izotes	<i>Yucca spp</i>	Antiguamente colectaban las flores para guisarlas, en la actualidad sólo como adorno
Lechuguilla	<i>Dasyllirion sp.</i>	En otros estados (Nuevo León o San Luis) se extrae fibra natural, en la región no se usa
Maguey papalomé	<i>Agave potatorum</i>	Producción de mezcal y como dulce horneado
Mala mujer	<i>Cnidoscopus tehuacanensis</i>	Se colectan las semillas (piñón), se preparan como botana.
Órgano	<i>Nobuxbaumia mezcalaensis</i>	Uso ornamental
Palma	<i>Brahea dulces</i>	Se emplea para tejer sombreros o bien para el domingo de ramos
Pitajaya	<i>Hylocereus sp</i>	La fruta es muy apreciada en la región, una sola se llega a valer de \$15.00 a \$20.00. En Colombia la exportan hacia E. U. y Japón, donde se le llama Fruto Dragón.
Pitaya	<i>Stenocereus sp</i>	La fruta es producida y comercializada en la región, alcanzando un precio por caja de \$250.00 a \$ 500.00
Sábila	<i>Aloe vera</i>	Se uso es medicinal (diabetes, golpes, gastritis) y para “curar” los utensilios de barro.
Orégano	<i>Origanum vulgare</i>	Como condimento y medicinal.
Nopal	<i>Opuntia Stenopetala</i> <i>Opuntia robusta</i>	Alimento y medicinal

Considerando que existe una gran variedad de especies que pueden aprovecharse, tanto de forma maderable como no maderable, se puede proponer un manejo adecuado de los recursos, ya sea leña o medicinal, que nos permita reducir conservar especies como el encino o los frutos de las cactáceas que son muy apreciados y por lo tanto se extraen con mayor frecuencia.

Otro aspecto importante es la vegetación, de la cual se mantiene el ganado, debido a que existe en la agencia 2800 ha. aprox. dedicadas a potrero y zona de exclusión y en el caso del municipio 4,500 ha dedicada a potrero (Ver Grafica 3) es importante la introducción y mantenimiento de las especies nativas que permitan la rotación de potreros y la distribución de los animales en relación a los comederos, no sólo en función del agua disponible.

Vegetación en el interior de la Población:

Principalmente en los huertos encontramos flores y frutales, dentro de las primeras podemos enlistar: buganvilia, rosas, flor de monja, alcatraz, tulipán, clavelo y margaritón. En tanto que los principales árboles frutales son guayabo, naranjo, mandarino, lima, limón, limón dulce, granada, aguacate, nísperos, xoconoxtle, prisco, cuajilote, pitaya, pitajaya.

También encontramos especies que se usan como condimento en la comida: hierba buena, tomillo, perejil, cilantro, orégano de castilla, epazote, pepichas. Estas especies se eligieron en base a los gustos de cada familia, siendo los más representativos los árboles frutales y algunas especies nativas (huaje, mezquite) empleadas como sombra. La producción que se obtiene es autoconsumo, aunque existe potencial para huertos comerciales de cactáceas (pitaya, pitajaya, xoconoxtle) que no se cultivan en grandes extensiones, sin embargo el mercado es local, además del poco tiempo de anaquel, lo que dificulta alcanzar un sobreprecio y por lo tanto volver esta actividad más atractiva.

Los terrenos de siembra también son fuente de especies importantes, como verdolaga, quelite, alaches, huitlacoche, tomate criollo, nopales, pepicha, berros, papaloquelite.

2.4.1.11.- FAUNA.

Los habitantes del municipio, consideran los recursos cada día son menos en cantidad y diversidad, los animales silvestres se ven con menor frecuencia, pero todavía existen sitios donde se pueden observar venado o especie silvestres relativamente grandes. La fauna silvestre se ha visto mermada por cacería y desmonte, de tal modo que en los últimos años es raro encontrar venado (pero todavía se observa, eso comentan los comisariados), gato montés, o águilas.

En el municipio se tienen festividades religiosas y profanas, pero ninguna que se relacione o sea un rito relacionado con los recursos naturales, tampoco se utilizan recursos naturales como son plantas, agua animales silvestres o la misma tierra. No hay sitios sagrados ni rituales con un significado especial hacia los recursos Naturales.

Los habitantes del municipio desconocen que existan normas y leyes que regulan el uso de los recursos naturales, también ven disminuida la cantidad de animales silvestres opinando que se debe por la caza no controlada

Existe un aprovechamiento clandestino de los recursos del campo por parte del ganado de las poblaciones colindantes, y para solucionar este problema se ha optado hacer recorridos en el territorio del municipio, y al encontrarse ganado se atrapa y se trae al ayuntamiento para que así el dueño se vea en la necesidad de pagar una multa peor aun si el daño ha sido a cultivos básicos.

2.4.1.12.- Análisis del estado de los recursos.

La utilización de los recursos naturales en el municipio está en función de las actividades desarrolladas en cada área, la orografía, la tenencia de la tierra y el nivel de desarrollo que presenta cada comunidad. En donde existe tenencia comunal, los recursos son utilizados en beneficio de todos los habitantes, por ejemplo la vegetación puede ser utilizada para pastoreo y como leña para combustible; el agua puede ser utilizada como riego.

A continuación se describe en un cuadro por los que respecta a los recursos naturales utilizados en el municipio.

SUELO	El uso del suelo es para la agricultura de temporal y de riego, en su mayoría se utiliza para sembrar productos básicos como es maíz, frijol, algunas hortalizas como jitomate, existe un área donde se produce carrizo para la elaboración de artesanías como es la canasta. La parte cerril es utilizada como agostadero sirve para el pastoreo de ganso caprino y bovino.	El problema que se presenta en las actividades agropecuarias es la falta de adopción de tecnologías adecuadas para incrementar los rendimientos, hay espacios con suelos delgados que no permiten el establecimiento de una gran gama de cultivos, aunado a esto no existe la capacitación en el uso de los agroquímicos. En el área pecuaria las razas usadas son criollas con poco rendimiento de carne.
AGUA	El agua existente en el municipio es de buena calidad según estudios realizados por la Universidad Tecnológica de la Mixteca, es aprovechada para el consumo domestico, para la ganadería y área agrícola	El agua para el consumo de la población es insuficiente se escasea en los meses de sequía, siendo los meses de marzo y abril
FAUNA	Existen animales silvestres que son aprovechados por los habitantes con fines de autoconsumo como son: conejo, palomas, tortolitas, liebres, existiendo animales por desaparecer como el venado cola blanca.	La población desconoce que hay reglamentos con respecto al cuidado de los animales silvestres, cuando se los encuentra son cazados.
FLORA	Dentro de la vegetación existente en el municipio se encuentran para aliviar malestares, para la presión arterial, con el orégano de monte, para el riñón el palo dulce algunas que obtienen frutos de temporada como los pitayos	La falta de lluvias y la erosión han sido los factores que han ocasionado la disminución de estas productos

Obras y asistencia técnica en la conservación de los recursos naturales:

No se tiene asistencia técnica para las labores agrícolas ni pecuarias y menos para la conservación del medio ambiente, se transmiten conocimientos tradicionales de generaciones anteriores con respecto a la cosecha y al corte de madera que debe hacerse pasando la luna llena, para que la madera ni los productos agrícolas se piquen.

Por lo que respecta a los cursos de educación ambiental, no se proporcionan por ninguna institución de gobierno, ni por medio de la escuela, por que se hace necesario impartir los mencionados cursos principalmente a los niños de preescolar y de la escuela primaria, impartida por los mismos maestros o por Instituto Estatal de Ecología, versando principalmente en la separación de la basura en orgánica e inorgánica, campañas del cuidado de agua, evitando

desperdicios, cuidado y respeto a la vida silvestre, elaboración de la composta, problemas de la cubierta vegetal por una tala inmoderada perdiendo suelo.

No se tienen obras para la conservación del agua ni del suelo; en varias partes del municipio se pueden hacer obras de captación de agua, principalmente en barrancas, que bien se pueden utilizar para abrevaderos o para uso agrícola e incluso para consumo humano.

En el municipio se tienen festividades religiosas y profanas, pero ninguna que se relacione o sea un rito relacionado con los recursos naturales, tampoco se utilizan recursos naturales como son plantas, agua animales silvestres o la misma tierra.

No hay sitios sagrados ni rituales con un significado especial hacia los recursos naturales.

Los habitantes del municipio desconocen que existan normas y leyes que regulan el uso de los recursos naturales, también ven disminuida la cantidad de animales silvestres opinando que se debe por la caza no controlada

Existe un aprovechamiento clandestino de los recursos del campo por parte del ganado de las poblaciones colindantes, y para solucionar este problema se ha optado hacer recorridos en el territorio del municipio, y al encontrarse ganado se atrapa y se trae al ayuntamiento para que así el dueño se vea en la necesidad de pagar una multa peor aun si el daño ha sido a cultivos básicos.

2.4.1.13.- Patrón de Asentamientos Humanos:

San Juan Bautista Suchitepec, está integrado por una cabecera municipal que lleva el mismo nombre y una sola agencia denominada "Guadalupe Cuauhtepic". La cabecera cuenta con los barrios: del Carmen, de San Juan y de la colina. Teniendo en total 11 calles, algunas de las cuales se encuentran pavimentadas y las demás están en proyecto para ser pavimentadas en años posteriores.

Con los movimientos de la población (migración) se presenta un fenómeno de abandono, ya que la mano de obra de las personas que pueden desempeñar un cargo son menos, volviendo más difícil el trabajo en conjunto.

Los sitios cercanos al asentamiento humano se ha visto aumentado el impacto de sobre pastoreo y extracción de leña o productos no maderables, con lo cual la parte cercana es más árida, en contraste con los sitios más alejados, donde incluso la gente joven nunca ha visitado.

2.4.1.14.- Manejo y tratamiento de Residuos:

En el municipio no se cuenta con un servicio de recolección de basura y drenaje por lo tanto el manejo y tratamiento de residuos en el municipio es responsabilidad de cada familia del municipio, en este sentido el manejo que hacen las familias de su basura es separan en dos categorías inflamables de no inflamables, para después quemarla o amontona los residuos dependiendo su naturaleza. En el caso de la clínica el manejo y tratamiento de los residuos de esta, se les da el mejor manejo posible, es decir se cuenta con un área en donde quemar ese material.

Pero por parte del Regidor de Salud, existe un gran interés en hacer algo respecto a este tema, por lo que se contempla dentro del plan municipal diseñar algún proyecto estratégico que les permita mejorar esta situación.

2.4.2- EJE SOCIAL

2.4.2.1.- Actores Sociales:

Para poder hablar de los actores sociales es necesario definir en primer término que es un actor social, el cual de acuerdo al análisis que se hizo con los consejeros se definió de la siguiente forma, es una persona que tiene representatividad en el municipio (gente que representa gente), es una persona que tiene cierto poder de liderazgo y en quien la gente confía y que además es capaz de organizar y dirigir actividades para el beneficio de la comunidad.

Los principales actores sociales ubicados en el municipio, son los productores que se dedican a la producción agrícola, al cuidado de su ganado caprino y bovino, aunque la población es pequeña en este municipio es gente muy trabajadora. La autoridad municipal está integrada la mayoría por jóvenes. Las personas adultas, se dedican a la elaboración de artesanía con carrizo principalmente, la mayoría de los jóvenes se integran a grupos para practicar el deporte, así también se integran en equipos de tipo religioso. Los actores sociales principalmente jóvenes son los que llevan el desarrollo del municipio, aunque se debe hacer mención que muchos de estos actores tienen que emigrar a otros lugares dentro y fuera del país.

Organizaciones:

H. Ayuntamiento Municipal.- En este municipio intervienen los partidos políticos para elegir el H. Ayuntamiento, el cual se integra con el Presidente, síndico, y los regidores de hacienda, seguridad, salud, y de obras, posteriormente se elige a la tesorero y secretario municipal.

La presidencia municipal tiene como fuente de apoyos económicos al gobierno federal y estatal.

Agencia municipal.- Esta comunidad, en asamblea nombra sus representantes cada año y se le denomina agente municipal, un secretario, tesorero, dos vocales quienes llevan la estabilidad y organización de la comunidad, con apoyo económico de la presidencia municipal.

Desarrollo Integral de la Familia (DIF).- Comité del D.I.F. Esta organización es de carácter social y está representada por una mujer, en coordinación con la autoridad municipal, su función es apoyar a las personas de la tercera edad, discapacitados así como a los niños en los diferentes eventos con motivo del día de reyes y el día del niño. También existe un subcomité del D.I.F. en la Agencia de Guadalupe Cuautepec. Estos comités se integran por una presidenta, secretaria, tesorera y dos vocales y su duración es de tres años. Recibe también apoyos económicos de la presidencia municipal

Comité de oportunidades.- Se integra por todas las madres de familia de escasos recursos económicos principalmente, madres de familia que tiene niños pequeños, estudiantes en los diferentes niveles de educación después de tercer año de primaria, secundaria y bachillerato. Tiene un comité con cuatro personas y la duración en el cargo es de 3 años, su fuente de apoyos económicos es por parte del gobierno estatal y federal. Reciben capacitación constante sobre autoestima, equidad de género, enfermedades transmisibles, nutrición. Realizan tequios sobre la limpieza en toda la comunidad.

Comité de salud.- Esta integrado por 6 personas y se encarga de la higiene del municipio, está en coordinación con la regidora de Salud y a su vez, con la Secretaria de Salubridad y Asistencia (SSA), con campañas de vacunación del sector salud, campañas sanitarias limpieza y recolección de la basura, en coordinación con la autoridad municipal.

Comités de las Unidades de riego.- Existe una unidad de riego y tiene un comité que los representa y está integrado por un presidente, secretario, y tesorero; todo esto con la finalidad de aprovechamiento del recurso agua, siembra de cultivos de riego, así como la organización para los trabajos a realizar con respecto a esta organización, limpieza y compostura de canales existe, una buena relación con la presidencia municipal.

Comité del sistema de agua potable .- El comité que representa el sistema de agua potable, es responsable del funcionamiento y mantenimiento del sistema y esta nombrado por asamblea comunitaria la duración de este comité es de un año y está integrado por un presidente, secretario y dos vocales, están en coordinación con las autoridades municipales.

Comité de la escuela primaria y preescolar.- Es nombrado en asamblea en cada inicio de ciclo escolar y se integra por un presidente, secretario y un tesorero con sus respectivos suplentes, son quienes se encargan de realizar todos los trabajos de cuidado y mantenimiento de la escuela , así como las festividades dentro de la institución educativa, todo esto en coordinación con la autoridades escolares y municipales para un mejor aprovechamiento de los recursos destinados a la educación de los niños de la comunidad.

Comité de fiestas patrias.- se integra un comité de las fiestas patrias, en el mes de septiembre, se nombra por las autoridades educativas y padres de familia de la escuela primaria y preescolar, con el respaldo de la autoridad municipal.

Para el resto de las festividades del ciclo escolar se nombra otro comité quien es el que se encarga de todas las actividades como: 20 de noviembre, día de reyes, inicio de la primavera, día del niño, día de la madre, día del maestro y fin de cursos del, ciclo escolar.

2.4.2.2- Presencia de Instituciones en el Municipio.- En nuestro municipios existen muchas necesidades, pero como nuestro municipio está catalogado como de mediana marginación los programas de las dependencias federales y estatales ofertan apoyos donde la concurrencia de recursos es del 50%, por lo que difícilmente se pueden materializar estos programas ante la falta de recursos, ya que de los 28 municipios que conforman al distrito de Huajuapán, ocupamos el penúltimo lugar de los municipios que percibimos menos recursos del ramo 33.

Todas estas dependencias del gobierno federal y estatal participan de manera directa algunas y otras indirecta en uno de los siguientes rubros del desarrollo municipal: CONDICIONES SOCIALES, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA BASICA Y PRODUCTIVA, MEDIO AMBIENTE, ASPECTOS AGRARIOS Y OTROS.

MAPA INSTITUCIONAL

ESTADO: OAXACA.

MUNICIPIO: SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC

INSTITUCIONES	PROGRAMAS	TIPO DE APOYOS	MONTOS	TIPO DE BENEFICIARIOS	UBICACION
SEDESOL					
	IMSS-Oportunidades	Económico	\$ 1,000 por beneficiarios	95	
	70 y mas	Económico	\$ 1,000 por beneficiarios cada dos meses	63	
SAGARPA	Programa de adquisición de activos productivos	Adquisición de activos fijos	\$ 62,519	4 proyectos	
IEEA	Educación primaria y secundaria	Materiales y gratificación para el capacitador	\$400.00 al mes para el capacitador	15 personas	
DIF	Atención de menores de 5 años no escolarizados	seguimiento			
CONACULTA	Programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias	Capacitación, reparación y compra de instrumentos	\$ 50,000.00	19 personas de la banda municipal	
Modulo de Desarrollo Sustentable	Planeación	Promover y actualizar el Plan de desarrollo estatal de desarrollo	Variable	Todos los municipios.	

2.4.2.3.- Relaciones entre actores:

Con ya se ha mencionado en este diagnostico la gente de la comunidad es muy tranquila por lo tanto las relaciones entre los actores sociales son sanas, y solo en alguna situación es tienen sus diferencias entre si, pero solo en cuestiones de cómo organizarse para realizar determinadas actividades o con la gente que de pronto no quiere trabajar, sin embargo siempre se llegan acuerdos y se realizan las actividades o tequios.

Entrando mas afondo a la relación entre los actores, cabe resaltar que el conflicto por la titularidad de la Sociedad Colectiva que genera que los actores sociales que se organizan para realizar alguna actividad con reforestar, sean vistos al interior de la Sociedad Colectiva, como si tomaran favor por algunas de las partes lo que genera, que las relaciones con esta sean con cautela por parte de los actores sociales.

2.4.2.4.-Expresiones de liderazgo:

Dentro de las organizaciones que existen en la comunidad, el liderazgo es importante, los actuales representantes tratan de hacer su mejor esfuerzo por lograr los objetivos principales que tienen sus organizaciones, sin embargo según versiones de estos mismos, muchos de sus proyectos o peticiones, son apoyados por el ayuntamiento, que es la instancia a la que comúnmente acuden, en algunos casos han acudido al otras instancias, pero no les han hecho caso a sus peticiones, por otro lado algunos representantes dicen no conocer o saber a quién acudir, pues aunque han tocado puertas estas al parecer no son las adecuadas.

En el caso del Comisariado Ejidal, nos comenta que en algunos caso han llegado a visitarlo personas promoviendo programas para que los apoyen, les piden algunos comprobantes como Copias de Credencial, CUPR, etc. pero desafortunadamente no han recibido respuesta, esto ha traído como consecuencia que la gente en muchas ocasiones no apoye a su representante a demás de que se desanimen y desconfíen de los promotores, según expresa el comisariado “me siento con poco poder de representatividad ya que en muchas dependencias no escuchan nuestras peticiones pues en la mayoría de estas, trabajan con las autoridades municipales, pues no nada mas tienen un cargo sino también una identificación que les permite acreditarse como tales”.

Pese a todo lo comentado en este apartado, este año, algunos representantes están realizando actividades que les permitan obtener recursos y beneficios para su comunidad tal es el caso de las organizaciones de la agencia, las cuales se unieron para formar una asociación civil (esta en tramites este año), y de esa forma puedan tener acceso al programa de Coinversión Social de la SEDESOL, esto bajo la sugerencia de personal de esta dependencia. Por otro lado el Comisariado Ejidal se ha acercado al Comité Regional de Recurso Naturales, una asociación civil que se encuentra en la ciudad de Huajuapán de León, la cual está conformada por autoridades agrarias de la región, y que depende directamente de la CONAFOR.

2.4.2.5.- Relaciones de poder:

Las relaciones entre los representantes de las principales organizaciones de la comunidad, llevan una buena relación. El ayuntamiento se lleva muy bien con los representantes de las comisariados ejidal y comunal, en el caso de Sociedad Colectiva pese a los problemas internos de esta, el ayuntamiento trata de tener una buena relación con las dos partes de esta. Por otro lado los representantes de de las diversas organizaciones, consideran llevarse bien de tal forma que está en disposición de trabajar en conjunto si llegase a ser necesario.

Tendencia del Desarrollo de las Organizaciones.

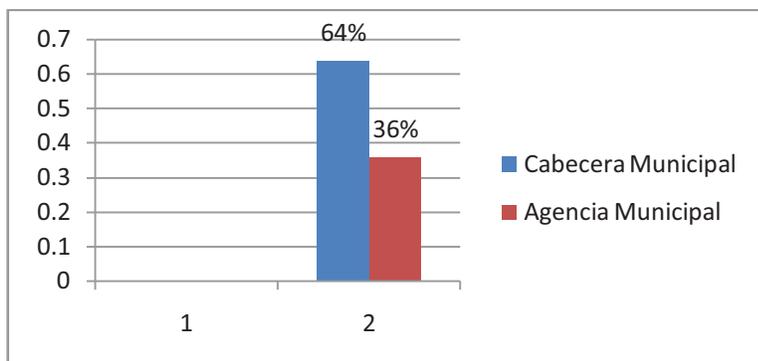
Con respecto al desarrollo de las organizaciones existentes, este es lento debido a que la duración en el cargo de representantes es por lo general de un año, y por tanto los proyectos y actividades están definidas para ese periodo de tiempo, es decir, no existe un plan a largo plazo, y según lo que los mismos representantes dicen es que aunque se hiciera uno, lo más seguro es que los siguientes

representantes no lo respetarían, pues no se sentirían identificados con él, además cabe resaltar que en muchas ocasiones como es el caso de los comités de las escuelas, este cargo es casi impuesto y no por voluntad de la persona por ello, consideran o siente la necesidad de únicamente cumplir con esa función en ese periodo de tiempo pero no sientes tener un compromiso real y propio con ello, como ellos dicen salir del paso y ya.

2.4.2.6. Tenencia de la tierra

La Tenencia de la tierra se refiere al régimen (conjunto de reglas) bajo el cual se tiene posesión de la tierra, es decir, propiedad privada, modalidad ejidal o comunal. Los cuales se distribuyen de la siguiente forma: la propiedad privada y la propiedad ejidal, se encuentran en la cabecera municipal; ahora bien la comunal se encuentra en Agencia Guadalupe Cuautepec, la totalidad del territorio, de acuerdo a la distribución cabecera municipal y agencia la podemos

Lo que significa que el 64% (5666 ha) de las tierra, pertenecen a la cabecera municipal y que el 36% (3200 ha) a la Agencia



2.4.2.6.1. Pequeña Propiedad

Consta de 3121 has, de las cuales el 15% es laborable (468.15 has aproximadamente), sin embargo de este subtotal solamente 70 has tienen posibilidad de riego.

2.4.2.6.2. Régimen Ejidal

Consta de 2545 has, de las cuales el 10% es laborable (254 has aproximadamente), de las cuales sólo 46 has tienen posibilidad de riego y medio riego, esto es, los predios cercanos a margen de río.

2.4.2.6.3. Régimen Comunal

La superficie total de la Agencia es 3200 has, de las cuales el 1.8 % es laborable (60 has aproximadamente) y únicamente 10 has tienen posibilidades de riego.

2.4.2.7.- Infraestructura Social.

La infraestructura básica social del municipio, la podemos ver en la Tabla siguiente, cabe señalar que en esta tabla se contempla, además de la agencia municipal, cuatro barrios, los cuales solo se encuentran clasificados así como referencia geográfica únicamente, pues no cuentan con un representante, y al momento de llevar a cabo reuniones con la población esta se hace de manera general, e incluso las festividades religiosas estas se llevan a cabo en el templo principal de municipio, y no por barrios:

Cuadro de Organización e Infraestructura Social Básica

Nombre, agencia, barrio, colonia	Nombre del Representante del barrio o colonia	Tiempo de duración del representante	No. de integrantes (familias/personas)	Energía eléctrica	Alumbrado publico	Agua potable	Drenaje (si es factible)	Recolección de basura
Guadalupe Cuauhtepac	Emiliano Luis Gallardo Zarate Soriano	1 año	35 Fam.	32 Fam.	Da cobertura a 20 Fam.	28 Fam.	NO	NO
Barrio de San Juan	No cuentan con representantes por barrio		16 Hab.	14 Hab.	3 esquinas	16 Hab.	NO	NO
Barrio San Isidro	No cuentan con representantes por barrio		31 Hab.	30 Hab.	4 esquinas	31 Hab.	NO	NO
Barrio Guadalupe	No cuentan con representantes por barrio		28 Hab.	28 Hab.	4 esquinas	28 Hab.	NO	NO
Barrio del Carmen	No cuentan con representantes por barrio		16 Hab.	16 Hab.	3 esquinas	16 Hab.	NO	NO

Observaciones y problemática de estas, lo que manifiesta la gente es la necesidad de algunos servicios, como ampliación del alumbrado público, de la red de energía eléctrica, en el caso del drenaje comentan los consejeros que les gustaría, hacer algo al respecto, sin embargo esta no es factible, por lo fraccionado del terreno y por lo empedrado del mismo, por lo tanto son obras que están contempladas por la propia población como no factibles.

En el caso de la basura, algunos de los consejeros como son el regidor de ecología y las representante de los comités de salud consideran que es necesario implementar un sistema de recolección, pues los doctores que han estado en la clínica les han mencionado la importancia de este servicio, pues si esto no se atiende puede ser un foco de infección, para la propia comunidad, respecto a este tema algunas personas están interesadas en buscar alguna alternativa para el manejo de la basura, sin embargo también existen consejeros como el Contralor Social quienes, cuando se les pregunta sobre esta situación nos comenta que en su casa ellos queman la basura, pues es poca, además de que consideran que al ser poca, esta no genera ningún efecto nocivo en el ambiente, salvo los casos en los que esta se propague y genere un incendio.

Al analizar esta situación al interior del Cabildo el regidor de Salud, que para poder emplear un programa de recolección de basura no se cuenta con el equipo para ello, por ejemplo no hay un camión recolector, no hay personal que lleve a cabo este trabajo y por último que el tiradero que tienen no está acondicionado para ello, pues es una barranca cerca de la comunidad.

2.4.2.8. Infraestructura de servicios básicos (Escuelas, centros de salud, otros)

2.4.2.8.1. Infraestructura Educativa

Con respecto a la Infraestructura Educativa del municipio, son cuatro las instituciones educativas oficiales las existentes, dos primarias y un preescolar en el municipio y una primaria en la agencia, además de que en la agencia existe un grupo de preescolar atendido por personal de la CONAFE, al platicar y determinar con los representantes de los comités de padres de familia sobre la problemática y necesidades de estas instituciones, estos comentan que algo de lo que carecen son de apoyos económicos para llevar a cabo actividades de mantenimiento, reparación y ampliación de la infraestructura educativa, pues como padres les preocupa que el lugar donde sus hijos estudian se encuentre en condiciones óptimas para ello, con respecto al rendimiento de sus hijos consideran que ese depende de los profesores, y aunque estos falta, por sus actividades sindicales, este aspecto no lo consideran como algo en lo que ellos tengan injerencia.

Al hacer un análisis de importancia y las razones del por qué la preocupación en infraestructura, las instalaciones de las escuelas es muy antigua y que por el paso de los años se ha ido deteriorando cada vez más, y ello genera que en temporadas de lluvias se filtre agua en las aulas, por otro lado que los baños de igual forma están deteriorados y requieren algunas mejoras, ya que si estas instalaciones no se encuentran en buenas condiciones puede ser un foco de infección para los niños, otro aspecto que mencionan es la necesidad de una bodega, ya que a lo largo de los años, se han comprado materiales para los niños y no hay un espacio para salvaguardar estos, por último nos comenta que el mobiliario de igual forma requiere reparaciones pues ya está viejo y maltratado por el uso y tiempo de vida del mismo. Ahora bien estas necesidades que no han podido solventar solos y han acudido al ayuntamiento, el cual les apoya en la medida de sus posibilidades, ya que los recursos con que cuenta el municipio son pocos y tienen que cubrir diversas necesidades además de estas.

2.4.2.8.2. Infraestructura de los Centros de Salud

Con respecto a la Infraestructura de los Centros de Salud, existe una clínica de salud en la cabecera municipal la cual tiene como cobertura únicamente la población de la misma y en el caso de la agencia esta cuenta con una casa de salud la cual depende del municipio vecino de San Pedro y San Pablo Tequixtepec.

Con respecto a la situación de la clínica, es que esta requiere de mantenimiento y mejoras en la infraestructura de la misma, medicamentos, y otro aspecto como equipo médico, ellos han tratado de buscarle una solución a esta situación, y de hecho este año, están buscando alternativas y apoyos ya que van a ir a inspeccionar la clínica para darle su acreditación, pues al acreditar su clínica esto les permitirá tener acceso a mejores servicios y apoyo en cuanto a medicamentos y equipo médico, sin embargo para ello es necesario que las instalaciones se encuentren en óptimas condiciones.

Por otro lado otra situación a la que se enfrenta es la deficiencia del médico que llega a la localidad, pues estos son médicos que realizan su servicio social en la comunidad y como tal no sienten un compromiso real con la comunidad, pues al principio del año cumplen con sus horarios y actividades, pero conforme transcurre el tiempo estos no siempre cumplen con los horarios y funciones que deben desempeñar, y ello trae como consecuencia cierto descontento de la gente, pues nos dice el Presidente Municipal que al inicio de su servicio si cumplen y participan activamente en la comunidad y conforme avanza el año, demuestran desinterés, no abre en su horario la clínica, y en muchas ocasiones cuando surge alguna emergencia no lo encuentran, en fin una serie de fallas que la gente ve mal, pero sin embargo no han podido hacer nada al respecto, uno de los argumentos del porque es que aunque se han quejado ante los superiores de los mismos estos no han hecho nada, y solo les dicen que cuando vean alguna irregularidad la reporten pero todo se queda en esa etapa y no se toman medidas al respecto las instancias responsables.

2.4.2.8.3. Otras organizaciones

Con respecto a otras organizaciones existentes en el municipio y la infraestructura de esta, sus representantes nos comentan lo siguiente:

- Comité de Deportes, Se necesita promover más el deporte organizando ligas o torneos de básquetbol, fútbol, para que la juventud tanto del municipio como de los municipios vecinos se ejerciten y ocupen su tiempo en cosas productivas alejándolos de los vicios que conlleva la inactividad.
- Comité de Oportunidades, la problemática que existe es considerar que se amplíe el programa, pues piensan que se deberían de apoyar a más familias, otra situación a la que se enfrentan es del tipo organizacional, esto debido a que aunque todas las beneficiarias del programa saben que tienen ciertas obligaciones con la comunidad por ello, en algunos casos su participación es pasiva, es decir cumplen con las obligaciones básicas.

Esta autoridad las motiva para que se interesen más en actividades que benefician a la comunidad, un reflejo de ello, es que en la clínica se han emprendido obras de mejoras las cuales están al servicio de los habitantes de población así como de los municipios vecinos que quisieran ser atendidos en dicha clínica

- En el caso de Comité del DIF, un aspecto a resaltar es que hay una buena coordinación con el ayuntamiento, un reflejo de ello es que se coordinan para festejar eventos sociales como son; el día de reyes, el día del niño, el 10 de Mayo, el Día del Maestro, etc.

2.4.2.8.4. Infraestructura de Electrificación

Con respecto a la energía eléctrica, prácticamente el 90 % de la población del municipio, dicho servicio fue instalado entre 1960-1970, siendo el mantenimiento a cargo de la Secretaría de Energía y el Municipio se encarga de reportar los cortes o bien alguna fluctuación en el voltaje.

Con respecto a la calidad de este, podemos decir que tiene ciertos inconvenientes esto debido a que en la temporada de lluvias frecuentemente sufren interrupciones del servicio, el inconveniente de estas interrupciones es que aunque se reportan rápidamente tardan varios días (de 3 a 4 días), en restablecer, esto genera ciertos malestares a la comunidad, sin embargo según comentarios de la misma gente, este fenómeno ocurre en toda la zona de la cañada (es decir en por lo menos los 5 municipios cercanos) y se debe a que por las condiciones geográficas, por otro lado cuando ocurren dichas interrupciones llegan ahora bien

Con respecto al alumbrado público, este requiere de atención, no toda la población tiene este servicio, en el caso de la agencia municipal, el alumbrado actual abastece a 20 familias, es decir, al 57% de la agencia, y hay zonas dentro de la comunidad que están a oscuras, y con respecto a las acciones que han hecho para solucionar esto, este nos comenta que una obra de ampliación de alumbrado público es muy cara, que con el recurso municipal que les asignan el 15% del Ramo 33, pues no les alcanza para dicha obra, por lo que aunque les preocupa.

La situación de la cabecera municipal respecto a este servicio es muy similar, según nos comenta el Presidente Municipal, existen áreas de la localidad donde se cuenta con este servicio, en porcentajes hablamos de más de un 40% incluso, además también nos comenta que las condiciones de los postes del alumbrado público tienen más de 20 años por lo que ya están deteriorados y requieren ser cambiados.

Ahora bien, el tiempo que tiene de existir esta situación, pues se ha ido siendo notoria conforme ha ido creciendo la zona de viviendas de la población, y se ha hecho más notoria desde hace unos 10 años a la actualidad.

2.4.2.8.5. Infraestructura de agua potable y saneamiento.

El agua potable que abastece al municipio es bombeada de un pozo profundo desde mediados de los 60 y 70; otra fuente de abastecimiento de agua es la que traen por gravedad del cerro del Capulín desde 1989, sin embargo han notado que año con año la cantidad de agua entubada va disminuyendo, donde antes se podía observar nacimientos de agua ya no existen, incluso en algunos sitios no quedan rastros de manantial.

El pozo tiene una profundidad de 40 m, se piensa que tiene vida útil otros 40 años, no se le ha dado mantenimiento al pozo ya que es un sitio incomodo, con una abertura de alrededor de 40 cm. de diámetro, por lo que se presume que

únicamente tiene 1.5 m de enzolvo. Se considera que el abasto de agua es suficiente ya que una parte es de pozo profundo.

El problema principal con relación al agua potable es la forma en que está distribuida en la población, ya que en la zona que comprende los barrios altos se incrementan el gasto por bombeo, además que por lo mismo la distribución no se considera equitativa, pues en las partes (barrios bajos) de la comunidad tienen mas agua que en otras.

Ello se ha convertido en un problema para la gente, pues algunas familias según las palabras de la presidenta del DIF el agua se escasea, es decir, la distribución de agua es 2 veces al día, durante 2 o 3 horas, sin embargo en muchas ocasiones solo llega agua una hora, lo que genera que sus contenedores de agua no se llenen y ocurra la escasez, además la red de distribución es antigua por ello se considera que se debe hacer algo para solucionar o mejorar la situación actual con respecto al agua potable,

Otro aspecto a considerar en esta situación es que las personas de la parte baja del municipio al tener suficiente agua, muchas veces no la cuidan y la desperdician, por ejemplo que ha visto que esa agua algunas personas la utilizan para regar sus plantas, la su banqueta con manguera directamente de la llave de la red, y pues considera que eso es injusto porque la gente de la parte de la zona alta no les alcanza el agua ni para lo básico.

Considerando estos sucesos las actividades programadas para este año son el mantenimiento de la red de agua potable, que abarca la rehabilitación de red de agua potable que implica además la ampliación de la tubería y cambio de válvulas, construcción de tanques de almacenamiento de agua esta es una de las obras principales de la actual administración, es decir, fue lo que priorizo su recurso del ramo 33 de este año, en la asamblea general ordinaria de la población.

En tanto que en Cuauhtepic el agua potable se trajo en la década de los 80'S, de los parajes Cañada Grande y el Lirio, con 4 Km. y 1 Km. de tubería respectivamente. De igual forma, que en la cabecera municipal, en la agencia, en este caso el suministro de agua ha disminuido por tanto se requiere de un suministro mas de agua, por ello se determino la perforación de un pozo noria como la obra principal de este año. Sin embargo este no es el único problema ya que la red de distribución de agua tiene problemas, pues hay asentamientos humanos en algunas partes bajas, y en esta zona cuando baja con mucha presión el agua y se rompen las válvulas.

Conclusiones

La problemática a la que se enfrenta el municipio en este eje, básicamente tiene que ver o va de la mano con las múltiples necesidades en la infraestructura, en todas las áreas: educativa, salud, infraestructura social, ahora bien analizar quienes son los realmente afectados de ello, aunque suena muy generalizado podemos decir que es todo municipio en mayor o menor grado, esto debido a que para los padres de familia es muy importante prestarle atención a las instituciones educativas, con respecto a la clínica de Salud, los más preocupados e interesados en hacer algo, son el comité de Salud y el de oportunidades respecto a la infraestructura, con respecto a los servicios que brinda el personal de la misma los preocupados e interesados son el ayuntamiento y los comités, pues aunque este afecta a toda la comunidad, estos no han hecho nada al respecto.

Con respecto a la infraestructura social, esta afecta a toda la comunidad, principalmente la gente de la parte alta del municipio eso respecto al agua, y la manera que como busca una solución para ello es, en las reuniones de pueblo hacérselo saber al ayuntamiento y exigirles que hagan algo al respecto, pues aunque toda la población se ve afectada consideran que los responsables o quienes deben hacer algo son el ayuntamiento, ya que para eso tienen un cargo. Ahora cuando se habla de que las soluciones no depende de una sola persona, y que al ser muchos afectas y que todos ellos deben participar, consideran que si estaría dispuestos a participar siempre y cuando haya alguien que los dirija y motive, por que de lo contrario consideran que no habría quien los organizara.

2.4.3. EJE HUMANO.

2.4.3.1 Datos demográficos:

Historia del municipio:-

No se sabe a ciencia cierta cuando se fundó este pueblo. Pero podemos decir que es un pueblo antiguo, ya que uno de sus títulos primordiales data del 23 de marzo de 1563 firmado en México por Don Luis de Velasco, en cuya fecha ya se conocía este pueblo con el nombre que hoy lleva.

Toponimia: Nombre correcto: Xichixtepec: en el cerro de la superficie florida, formado por los vocablos xochitl-flor, ixco o ixtli-cara, superficie, tepetl-cerro y c-en. También puede significar flor sobre roca, es el significado que le da la población.

Población: De acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística e Informática (INEGI), la población total es de 417 habitantes, teniéndose un promedio de 2.9 personas por vivienda.

La población total del municipio representa el 0.01 por ciento, con relación a la población total del estado. La población ha disminuido por la falta de fuentes de ingresos se ha visto en la necesidad de emigrar.

2.4.3.2.- Patrón y efectos de la migración:

En la región, como en la mayoría de los estados del sur de la república el fenómeno de la migración es cada vez más constante, siendo los jóvenes quienes migran en mayor proporción, entre los 15 y 20 años, principalmente los hombres, sin embargo en los últimos tres años se ha incrementado la proporción de mujeres que migra, de cada tres personas que migran 1 es mujer.

Los hombres migran buscando un trabajo que les permita mantener de manera digna una familia, o bien incrementar sus ingresos anuales. En tanto que las mujeres muchas de las veces lo hacen siguiendo a sus esposos, padres o hermanos. Ellas tienden a regresar en menor proporción que los hombres, quienes después de un tiempo regresan a su lugar de origen, esto opina el Sr. José Eliseo, sin embargo según el padrón migratorio del INEGI el grado de intensidad migratoria para el municipio es bajo, con un Índice de intensidad migratoria de - 0.44, sin embargo la población manifiestas que este índice ha crecido en los últimos cinco años.

Los principales destinos son los Estados Unidos, Tijuana, Estado de México, D. F., Puebla. Y los empleos que generalmente consiguen son de jornaleros agrícolas o como empleados en alguna cocina o almacén. El fenómeno de Migración se da a partir de marzo y abril, regresando tras algunos años (3 a 10 años) en los meses de noviembre – diciembre. Alrededor del 90% de los que migran ya no regresan, encontrando mejores oportunidades de desarrollo en sitios diferentes al de origen. La forma en que ingresan a los EU es con ayuda de polleros o coyotes, conservando contacto con la comunidad a través de teléfono y en muy poca o nula proporción a través de cartas o telegrama.

Principalmente estos núcleos se agrupan alrededor de familiares que migraron antes, formando colonias de paisanos, con lo que se crea una falsa expectativa de estar protegido en un país extraño, ya que los vínculos raciales se estrechan. La migración se ha incrementado, ahora son pocos los jóvenes a los

que les interesa el trabajo del campo, tienden a buscar empleos donde la remuneración además de monetaria sea comodidad, seguridad para ellos y su familia.

2.4.3.3.- Telecomunicaciones.

Los servicios existentes en el municipio son los siguientes.

Telefonía: Se cuenta con el servicio de teléfono en la caseta de comunidad

Correos: Se tiene el servicio de correos, (solo en la cabecera municipal) pero no el de telégrafos son 10 familias que aun usan este servicio ya que la mayoría utilizan el servicio del teléfono.

Radio y televisión: Todos los hogares tiene radio los escuchan casi todo el día sintonizan estaciones como la XEOU “La primera la mera mera” de la ciudad de Huajuapán de León. En cuanto a la recepción de la señal por televisión es mala pues se ve el canal 5 de televisa únicamente. Otros medios de comunicación son perifoneos, carteles y los folletos que acostumbran a colocarse en los postes y paredes de la población.

Internet: A pesar que se dispone líneas telefónicas en la caseta no se cuenta con el servicio de Internet, los jóvenes cuando se ven en la necesidad de recurrir a este servicio, se tienen que trasladar a la Ciudad de Huajuapán de León. Por lo que esta autoridad de emprenderá acciones para que se el municipio tenga su propia línea telefónica y posteriormente introducirá el internet en las oficinas municipales donde se adecuara un espacio para crear un centro de computo comunitario.

2.4.3.4.- Caminos y carreteras:

Se cuenta con carretera pavimentada en una extensión de 5 Km. La única Agencia del municipio tiene camino de terracería, a demás cuenta con caminos cosecheros para llegar a las áreas de cultivo y corrales. La pavimentación de la brecha que conecta al Municipio con la carretera Federal Tehuacán – Huajuapán comenzó en el año 2002 y año con año se han agregado nuevos tramos, de tal forma que en la administración pasada quedo terminada, el camino que conecta el municipio con la carretera es transitable los 365 días del año, incluso en época de lluvia.

La pavimentación es una mezcla de recursos municipales y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Al construirse este camino no se considero la presencia de especies endémicas o en peligro de extinción, ya que por tratarse de un camino viejo al abrirlo como brecha no se considero el cambio de uso de suelo. Por otro lado según nos comenta la gente de agencia, se espera que en esta administración se pavimente el tramo de camino y la construcción de un puente que comunica a la cabecera municipal y la agencia.

Con respecto al transporte, existen en el Municipio 3 taxis, que salen con intervalos de 30 minutos a la ciudad de Huajuapán, hay transporte desde las 6:30 a.m. hasta las 21:00 hrs. La ruta es del Municipio a la Ciudad de Huajuapán. La agencia Guadalupe Cuauhtemoc no cuenta con servicio de taxis y se ofrece de manera particular a través de los vehículos de esa comunidad.

La demanda de transporte es poca, ya que la población no viaja mucho, en el caso de los estudiantes son los que hacen mas uso de los taxis ya sea los de la localidad, así como los de las localidades vecinas, como son Camotlán o

Cuyotepeji. El servicio se considera bueno y suficiente, antiguamente (quizá 10 años antes) sólo existían dos taxis en la comunidad por lo que la comunicación con las ciudades era de forma esporádica y errática, así mismo la gente no salía con tanta frecuencia.

2.4.3.5.- Abasto rural:

En el municipio existen por lo menos 4 tiendas privadas y una comunal. El abasto de mercancías es de forma constante debido a la cercanía con las ciudades de Huajuapán y Tehuacán. Estos comercios se dedican principalmente a abarrotes (aceite, azúcar, arroz, pasta para sopa) y productos perecederos (carne fría, pan).

Los principales productos en esta comunidad son de autoconsumo, maíz y frijol, las cosechas de estos productos les dura alrededor de 6 meses, por lo tanto tendría que cosechar el doble para no tener que comprar estos productos durante el año, aunque por su situación la gente se ve en la necesidad de compra de maíz se incrementa a partir de los meses de junio-agosto, siendo esta época la más crítica, ya que por otros cuatro meses seguirán comprando maíz hasta que sea la cosecha del mes de diciembre.

Cuando la población necesita algunos otros artículos como ropa o línea blanca van a abastecerse a las plazas en la ciudad de Huajuapán y Tehuacán, los miércoles o sábados. Con respecto a los costos que implica salir a comprar fuera de la comunidad la Sra. Cecilia nos comenta que en la ciudad de Tehuacán son más baratos los productos para los consumidores, pero la limitante es la distancia, ya que se pueden emplear hasta 3 horas para ir y 3 para regresar, lo cual implica perder un día para llegar a esa plaza. Sin embargo las salidas de la comunidad en muchas ocasiones también se aprovechan para ir a vender o intercambiar productos como huajes, incienso, frutas como pitaya, Pitajaya, jiotilla, o xoconoxtle, por picante, frijol, maíz, frutas y hortalizas que no son de la región, en esas mismas plazas.

Los únicos días que se instala una plaza en el municipio es durante las festividades de San Juan Bautista Suchitepec, y el modo como el ayuntamiento apoya a los comerciantes es no cobrando el sitio donde se instalan (a las personas pertenecientes al municipio) o bien les proporciona agua y luz. En tanto que el comercio formal (tiendas y pequeños locales) no paga impuestos o alguna cuota con el municipio.

Con respecto a lo que se consume en la comunidad, nos comenta la Sra. Alejandra (presidenta del Comité de Salud) ha ido cambiando paulatinamente, tanto en cantidad y calidad, siendo más escasa la calidad de los productos consumidos, sobre todo con relación a los nutrientes, se tiende más hacia el consumismo, hacia la novedad, productos como sopas instantáneas, frituras y panes comerciales. Esto trae como consecuencia la disminución en la compra de verduras frescas, así como la recolección en los diferentes sitios de siembra de especies como verdolagas, quelites, flores de izote, flores de pipi o de cactáceas (como la sábila), se depende más del comercio externo (productos enlatados, embutidos, panes procesados o frituras).

El consumo de estos productos consideran las señoras del comité del DIF, hace que se incremente el gasto familiar, pues los productos que se consumen son en muchas ocasiones más caros, por ejemplo actualmente a los niños se le da dinero para comprar golosinas durante el descanso en la escuela, cosa que no se hacía antes, ya que generalmente llevaban comida o les permitían salir a almorzar, con lo cual se propician diferentes grados de mal nutrición en los niños, afectando en su aprovechamiento escolar, este aspecto lo retomaremos a fondo, en los apartados posteriores.

2.4.3.6.- Salud:

Con respecto a los servicios de salud, existe una clínica en la cabecera municipal, una casa de salud en la agencia. Cabe resaltar que la gente de la agencia no va a la clínica del municipio cuando requiere de este servicio sino a la clínica del municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, según lo que ellos dicen, la jurisdicción de salud se las designó.

Otro aspecto que es importante resaltar es que las mujeres que se ven beneficiadas por el programa OPORTUNIDADES, tienen la obligación de participar en algunas actividades en la clínica como es la limpieza, pero además deben realizarse cada año el papanicolau, con lo cual se benefician no sólo mejorando las condiciones de salud de su familia, también al detectar a tiempo enfermedades como cáncer cervicouterino o de mama, y reciben pláticas cada 15 días en el centro de salud.

El número de derecho habientes al servicio de la clínica, no se tiene el dato preciso ya que aunque se trató de consultar esta información con la Dra. de la clínica nunca se pudo hablar con ella para que nos proporcionara esta información, así que preguntando con las señoras del comité de salud, ellas nos dicen que es toda la comunidad, de las cuales aproximadamente 100 personas tienen derecho al seguro popular, sin embargo no todos asisten a la clínica por las deficiencias en el servicio, y si asisten es solo por enfermedades como gripa, diarreas, y en caso de enfermedades como Hipertensión Arterial o Diabetes, la gente acude a sus chequeos y por sus medicamentos, para controlar dichas enfermedades, por otro lado las personas que más hacen uso de este servicio son las del programa oportunidades (95 de oportunidades y 63 del programa 70 y +)11. Con respecto a las campañas de Vacunación el regidor de Salud, nos comenta que son 3 campañas al año y que estas atienden al 25% de la población del municipio.

Con respecto al grado de nutrición de los niños¹², este debe de existir y aunque no tenemos datos precisos, de acuerdo a lo que nos comentan las señoras del comité de Oportunidades y el DIF, los niños que están inscritos a los programas de Oportunidades, lo que significa que además de que les dan despensas con alimentos que les nutran, también se lleva un control de su peso y evaluaciones de su estado de salud.

2.4.3.7.- Alcoholismo:

En el municipio no sabe el número exacto de personas alcohólicas, sin embargo el Consejo esta consiente que existen personas que padecen dicho vicio, y esto se vuelve notorio en las festividades de la comunidad, donde aumenta el consumo de alcohol. En contra parte existen personas como el Sr. Salomón Villamil que se preocupan por este aspecto y realizan cada 2 fines de semana al mes reuniones de AA (Alcohólicos Anónimos), con personas que llegan de la ciudad de Huajuapán de León. Cabe resaltar que afortunadamente, es no existen antecedentes de personas que consuman drogas.

2.4.3.8.- Drogadicción:

No se saben de casos de drogadicción ni de narcomenudeo en el municipio ni en las escuelas.

2.4.3.9.- Violencia intrafamiliar:

No se tiene conocimiento de violencia municipal, y si es que se da, las mujeres tienen miedo de denunciar a sus esposos, en el caso de violencia infantil si se acepta que en ocasiones si se les da una nalgadas a los niños, con la finalidad de que atiendan algún mandato o alguna desobediencia.

2.4.3.10.- Desintegración familiar:

La desintegración familiar es un tema más común en el municipio y esto debido a que es una consecuencia de la migración, muchos padres de familia, o hijos migran buscando un trabajo que les permita mantener de manera digna a sus familias, o bien incrementar sus ingresos anuales.

Y ello trae como consecuencia que en la comunidad solo se queden las esposas con los hijos pequeños y los abuelos, ya que en muchas ocasiones los hijos mayores de 15 años tiende a irse de igual forma esto buscando apoyar a la familia o para empezar hacerse de un patrimonio, en este sentido estos últimos, al irse tan jóvenes genera que muchas veces ya no regresen a la comunidad. Lo que trae como resultado la desintegración de las familias y el abandono de las nuevas generaciones hacia su comunidad de origen.

2.4.3.11.- Educación:

Según datos del INEGI 2010, el 82.6% de la población sabe leer y escribir, de las cuales el 67.4% van a la escuela (personas de 6 a 24 años); ahora bien de la población que sabe leer y escribir el 65% no termino la primaria esto debido según comenta la propia gente de la comunidad, a la necesidad de trabajar para apoyar la economía de la familia.

Como se menciono en el eje social, la infraestructura educativa con la que se cuenta es solo para el nivel básico (kínder y primaria), por lo que para estudiar la secundaria, el bachillerato y licenciatura tiene que salir fuera de la comunidad. ahora bien para que estos egresados puedan continuar con el siguiente nivel educativo que es la secundaria los niños tienen que acudir a las comunidades cercanas como Cuyotepeji, Camotlán y Tequixtepec, para posteriormente los que se interesen en estudiar el bachillerato, carrera técnica y licenciatura acudan a la ciudad de Huajuapán o a ciudades más grandes con

Oaxaca o Puebla, con respecto a la población estudiantil actual, no se cuentan con datos.

Con respecto a la calidad de la educación se puede decir que es buena, sin embargo, por los actos ocurridos en el 2006 con la APPO y el sindicato de maestros, la gente de las comunidad no le gusta que los maestros suspenda clases por su actividades sindicales, pero consideran que por el momento no pueden hacer nada para evitar que siga ocurriendo este tipo de sucesos.

Por último es necesario hacer mención que se cuenta con un modulo del INEA en la comunidad y a través del cual se está enseñando a las personas adultas y de la tercera edad a leer y escribir, la población actual que está inscrita en este año son 15 personas.

2.4.3.12.- Aspectos de capacitación:

La capacitación es un aspecto muy importante para el desarrollo de las comunidades, ya que esto es lo que permite que la gente pueda emprender proyectos y además puedan organizarse para alcanzar los objetivos que se propongan.

Un aspecto importante de mencionar es que en años anteriores se han brindado algunas capacitaciones, y en esta administración se ha creado un taller para las personas de la tercera edad, donde elaboran manualidades, que los ayudan en sus terapias ocupacionales y de ejercicio, sacándolos de la monotonía en la que se encontraban.

Por otra parte se buscara la capacitación de los habitantes de la población mediante cursos de música, elaboración de bolsas de manta, corte y confección, cultora de belleza, electricidad, carpintería, piscicultura, cría de borrego etc...aprovechando los cursos que impartan la secretaría del trabajo y el ICAPET.

Con respecto a otro tipo de capacitaciones, es necesario mencionar las personas que se encuentra inscritas en el programa de Oportunidades, han recibido algunas capacitaciones por parte del médico de la clínica, y estas han sido sobre temas relacionados a la salud, nutrición, plantación familiar, y aspectos para mejorar las condiciones de salubridad de las viviendas manejo de la basura, hervir el agua y desinfectar alimentos.

Necesidades de capacitación:

De acuerdo a lo que los miembros de CDSM opinan, al menos todos los que integran a este, requieren capacitación en muchos temas y aspecto, a continuación enlistares los principales, de acuerdo al criterio del los miembros del CDSM:

A.- En necesario la capacitación constante para los miembros del CDSM, ya que algunos comités como son los de las escuelas, los representantes solo duran en ese cargo un año, el consejo se reestructura a principios de año, lo que trae como consecuencia que la gente que se registra al principio del año, a medios del mismo deja ese cargo, ocasionando que los que entran a medio año, no sepan la

función e importancia del consejo, y eso generen que en algunos casos no haya interés por participar en este. Por otro lado es necesario hacer mención

B. Otro organismo que requiere capacitación es ayuntamiento, ya que dicen que si reciben capacitación pero ésta, es muy rápida y muy sintetizada, por lo que nos gustaría que fuese un poco más a fondo en los temas y aspectos más importantes a considerar para el buen manejo y administración del municipio, así como en el manejo y aprovechamiento de los diferentes programas de las dependencias gubernamentales.

C. Otro aspecto en el que es importante la capacitación es en la reforestación y prácticas de retención de suelos, etc. según nos comentan los Comisariados.

D. En la agencia hay una laguna, por lo que la gente de esta comunidad considera que es necesario que reciban una capacitación en primeros auxilios para saber que hacer en caso de emergencia, ya que aunque no está permitido nadar en la laguna, es necesario que las personas estén capacitadas para esta contingencia.

E. Por último consideran, que es necesario una capacitación para el manejo y tratamiento de residuos sólidos; así como un programa sobre el cuidado del agua.

Estos son los principales aspectos en los que se requiere capacitación, sin embargo no son los únicos, por el momento, el consejo decidió solo plasmar los más importantes y una vez que a estos se les dé el seguimiento adecuado, entonces se retomaran otros temas, que consideren relevantes.

2.4.3.13.-Índice de desarrollo humano:

Proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida comparativa de la esperanza de vida, alfabetismo, educación y niveles de vida para países de todo el mundo. Es una unidad estándar para medir la calidad de vida, sobre todo la protección de la infancia. Es usado para distinguir si un país es desarrollado, en desarrollo, o subdesarrollado, y también para medir el impacto de las políticas económicas sobre la calidad de vida. El (IDH) es una medida de potenciación que indica que los individuos cuando disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas –como son la de gozar de una vida larga y saludable; adquirir conocimientos, comunicarse, participar en la vida de la comunidad; y disponer de los recursos suficientes para disfrutar de un nivel de vida digno- están en condiciones de aprovechar otras muchas opciones, situación que esta polarizada en el municipio.

Según el PNDPI-2001-2006 De los 2443 municipios que existen a nivel nacional 1292 presentan un grado de marginación "Alto y muy Alto" para un porcentaje del 52.88%; asimismo 486 presentan un nivel "medio" y 664 un nivel "bajo y muy bajo". Asimismo la marginación vista a nivel de localidades presenta las siguientes manifestaciones. De las 105 749 Localidades a Nivel Nacional, 77838 presentan nivel de marginación "Alto y muy alto", 15579 un nivel "medio" y 12332 un nivel "bajo y muy bajo", por lo que 73.6% de las localidades presentan un nivel de marginación "Alto y muy alto". Según la Secretaria de Desarrollo social (SEDESOL) el municipio se encuentra en la clasificación de alta y muy alta marginación.

El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos, Representa un proceso a la vez que un fin.

En todos los niveles del desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación una sensación de pertenecer a una comunidad. El desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente; y el índice de desarrollo humano es un indicador que permite medir los avances de la sociedad en materia de desarrollo Humano. En el municipio no hay un índice de desarrollo humano que refleja la pobreza. Los habitantes de esta comunidad carecen de una preparación educativa amplia y suficiente la poca población que tiene una profesión lo realiza profesionalmente fuera del municipio porque en éste se carece de instituciones de nivel medio superior. Los pequeños negocios ofrecen servicios en este lugar, aprovechando que es una comunidad de paso, por la carretera pavimentada, Huajuapán de León a Tehuacán de ida y

retorno, así como para trasladarse a otros lugares, por tal motivo se tienen pocos servicios.

2.4.3.14.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

El papel de las mujeres dentro del desarrollo es fundamental, ya que en ellas descansa la responsabilidad de la familia y en muchos casos una gran parte de la responsabilidad de los cultivos y ganadería, ya que son ellas las que se encargan de sembrar y destapar la milpa durante la labor o bien de la cosecha. Además de cuidar todos los días del ganado, sobre todo de cabras o borregos.

En la actualidad un 20% del total de mujeres se dedican al campo, como mano de obra familiar, el restante 80% invierte su tiempo en el hogar, al cuidado de los hijos y el traspatio, no por ello es una actividad menos importante.

Para tener una idea más clara de las actividades que desempeñan dentro de la sociedad se analizó el tiempo que invierte la mujer en las diferentes actividades que realiza, a través de la herramienta participativa “Un Día en la Vida de la Mujer”, en la siguiente tabla se anotan los resultados.

Un Día en la Vida de la Mujer

TAREA	DE QUIEN RECIBE AYUDA
Molino (30 min)	Hijas
Encender lumbre (10 min)	Hijas
Hacer tortillas (1 hora)	Hijas
Preparar café (20 min)	Hijas
Preparar desayuno (1 hora)	Hijas
Alimentar gallinas (Hijos
Alimentar cerdos	Hijos
Lavar trastes	Hijas
Limpiar la casa	Hijas
Lavar ropa	Hijas
Cocinar	
Buscar leña	Esposo
Llevar los niños a la escuela	
Planchar	
Ir al campo	Esposo
Barrer la casa	
Preparar la cena	
Bañar a los niños	

Fuente: Elaboración Propia, con datos proporcionados por el CDSM

Se puede observar lo diverso que es un día en la vida de las mujeres, ellas tienen presente que la forma como logran integrarse al entorno es la forma en que pueden desarrollarse. Así pues, los recursos naturales para ellas representan el sustento de sus familias, la leña, el agua, diferentes frutos o hierbas que colectan de los montes les sirven para mantener el hogar, por lo que existe un profundo respeto por la naturaleza.

Por otro lado son beneficiadas con el programa OPORTUNIDADES, hay alrededor de 95 mujeres dentro del programa. En éste programa a demás de recibir

bimestralmente un apoyo en efectivo, se les obliga a asistir a las pláticas sobre salud, y las que tienen hijos en edad escolar pueden obtener una beca de alimentación, que les permite mantener a sus hijos en la escuela.

Las mujeres no tienen representación en las asambleas, ya que se hace difícil expresar sus opiniones, además de la preocupación del hogar de donde no se separa por mucho tiempo. Además se considera que algunas de ellas (20%) son analfabetas o bien sólo terminaron hasta tercer grado de primaria, por lo que es difícil que se sientan a gusto en asambleas o reuniones de toma de decisiones.

Las mujeres consideran que las responsabilidades con los hijos en edad escolar han aumentado, en la actualidad ellas se encargan de estar presentes en las juntas, integran los diferentes comités (de la escuela, de salud, de la iglesia). Piensan que para sus hijas si ha cambiado el trabajo en el campo, van menos, tienen menos responsabilidades en el hogar.

2.4.3.15.- Religión:

En este municipio existen dos religiones la católica y protestante, siendo con mayor fuerza la primera, hasta el momento no se ha presentado algún tipo de conflicto entre las personas que pertenecen a cada una de estas.

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica, mientras que los habitantes no católicos en el mismo rango de edades responde solo a una familia, siendo la religión protestante.

2.4.3.16.- Valores:

A continuación se presenta una Cuadro de valores, surgido del trabajo con el consejo. Se destacan las consecuencias de la pérdida de valores que en el Municipio no son frecuentes, salvo la pérdida de respeto hacia las personas mayores, en tanto que no se tienen casos frecuentes de delincuencia o drogadicción, el más común es alcoholismo en personas mayores. Los jóvenes del Municipio piensan que el alcoholismo ha desaparecido, que en la actualidad sólo una o dos personas toman de forma frecuente.

Cuadro de Valores

VALORES	PERDIDA	CONSECUENCIA
JUSTICIA TRABAJO LIBERTAD AMISTAD	HONRADEZ SOLIDARIDAD UNION FAMILIAR RESPECTO POR LA	ALCOHOLISMO DESINTEGRACION FAMILIAR DELINCUENCIA DESINTEGRACION DE LA
IDENTIDAD EDUCACION RESPONSABILIDAD AMOR	NATURALEZA RESPOPETO A LA ATORIDAD Y A LOS MAYORES	SOCIEDAD MUNICIPAL

En tanto que por entrevistas con diferentes personas de la localidad ha manifestado el cambio en la forma de educar a los niños y jóvenes, en la actualidad con menos rigidez y con menos golpes, sin embargo algunos consideran que el no tener disciplina le da a entender a los jóvenes y niños que no tienen responsabilidades, que además de hacer difusión en cuanto a los derechos de los niños también deberían de mencionar las obligaciones para que los jóvenes no tengan la idea equivocada que pueden hacer lo que quieran sin pensar en las consecuencias.

2.4.3.17.- Lengua:

En la actualidad ya no se habla Mixteco, es muy importante mantener viva la curiosidad de los jóvenes para que no abandonen las tradiciones o para que no dejen de hablar en su lengua. Existe entusiasmo por recibir cursos o capacitación de la lengua mixteca o la conservación de sus tradiciones.

2.4.3.18. Costumbres, Tradiciones y Danza

Existen diferentes fiestas en el Municipio, cada una de ellas con su respectiva Cofradía y su protocolo, sobre todo de origen católico, a continuación se enlistan las más importantes:

- Feria en honor al señor de la Misericordia, se celebra en octava de Pascua. (quince días de semana santa)
- 24 de junio fiesta en honor a San Juan Bautista.
- 25 de diciembre nacimiento de Jesús.
- 29 de agosto fiesta en honor a San Juanito (degollamiento de San Juan Bautista).

En cuanto a los antecedentes de fundación no se sabe a ciencia cierta cuando se fundó este pueblo. Pero podemos decir que es un pueblo antiguo, ya que uno de sus títulos primordiales data del 23 de marzo de 1563 firmado en México por Don Luís de Velasco, en cuya fecha ya se conocía este pueblo con el nombre que hoy lleva.

No se tiene alguna costumbre prehispánica, sin embargo siguen conservando algunas tradiciones antiguas, como el respeto hacia los recursos naturales y considerando el potencial de cada uno en base al desarrollo. Las personas que recuerdan como eran sus padres y abuelos con relación a la forma de producción narran la forma respetuosa como se cultivaba o extraían cosas de la tierra, casi con veneración.

Conclusión

Los problemas de este eje es varios, a continuación es listaremos los más notables, la población del municipio es pequeña (440 hab. Aprox.) de la cual el 25% es infantil y el 30% adultos mayores, esto nos indica cuales son los sectores a los que hay que brindarles atención.

Con respecto a la salud de acuerdo al tipo de población es necesario definir con datos reales, aspectos como el grado de nutrición de los niños, las enfermedades más frecuentes en la personas, el crecimiento real de la población, esto al momento no se ha podido lograr debido a que una fuente que nos puede dar esta información es la clínica del municipio y en este caso no se ha podido obtener¹⁸, con respecto a este mismo tema y de acuerdo a lo que las representantes del comité de salud nos dicen, es necesario hacer una evaluación y mejorar la calidad del servicio que se brinda en la clínica, ahora bien esto afecta a toda la población, sobre todo a los que acuden con mayor frecuencia a la clínica, y aunque todos se han quejado de esta situación, realmente las medidas que se han tomado son quejarse ante en el ayuntamiento y estos a su vez ante la jurisdicción de salud, pero hasta la fecha no a representado un cambio significativos, por lo que mucha gente lo ve como algo molesto pero común, por ello es necesario buscar mecanismos al interior del municipio para que se mejore este servicio.

Con respecto a temas como el alcoholismo y la violencia intrafamiliar este es un tema que de igual forma se tiene poca información, ello no implica que no exista en el municipio, pero es un tema delicado para tratar con la gente.

La educación en el eje anterior se habla de la situación de la infraestructura educativa, y en este eje al analizar la población educativa vemos que en los últimos años ha disminuido por ejemplo en el caso de la población de la Esc. Fed. José M^a. Morelos es la que cuenta con la mayor población de estudiantes (35 niños), al determinar la cantidad de niños por grado en promedio es de 5.8 niños, ello genera un mayor análisis y concientización, para determinar otros aspectos de la educación como es la calidad de esta, y no tanto la infraestructura de las misma, o en su defecto valor hasta qué grado se le debe dar importancia a esta última.

La capacitación es un aspecto relevante a tratar sobre todo porque es un aspecto que puede permitirles mejorar sus condiciones de vida, en el caso del ayuntamiento el Sindico nos comenta que este les permitirá desempeñar su servicio de mejor manera, por ello consideran que la capacitación al CDSM y el Ayuntamiento debe ser constante, sin embargo no es la única clase de capacitación que se requiere, en este sentido el Comisariado de Bienes Comunes de la agencia, no comenta que considera necesario, como parte de complementaria de los proyectos que se lleven a cabo en el municipio. Ahora bien la igualdad de género y el desarrollo de la mujer es un tema de gran relevancia, sin embargo desafortunadamente no se percibe de forma clara y concreta por parte de las mujeres del municipio, ya que hablando con ellas están consientes de que muchas cosas han cambiado como ellas mismas lo decían sus hijas actualmente tienen menor participación en actividades del campo y el hogar, pues le interesa trabajar en otras cosas o quieren estudiar.

2.4.4.- EJE ECONOMICO

2.4.4.1.- Población Económicamente Activa:

Es la cantidad de personas que tienen un empleo o que lo buscan, es decir, aquellas personas con derecho a trabajar, en el municipio de San Juan Bautista Suchitepec se tiene los siguientes porcentajes de acuerdo al sector

Cifras presentadas en el censo económico por el INEGI, se tiene que la población económicamente activa en el municipio es de 210 personas ocupadas y 207 inactivas haciendo un total de 417 habitantes y se presenta de la siguiente manera:

2.4.4.2.- Sectores Económicos.-

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, pesca).	71
Secundario (Construcción, electricidad, gas y agua, industria manufacturera, minería, agroindustria, artesanías)	15
Terciario (Comercio, comunicaciones, servicios, transportes, ecoturismo turismo y restaurantera)	11
Otros	3

Cuadro: Población económicamente activa por sectores. Enciclopedia de Municipios de México.

2.4.4.3.- SECTOR PRIMARIO:

2.4.4.4- Agricultura:-

Esta es sin duda la principal actividad, por lo que consideramos con el CDSM hacer un ejercicio para analizar cuánto cuesta producir, y la utilidad que obtienen de dicha actividad, después de analizar y determinar los costos, se llegó a la conclusión de que en lugar de utilidades, se obtienen pérdidas, esto debido a muchas causas, una de ellas es el costo del fertilizante ya que al menos en este año, su precio aumentó prácticamente al doble del año pasado, por lo que el uso de este, se determina dependiendo de la capacidad de compra de los campesinos y no en base a los requerimientos del cultivo.

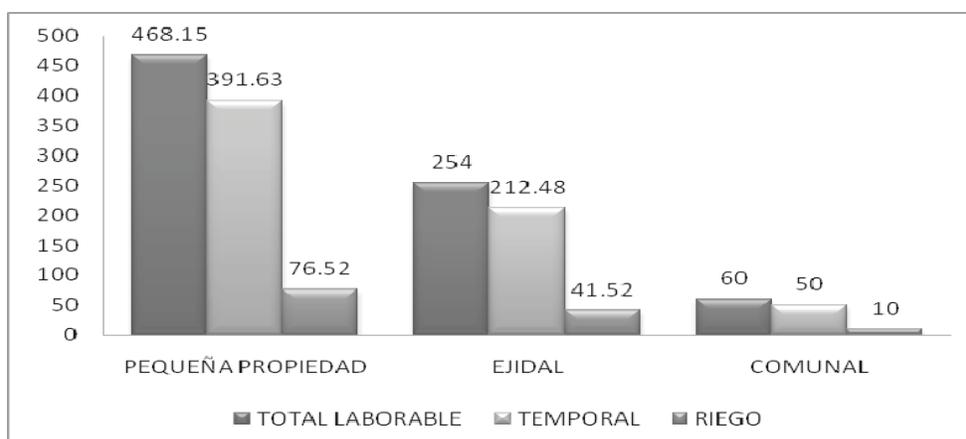
En la Tabla se muestran los costos de producción para una hectárea de maíz y el beneficio que se obtiene si se vendiera el producto. El cálculo se realizó para las condiciones de temporal, que es la principal siembra por la gente de la región, Sin embargo, los consejeros señalan que la producción de maíz y frijol se realiza 100% para el autoconsumo, y al no sembrar para venta tampoco invierten mucho en insumos, de tal forma que la cosecha siempre se considera como un ahorro que la familia tendrá durante el tiempo que el producto dure.

Costo de Producción de 1 ha de Maíz.

CONCEPTO		COSTO/hectárea
Preparación del terreno	Barbecho	\$ 500.00
	Labranza	\$ 250.00
Siembra	Surcado	\$ 250.00
Cosecha	Flete	\$ 50.00
Mano de obra	jornales	\$ 500.00
Fertilizantes	kg	\$ 250.00
	Total	\$ 1,800.00
Producción	600 Kg/ha	\$ 1,500.00 / ha
	utilidad	\$ -300.00

FUENTE: Elaboración propia, con la información proporcionada por el CDSM

Por otro lado la superficie que se siembra es poca, si recordamos en el apartado 2.723, se menciona que de la tierra que se tiene como pequeña propiedad, solo el 15%(468.15 has aprox.) es laborable; de la ejidal el 10%(254 has aprox.); y de la comunal el 1.8% (60 has aprox.), esto lo podemos ver reflejado en las graficas.



Fuente: Elaboración Propia con los proporcionados por el CDSM.

Se considera que si existiese agua suficiente y se aplicaran la cantidad adecuada de fertilizantes, se obtendrían alrededor de 6 ton por hectárea, aún y cuando se trate de maíz criollo, sin embargo bajo las condiciones de temporal la producción es poca, teniendo pérdidas de hasta de \$300.00 por hectárea.

Por ello es que se llego a la conclusión de que dicha actividad es de subsistencia, donde el más perjudicado es el mismo productor, ya que el fertilizante industrial se agrega dependiendo de la capacidad de compra del campesino y no en base a los requerimientos del cultivo.

Calendario de Cultivos

CULTIVO	Actividad	Fecha
Maíz	Preparación del terreno	Junio
	Siembra	Junio
	Labor o primera escarda	Julio
	Deshierbe	Junio – Septiembre
	Cosecha	Diciembre
Fríjol	Levantamiento de rastrojo	Diciembre
	Preparación del terreno	Julio
	Siembra	Julio
	Cosecha	Diciembre

FUENTE: Elaboración propia, con la información proporcionada por el CDSM.

Ahora bien si se hace memoria, a través del tiempo han cambiado los cultivos, hace unos 20 años se sembraba trigo, garbanzo y se podían dar más riegos de auxilio, puesto que había suficiente agua. También se sembraban hortalizas (chile, cilantro, tomate, jitomate, calabacita), en tanto que en la actualidad únicamente algunas personas (quizá 2 ó 3) siembran jitomate pero en pequeñas extensiones (100 m²).

Tanto en Guadalupe Cuauhtepic como en la cabecera municipal, a través del tiempo se ha empleado cada día más el tractor; además el uso de fertilizantes ha aumentado, pero se ve aun más limitado el poder adquisitivo de los productores, en virtud de que no se ven favorecidos con el programa Procampo, por lo que la compra de insumos es siempre raquítica, en consecuencia la cosecha o producción es escasa porque el campesino no cuenta con recursos suficientes para sembrar.

Aunque en la actualidad las técnicas e insumos empleados en la producción han cambiado poco, se intenta incrementar el rendimiento de los terrenos a través de la aplicación de fertilizante comercial y las labores culturales con maquinaria, sin embargo en Guadalupe Cuauhtepic la superficie con posibilidades de riego es muy poca (10 has). Y en la cabecera municipal las tierras con posibilidades de riego son 468.15 hectáreas de pequeños propietarios y 254 hectáreas de terrenos ejidales, sin embargo las condiciones en las que se encuentra el canal de riego, son malas ya que el 20% del canal tienen rupturas y filtraciones, por otro lado hay partes del mismo en donde el canal está totalmente roto, de acuerdo la opinión del Comisariado Ejidal es casi un 20%.

2.4.4.5. Pecuario

Principalmente la gente se dedica a la ganadería extensiva, siendo las especies más numerosas el ganado bovino y caprino, en menor medida los borregos, caballos y burros, consideran que ha cambiado el tipo de ganado y la cantidad, tanto en la Agencia como en la cabecera municipal, antes había más ganado bovino, por otro lado, el número de personas que tenía ganado eran más, ahora se ha reducido el número de ganaderos²⁵, pero se considera que en promedio por familia se tienen 10 bovinos, de tal modo que en la población se cuentan con un número de 800 a 1000 cabezas de bovinos y las caprino superan las 500 cabezas.

En el traspatio se pueden encontrar especies como gallinas, guajolotes y cerdos, en poca cantidad, en parte por el gasto que implica alimentar a un número grande de animales y en parte porque la tasa de sobrevivencia de los animales jóvenes es casi del 50%.

Uno de los problemas más fuertes con el ganado es el manejo sanitario, ya que no existe calendario de vacunación o desparasitación y los pastos son pobres en calcio, por lo que se presentan problemas de retención de placenta y/o prolapso vaginal (salida de una parte o toda la matriz).

El ganado se encuentra a libre pastoreo en la zona denominada potrero, que es la región más alejada de la comunidad, cerca del municipio de Concepción Buenavista, por lo que la competencia por pastura es poca, desgraciadamente no se suplementan sales minerales, y los animales tienen diferentes grados de desnutrición.

La comercialización de la producción, se hace principalmente a través de los empleadores (intermediarios) de Zapotitlán, Miltepec y Cuyotepeji, poniendo el precio de cada cabeza dependiendo la edad y tamaño (entre más viejos los animales tienen menor precio), sexo (las vaquillas y vacas tienen menor valor) y estado general de animal (animales flacos o con algún tipo de defecto son mal pagados).

La mano de obra que se emplea en esta actividad principalmente es de la familia, sobre todo los niños y mujeres, debido a que los hombres se dedican a la siembra o a diversas actividades de albañilería o bien han emigrado hacia el norte.

Además de medir el impacto también podría incrementarse el rendimiento del ganado con la aplicación en tiempo y forma de un calendario de vacunación y desparasitación, además de llevar un registro de las principales enfermedades de la región, así como de los remedios caseros y veterinarios de cada caso.

Así pues, se ha considerado la posibilidad de mejorar la actividad ganadera a través de capacitación directa a los productores, principalmente en manejo y prevención de enfermedades, aplicación y manejo de medicamentos, calendarios de vacunación y desparasitación, así como manejo de los residuos agrícolas (zacate de maíz, hierba de áreas de cultivo) y elaboración de ensilado y henificado, con lo cual se pretende incrementar el ingreso por esta actividad y que sea fuente generadora de empleos permanentes.

Se requiere mucha capacitación en relación a los diferentes problemas de la producción pecuaria, procesos como desparasitación no se realiza, por lo cual los rebaños se encuentran en malas condiciones de salud, podría implementarse un calendario de vacunación, desparasitación para el municipio, con lo cual se incrementarían los niveles de producción, quizá en un 50% ya que la mortalidad del ganado caprino y bovinos en etapa de lactancia es muy alta (30%).

Se propone que para complementar las actividades productivas se realice manejo de rotación de potreros de tal modo que se contara con pastura suficiente durante todo el año, de este modo el impacto sobre los recursos naturales, por lo menos en la actividad ganadera sería menor.

2.4.4.6. Acuícola y pesca

En Guadalupe Cuautepec además de la producción de granos básicos para autoconsumo se cuenta con una laguna donde se sembró desde mediados de 1980 tilapia (mojarras) y se explota de forma semi-comercial, a través de un restaurante donde se le ofrece al público ya sea frito o crudo.

2.4.4.7. Otras Actividades Económicas

El comercio ha aumentado hasta un 50% en los últimos 10 años, siendo ahora más diverso ya que la comunicación con los pueblos aledaños o ciudades como Huajuapán o Tehuacán permite que los comerciantes tengan un abanico mayor de productos.

De forma esporádica llegan personas dedicadas a la venta de carne, sobre todo de res o pollo. También ingresan comerciantes que venden muebles, ollas o aves de corral. La venta de estos productos es proporcional al tamaño de la población, siendo esporádicas las ventas (quizá una vez al mes) con lo cual no se desgasta al comprador.

En la antigüedad principalmente la venta ambulante era de mercería (agujas, hilos, botones), pan de Tehuacán o aves de corral, cerdos y maíz, conforme se han establecido nuevos comercios algunos productos ya no se ofertan de forma ambulante (como es el caso de la mercería).

Lejos de generar problemas el comercio ambulante beneficia a los consumidores, ya que tienen mayor oferta y por lo tanto los precios son más accesibles, también tienen la posibilidad de realizar trueque, ya que algunos de los comerciantes aceptan aves de corral o cerdos como pago de sus productos.

Ahora bien con respecto a otras actividades además del comercio es necesario resaltar que existe un taller de herrería, pequeño, ya que sólo atiende la demanda local, por lo que no se le considera una actividad empresarial, más bien artesanal.

El 30 % de la población del municipio se dedica a la agricultura principalmente a la siembra de los productos básicos como el maíz, el frijol, algunas hortalizas jitomate, frijol ejotero, tomate de cáscara y calabaza para la venta, se tienen las producciones siguientes: maíz de grano 126 has con una producción total de 51 toneladas, con un rendimiento por ha de 1.42 toneladas; frijol 2 has con una producción total de 1.4 toneladas, con un rendimiento por hectárea de 700 kilos; en el caso de la calabacita se siembra una hectárea con una producción de 22.8 toneladas con un rendimiento de 22.8 toneladas por hectárea.

2.4.4.8.- SECTOR SECUNDARIO:

2.4.4.9.- Artesanías:-

Se realiza el tejido de palma (natural) o fibra (sintética), con la que se realiza principalmente sombrero, son pocas las personas que saben tejer petates, tenates o sopladores, es un actividad de subsistencia, ya que el precio del sombrero es muy bajo y realmente la gente lo ve como un ahorro, cuando han juntado una cantidad entre 50 y 60 sombreros los venden y tienen un ingreso extra.

La palma la tejen principalmente los adultos (mujeres), en un 20% de la población que aún hace esta actividad, los niños y jóvenes ya no están involucrados, debido a que se dedican a otras actividades como la escuela o cuidado del ganado. La forma de abasto es a través de intermediarios que vienen de otras comunidades (Tehuacán o Huajuapán) principalmente intermediarios que traen la materia prima a un precio estándar y generalmente son ellos quienes compran el producto terminado.

Esta actividad no se ve afectada por las estaciones del año, si bien el sombrero se teje durante todo el año cuando se trata de fibra sintética, en cambio la palma natural tiende a quebrarse fuera de la época de lluvia, por lo que se teje menos en meses secos e incrementándose en los meses húmedos, de ahí que el precio baje durante esta época, ya que es mayor la oferta del producto.

Construcción: En el municipio existen personas que se dedican a la construcción que se pueden emplear en la misma comunidad, o se ven en la necesidad de salir a poblaciones cercanas o a la ciudad de Huajuapán de León.

2.4.4.10.-SECTOR TERCIARIO:

2.4.4.11. Industria y Transformación

En la región mixteca, prácticamente la industria es inexistente, y un reflejo de ello es el municipio, ya que no hay industrias, sin embargo, cabe resaltar que en la Agencia Cuauhtépec, existe la nave de una mueblería, pero está abandonada, esto debido a que los socios (gente originaria de la comunidad) aunque la pusieron no tuvieron éxito y por ello tuvieron que cerrarla.

Ahora bien en la actualidad se ejecutaran acciones encaminadas para materializar proyectos productivos para la transformación como son; talleres de costura, elaboración de bolsas de manta, joyería, talleres de computo, talleres de música los cuales se pretenden apoyar en esta administración a través del programa de Adquisición de Activos Productivos, municipalizado, así como de los programas que ofrecen la Secretaría del Trabajo y el ICAPET. En la agencia y en la cabecera municipal respectivamente, esto con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Por otro lado cabe comentar que los Consejeros consideran la importancia y necesidad que existe de que se genere industria en la región ya que esto generaría que la gente no emigrara, pues aquí podría tener un buen empleo y mejorar sus condiciones de vida aquí, sin embargo consideran que en el caso de la gente del municipio, estaría dispuesta a trabajar en estas, pero cuando se piensa en la posibilidad de emprender considera que esto es difícil y por tanto solo

aplicaría para la gente emprendedora y conocedora de un proceso de transformación, ya que desafortunadamente, no todos se arriesgarían a ello.

2.4.4.12. Mercado de:

Para poder hablar de este tema es necesario definir que es un mercado, para el Consejo, un mercado es un lugar donde se venden o compran cosas. Y bajo esta definición trataremos de abordar este tema.

2.4.4.13. Mano de Obra

La mano de obra del municipio, es mucha esto si se considera a la gente que abandona o ya ha abandonado la comunidad y que todavía tiene familia aquí (esposa e hijos), es decir, que tiene los deseos de regresar a la comunidad, ya que si solo se considera a la gente que actualmente vive en la comunidad disminuye la cantidad de mano de obra, aunque sigue siendo significativa, ahora bien de la gente que efectivamente todavía vive en municipio, las principales actividades en que se desempeñan son el autoempleo, cuidando el ganado de la familia o bien en algún trabajo esporádico de jornalero. Sólo existe un taller en la comunidad, es de herrería y no emplea a gente de la comunidad, es atendido por su propietario. Algunas personas salen a trabajar a la ciudad de Huajuapán, en algún tipo de comercio, o bien son taxistas.

Hombres como mujeres realizan el mismo trabajo, cuidar ganado o sembrar, lo mismo se involucra a los jóvenes y niños en estas actividades. Por lo que no hay alguna actividad exclusiva de algún género. No existe una temporada donde el trabajo sea mayor, ya que en época de siembra y cosecha las personas trabajan igual

Un jornal en la región va de los \$ 80.00 a \$ 100.00 siendo el promedio para un jornalero, tanto si trabaja en el campo o en alguna otra actividad, además no existen empleos permanentes, no existe alguna actividad diferente del campo donde se emplee la gente y la agricultura es extensiva, no hay infraestructura para producir.

Esta situación es con respecto a la gente que se queda aquí en el municipio, por otro lado la gente que ha emigrado a los Estados Unidos considera que si hubiera fuentes de empleo aquí se quedarían, claro siempre y cuando sus salarios sean adecuados, ya que en algunas ocasiones si hay trabajo pero este es muy mal pagado.

2.4.4.14 Bienes

Con respecto a los bienes, se puede decir que este solo se maneja con respecto a la venta del ganado, y eso solo en casos de necesidades urgentes ya que como se mencionó antes estas son la gente se dedica a esta actividad pero básicamente enfocada al autoconsumo.

Otro bien que se puede considerar es la venta de terrenos, la cual es poco común, pues por la zona en donde se encuentran es poco atractiva para que alguien compre, además de que al ser considerado como parte del patrimonio familiar difícilmente se quieren deshacer de él, bueno esto con respecto a la gente que aun vive en la comunidad, con respecto a la gente que ya no vive ahí, al salir del municipio se deslindan de todo y por tanto se va olvidando este patrimonio.

2.4.4.14. Servicios

Con respecto a este mercado, se puede decir que este es limitado, ya que no hay muchos servicios, en el municipio, por ejemplo con respecto a salud, únicamente se cuenta con la clínica, y no hay alguien que brinda estos servicios de manera privada, con respecto a comunicación este se limita a una caseta pública, ahora con respecto al transporte pues solo hay 3 taxis en la comunidad que te llevan a la ciudad de Huajuapán (queda a 30 min. Aprox.), ahora bien la otra ciudad más cercana es Tehuacán, y para trasladarse a ella, hay que tomar los autobuses AU, los cuales salen de Huajuapán y pasan en la desviación a Suchitepec.

Es por ello que aunque no se cuenta con todos los servicios en la comunidad, la gente cubre sus necesidades de servicios, acudiendo a estas dos ciudades, esto puede verse como una oportunidad, para gente que quiera ofrecer algún servicio, sin embargo, por la situación económica de la gente de la comunidad este no es un mercado que pueda pagar todo tipo de servicios, es decir, solo puede pagar los más necesarios y que no impliquen grandes costos.

2.4.4.15. Ventajas Competitivas del Municipio

Para poder determinar las ventajas competitivas del municipio, se analizo los recursos con que se cuentan en el municipio, y se llego a la conclusión que aunque pueden considerarse pocos, si hay.

Uno de ellos es el potencial para la cría de cebú (y sus diferentes encastes), borrego pelibuey, cabra lechera, conejo, aves de corral (guajolotes y aves de postura),. esto debido a que existe una zona de potrero para el ganado, la cual es amplia, aunque esta alejada de la comunidad. Esto para mejorar el ganado criollo existente, pues actualmente el 15% es ganado fino, esto se lograra atreves de los de SAGARPA Y SEDAF, que tienen los programas de mejora de ganado.

Una actividad que aunque no es rentable se practica mucho en el municipio es la extracción de leña, ahora bien el llevar acabo esta actividad le ha permitido realizar la extracción de otras especies no maderables, como son algunas hierbas de olor como el orégano de monte, salvia, sábila o como alimentos pitaya, jiotilla y xoconoxtle; o bien son empleadas como ornato (palma, doradilla, flor de monja) y algunas otras tienen un valor económico como el piñón, sin embargo generalmente es autoconsumo. Estas especies no tienen algún manejo forestal donde se reemplace lo que se extrae, por lo que si se aumenta la cantidad extraída podría disminuirse de forma drástica la disponibilidad de la especie, es necesario no descartarlo ya que con un buen manejo puede hacer una explotación de estas especies.

Y en el caso de la agencia considera que en cuestión de recursos naturales cuentan con una laguna, la cual puede ser un atractivo turístico, sin embargo ello requiere de organización y trabajo en equipo por parte de sus habitantes.

Por último, otra ventaja es el acceso a la comunidad esto debido a que se cuenta con una carretera pavimentada que comunica a la cabecera municipal con la carretera federal Huajuapán – Tehuacán.

2.4.4.16. Infraestructura Productiva

Respecto a infraestructura productiva, podemos decir que prácticamente no la hay, pues la existen está en muy malas condiciones. Sin embargo se hizo un ejercicio con el CDSM, en el se analizo lo existente en municipio, para ello se tomo como referencia muchas de las cosas que se hicieron años atrás y cual es la situación actual de dicha infraestructura.

La agencia de Guadalupe Cuautepec también cuenta con posibilidad para regar alrededor de 10 hectáreas, ya que en la década de los 70`s se construyo un canal de aproximadamente 1 km. Sin embargo en la actualidad se encuentra deteriorado debido a las condiciones del suelo, que es inestable y por lo tanto presiona las paredes del canal, contribuyendo a que se colapse o se rellene.

Se piensa que en la actualidad los canales funcionan a un 20% de su capacidad, debido al deterioro y falta de uso, porque en años recientes la cantidad de agua es menor que cuando se planeó la obra, por lo que la falta de uso agrieta el material, provocando filtraciones cuando hay agua suficiente.

En algunos tramos el canal se encuentra roto por completo, debido a la apertura de terreno para brechas, además de la pavimentación reciente. Existen una derivadora y canal de riego, trabajo que se realizo a principios de 1970, y cuya finalidad era mantener agua para riego.

Estas obras tuvieron un impacto positivo en su momento, ya que al construirlas se formaron grupos de trabajo, con lo cual se fomentó la organización y trabajo en equipo.

También se cuentan con un tanque de agua que se construyó a la par que la canaleta, en la actualidad no se llena a su capacidad, debido a que el agua es poca y la demanda rebasa el almacenamiento, por lo que se tiene pensado realizar infraestructura de éste tipo en un futuro cercano, con lo cual se pretende disminuir la carencia de agua para riego. Se considera necesaria la construcción de al menos dos tanques más, en sitios estratégicos a fin de disminuir la carencia de agua para riego, o bien aprovechar la pendiente pronunciada y construir ollas retenedoras tipo aguaje, donde se podría almacenar una cantidad de agua de lluvia.

Ahora bien en la Agencia de Cuauhtepic, tienen una laguna que es la que abastece de agua a las 10 has de riego de este lugar, además de la zona de siembra cercana a la cabecera Municipal y la parte de potrero, más alejada de la población.

Con respecto al sector pecuario la infraestructura se resume a los siguiente, el potrero es aprovechado por los ganaderos, ya sea para pastoreo de cabras, caballos o vacas, se considera de uso común la parte destinada a potrero, sin embargo el aprovechamiento o manejo del recurso es rústico y extensivo, se aprovechan los pastos nativos, siendo subutilizadas las plantas forrajeras como el huaje o mezquite.

También se rentaba el área de potrero a los pastores (dueños) que llevaban el ganado a Tehuacán para la matanza, con lo cual se aceleró el deterioro de los montes.

Además existe una Granja de Engorda de cerdos, propiedad del Sr. Bonifacio Flores Ruiz que cuenta su tercer ciclo de engorda, la producción total son 80 cerdos en la actualidad, sin haber alcanzado el 100% de capacidad de producción.

Conclusiones

En conclusión, se puede decir que la infraestructura productiva con que se cuenta es poca y en algunos casos ya esta deteriorada, sin embargo el consejo considera que si se logra llegar a un acuerdo al interior de las organizaciones agrícolas de la comunidad, se pueden mejorar o incluso implementar acciones para contar con mejor infraestructura.

Por otro lado la problematización detectada en este eje, es la falta de fuentes de trabajo pero dignas, es decir, trabajos en los que la remuneración sea superior a los 2 salarios mínimos ya que una de las causa de que la gente emigre a los E.U.es que si bien es cierto que hay trabajo en el campo lo que se puede obtener de este es poco, y no alcanza para cubrir todas las necesidades de la familia.

Hablar de iniciativas de emprender algún proyecto son pocos, este año a través del programa de Adquisición de Activos Productivos de SAGARPA, se solicito apoyo para 4 proyectos de los cuales 2 de ellos son de transformación esto debido a que

si bien la comunidad es una zona rural, por la cercanía con la ciudad de Huajuapán, y Tehuacán la gente interesa en ello aprendieron a realizar trabajos de esta índole, por ejemplo el proyecto del taller de costura de Guadalupe Cuauhtepec, dos de ellas trabajaron en los talleres de maquila en la ciudad de Tehuacán, además de ser por tradición elaborar artesanía, al mezclar ambos conocimientos decidieron solicitar un apoyo para crear su propio taller de costura, si bien esto no es suficiente ellos conocen el mercado de la venta de artesanías, siendo esto lo que las motiva a instalar su taller, en el caso del taller de carpintería el joven Miguel Ángel conoce el trabajo de carpintería ya que trabaja en un taller fuera de su comunidad y de igual forma esta capacitado y conoce el mercado de la región y esto lo alienta a instalar su taller, en ambos casos hablamos de mano de obra calificada, que busca generar actividades de valor agregado.

Por ello es necesario apoyar a las personas que tiene interés en emprender algún proyecto ya que esto no es una tarea fácil, y no son muchas las personas interesadas en ello, pues recordemos que de acuerdo a los resultados del eje social la gente dice estar dispuesta a trabajar siempre y cuando haya alguien que los motive a ello, así que la gente emprenderá es poca y a las que se les debería de dar mayor respaldo para que sea esto un detonante de motivación para el resto de la población, esto es lo que opina la presidenta del comité de salud.

2.4.5. EJE INSTITUCIONAL

Este apartado se refiere la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar, es decir, se describen las funciones y servicios que este debe de prestar a la población, así como determinar la infraestructura y recursos con que cuenta para cumplir esta.

2.4.5.1. Infraestructura y equipo Municipal

La infraestructura del municipio (casas municipales) es muy antigua, y a lo largo del tiempo le han hecho mejoras, y se le ha tratado de dar el mejor mantenimiento, ahora bien, como el municipio es pequeño los recursos según opinión del Presidente Municipal son limitados para la creación y ampliación de infraestructura y equipo.

2.4.5.2. Infraestructura física (incluye oficinas)

La infraestructura del municipio está compuesta del palacio municipal, un casa para el DIF Municipal, cuentan con unos baños públicos, una casa para la impartir educación inicial.

En Palacio Municipal se encuentra una oficina principal en donde se reúnen y trabajan el Presidente Municipal y sus Regidores; también se encuentra la oficina del alcalde municipal; dos habitaciones que fungen como bodegas y una más que se utiliza para algunas reuniones, talleres. El DIF Municipal, es básicamente una casa, donde las encargadas realizan sus actividades y a su vez la utilizan como bodega. La casa para las capacitaciones del INEA se emplea para esa función y cuando hay eventos en la comunidad se presta como bodega a los mayordomos.

El estado de estas casas municipales (daños en un 60 % aprox., esto principalmente en techo) esto requiere mantenimiento, pues en temporadas de lluvia gotea mucho en las mismas, esto genera un interés por reacondicionar el techo de estas, un aspecto a resaltar es que esta no es solo una preocupación del ayuntamiento, pues la gente de la comunidad y de algunos paisanos que radican en los Estado Unidos, es interesado en apoyar al ayuntamiento para lograr estas mejoras, y están dispuestos a cooperar par que se haga algo por rehabilitar las casa municipales, pues sin no se hace nada se deteriorara aun mas.

2.4.5.3. Maquinaria y equipo (incluye vehículos)

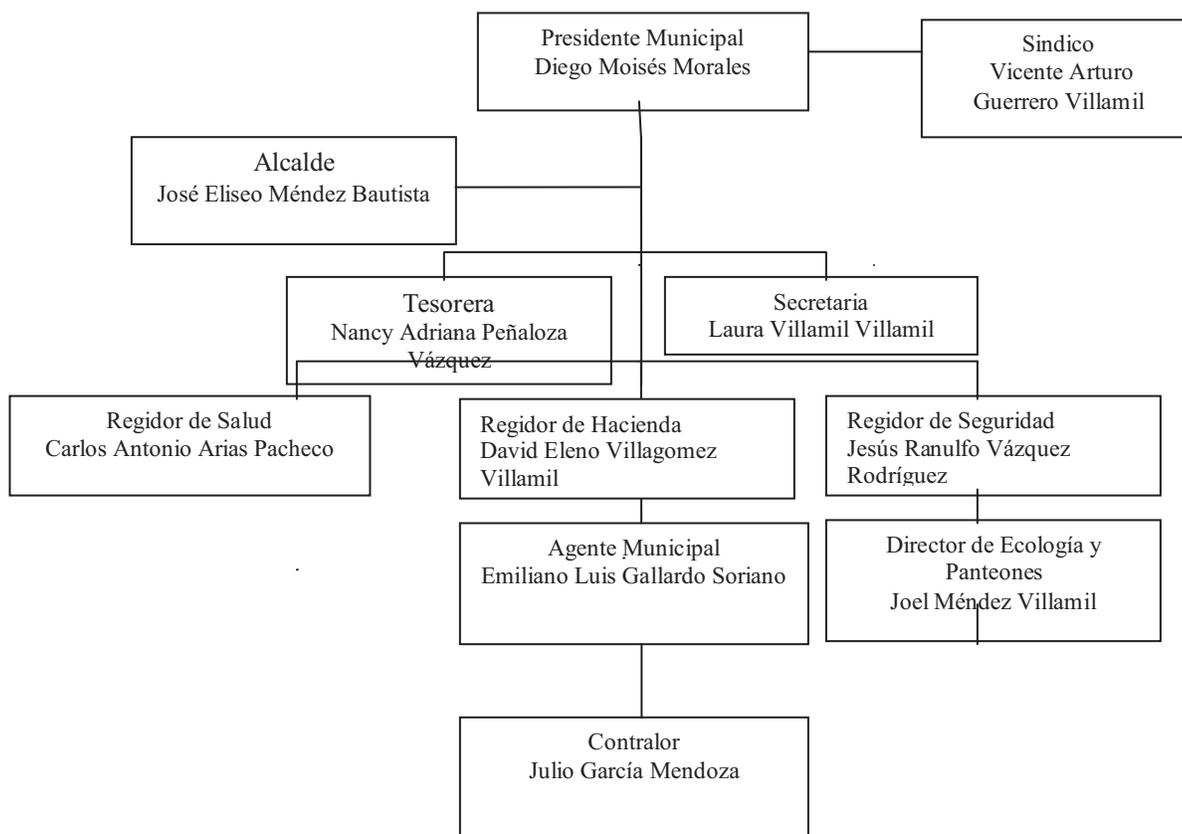
El equipo con que se cuenta en el municipio es empleada para el mantenimiento del parque y para la realización de obras o tequios, y solo se tienen herramientas básicas como palas, picos, desarmadores, pinzas, botes, una fumigadora, desbrozadora, etc.

El mobiliario que tiene son algunas mesas, silla de madera y metal, cinco escritorios, una computadoras (con su mueble respectivo), dos impresoras (de las cuales solo una esta en buenas condiciones para su uso), un archivero metálico, algunos estantes, esto en el palacio municipal. Con respecto a vehículos solo se cuenta con una Suburban blanca que es la que utilizan el presidente municipal y los regidores para sus diligencias, así como transportar en forma gratuita a los jóvenes que estudian la secundaria de Camotlan y a la telesecundaria de Asunción Cuyotepeji, para evitar que dejen de estudiar por no tener para transportarse ayudándoles de esta manera a sus padres en estos gastos.

2.4.5.4. Organización y profesionalización Municipal.

La organización municipal se constituye del presidente municipal, sus cuatro regidores, el personal auxiliar administrativo y operativo necesario, y autoridades auxiliares que son un alcalde y un agente municipal (ya que el municipio cuenta con una). A continuación un organigrama de la estructura del Cabildo.

Ilustración 1 Organigrama del Cabildo



Con respecto a la profesionalización municipal la reduciremos a las funciones que desempeñan todas las personas involucradas en el ayuntamiento, y las autoridades auxiliares. Ya que el 85% del cabildo no tienen una profesión o carrera técnica, solo tienen como máximo estudio de secundaria y bachillerato con respecto al personal administrativo su nivel de estudios es de bachillerato.

Por otro lado, es necesario hacer mención que las actividades que el cabildo realiza, en su mayoría son operativas 70% aprox. y las actividades de escritorio son un 30% aprox. Con respecto a la creación de una Dirección de Desarrollo Rural, el presidente municipal comentaba en una sesión de cabildo que si les han sugerido y comentado de la importancia de ello, sin embargo no lo pueden hacer, pues no cuentan con recursos para la contratación o creación de esta, ya que de los recursos que le asignan al municipio son limitados y por lo tanto no hay recurso para ello, ahora bien designar una comisión para ello porque no habría alguien que lo haga de forma gratuita, y designar a alguien de cabildo pues tampoco sería viable pues todos ya tienen actividades que hacer y no le dedicarían el tiempo suficiente.

2.4.5.5. Funciones de Básicas del H. Ayuntamiento

Las funciones y actividades que desempeñan los que integran el H. ayuntamiento son muy diversas, sin embargo, en la tabla 1 solo se detallaran las principales, y de acuerdo a lo dicho, por cada uno de ellos:

Tabla 1 Funciones del Cabildo

PRESIDENTE MUNICIPAL	
<ul style="list-style-type: none"> - Administra los recursos - Representa la comunidad para asesorarse como va administrar - Gestionar apoyos de los diferentes programas para mejoras del municipio - Escuchar las necesidades del municipio, y dialogar con la comunidad para los beneficios de los mismos - Autoriza todo tipo de documentos - Toma decisiones para beneficio de su comunidad - Coordina su cabildo - Convoca a las asambleas al pueblo - Programa los tequios - Apoyar a la agencia - Distribuir el agua potable una semana cada 2 meses 	
SINDICO MUNICIPAL	REGIDURIA DE HACIENDA
<ul style="list-style-type: none"> - Todo lo relacionado a lo jurídico, deudas, levantamiento de difuntos. - Problemas que hay en el pueblo. - Verificar las juntas de cabildo. - Hablar con todos para cumplir los acuerdos de cabildo. - Nombrar a las mayordomías, juntamente con el representante del templo. - Nombrar a los servidores del templo. - Verificar los deslindes y medidas de las calles. - Echar el servicio del agua potable 1 semana c/d 2 meses. - Apoyar en los tequios. - Verificar que el 20 de enero de cada año se fierre todo el ganado - Apoyar y dar el visto bueno a lo administrativo. - Se encarga de vigilar los muebles e inmuebles del ayuntamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Se encarga de ver algunos aspectos administrativo como son el cobro de impuestos - Responsable de las comprobaciones ante hacienda mayor, todo ello con el apoyo y respaldo del presidente municipal - Vigila que se manejen bien los recursos - Es el enlace de oportunidades - Revisa las obras que se programen - Enlace de 70 y mas - Elaborar la Ley de Ingresos - Elaborar el presupuesto de Egresos. - Distribuir el agua - Encargado de las escuelas del pueblo.

REGIDOR DE SALUD	REGIDOR DE SEGURIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Cloración del agua, lavado de depósitos - Llevar el medicamento a un centro de salud más cercano cuando se va la luz. - Ve lo relacionado a la clínica - Asistir a los tequios y reuniones de la clínica. - Checar los horarios de la doctora, y enfermera. - Pintar mantas y paredes para las campañas de salud. - Vigilar y estar pendiente de la casa de salud. - Vigila los trabajos de la promotora de salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Guardar el orden y actividades de la vigilancia. - Estar a cargo de los animales que entran en el corral municipal. - Coordinar a los ministros y comandantes. - Vigilar en cada una de las festividades. - Nombra comandancia a principio del año - Nombra a los ministros - Soluciona los daños y perjuicios de animales en terrenos vecinos - Detención de delincuentes y borrachos
DIRECTOR DE ECOLOGIA Y PANTEONES	
<ul style="list-style-type: none"> - Barrer la plaza juntamente con el comité del DIF, recolectar la basura y regar las plantas. - Mantener limpio el parque y centro - Que no haya contaminación - Campañas de descacharrización, junto con el comité de salud - La reforestación del municipio - Que no haya corrales dentro de la zona habitable 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer limpieza en el panteón: 3 veces al año (1 marzo 2 octubre y 3 dic.) - apoya al Síndico con todos los aspectos relacionados con los sepulcros. - reforestar el panteón y hacer el levantamiento del pretil. - Programación de tequios cuando hay todo santos
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
SECRETARIA MUNICIPAL	TESORERO MUNICIPAL
<ul style="list-style-type: none"> - Hacer todo tipo de oficios, documentos, constancias, actas de cabildo y las actas de asambleas de pueblo. - Realizar actas de nacimiento, defunción, y entregar un informe el ultimo día de cada mes. Y recoger correspondencia 1 vez por semana - Coordinar todo tipo de asuntos con el presidente. - Apoyar al Síndico y regidores cuando ellos lo requieran. - Tener en orden su archivo de todos los documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cobro de todo tipo de dinero. - Hacer los cobros del predio y del agua. - Tener en orden todo tipo de cortes de caja y comprobaciones en Hacienda Mayor. - Comprar todo tipo de productos para el mantenimiento del palacio municipal. - Todos los regidores distribuyen el agua a la población durante una semana cada dos meses.

Esto es una síntesis de las funciones que desempeñan los integrantes de Ayuntamiento, cabe resaltar que existen actividades en las cuales se apoyan y las realizan entre todos. Con respecto a la apropiación de estas funciones, para el regidor de seguridad, estas funciones son parte de las obligaciones que adquieren como regidores, o al menos así lo considera la población.

Con respecto a la capacitación, al ser este si primer año al frente de la administración municipal se recibieron algunos curso de inducción, sobre los principales aspectos que se deben considerar para la administración municipal, pero desde el punto de vista de los regidores esto va enfocado principalmente a la tesorería y hacienda municipal, y un poco sobre la sindicatura, sin embargo estas son muy rápidas (es decir, solo son un par de horas) y resumidas, además también reciben asesorías sobre los programas de las diferentes dependencias,

esto genera ciertas dificultades ya que en muchas ocasiones se sientan tan abrumados por tanta información, que consideran que estas deberían ser constantes y preparadas con anticipación para que de esta forma le saquen provecho a estas.

2.4.5.6. Autoridades Auxiliares

El municipio tiene una agencia municipal, “Guadalupe Cuautepec”. En esta se nombra un agente municipal por esta comunidad, quien dura en su cargo un año, y este es el representante de esta comunidad y vela por los intereses de la misma. Por otro lado también se nombran alcaldes municipales, uno en la cabecera municipal y otro en la agencia esta autoridades tienen como función principal la conciliación de la población cuando se suscitan conflictos

La forma como se eligen las autoridades en el Municipio es a través de Partido Político, a excepción del alcalde el cual, al igual que las autoridades de la Agencia es por Usos y Costumbres.

2.4.5.7. Ingresos. (Matriz)

Los ingresos de acuerdo a lo que el ayuntamiento ha manifestado están en la siguiente tabla (2) resumiremos los ingresos de acuerdo a las tres formas en como se pueden obtener:

Tabla 2 Matriz de Ingresos

Ingresos Propios	Ramos Transferidos	Financiamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Pago predial • Agua potable • Cuota de los vendedores ambulantes y esporádicos • Contribuciones de mejoras (Cooperaciones) . cobro por elaboración y extracción de documentos. . cobro por compra- venta de ganado . . Cobro por expedición de constancias . Cobro por mutas administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), este año el monto es de \$691,557.00 • Aportaciones para el fortalecimiento municipal (Ramo 28) el monto es de \$ 55,304.45 a la quincena. 	No aplica

2.4.5.8. Ingresos propios

Los ingresos propios como se muestra en la tabla 2, son básicamente cuatro, el pago predial, el agua potable, cuota de los vendedores ambulantes y esporádicos, y las contribuciones de mejoras.

El pago predial es un monto que depende de lo que se ingresa al año, ya que depende mucho de las contribuciones que hagan las personas del municipio, pues en años anteriores, los ingresos por este componente han sido pocos y como no

existen mecanismos que permitan al ayuntamiento obligar a la gente a su pago se le ha brindado poca atención. Sin embargo en el presente año el ayuntamiento ha hecho un esfuerzo significativo para motivar a la población a que cumpla con este pago.

Con respecto al agua potable se puede decir, que es constante, sin embargo lo que se obtiene de este es poco, ya que la cuota es de \$240.00 al año; la cuota de los vendedores ambulantes y esporádicos estos son muy variantes pues dependen de terceros; las contribuciones de mejoras (cooperaciones), esta varían año con año pues depende de las obras o proyectos que se tengan contemplados.

2.4.5.9. Ramos transferidos

Los ingresos de los ramos transferidos son los más importantes y reales en el municipio, lo consideran así el Presidente Municipal y la Tesorera, pues es con el recurso de los ramos con el que se realizan las obras y con este se cubren los gastos administrativos, y el pago de servicios públicos, como los recibos de energía eléctrica, del bombeo del agua potable, ya que aunque la población paga una cuota esta es insuficiente para cubrir ese gasto, este es solo un ejemplo de ello.

Hacer un comparativo entre los ingresos propios e ingresos transferidos, es difícil realizar esto debido a que según comenta la Tesorera este es el primer año que esta al frente de la recaudación de los ingresos propios y por lo tanto todavía no tiene las cantidades precisas sobre cuánto es, sin embargo analizando lo que ingresa al mes este es mínimo, porcentualmente hablando se considera que el ingreso propio es del 10 al 15% comparado con el ingreso del ramo transferido (cabe aclarar que la cantidad precisa no se menciona debido a que la tesorero no está autorizada para ello).

2.4.5.10. Egresos y su aplicación.

El manejo de los egresos se basa principalmente en las aportaciones o ramos transferidos.

El Ramo 28 este se emplea en los gastos administrativos, los sueldos y salarios del ayuntamiento, pago de alumbrado público, y algunas mejoras de la infraestructura pública con parque, la distribución del agua potable, etc., incluso en alguna ocasiones con ese parte de ese recurso se hacen obras menores por otro lado, a la agencia se le dan \$16,000.00 al mes para los gastos administrativos de la misma.

En el caso del Ramo 33, se utiliza para todas las obras, y mejoras de la infraestructura social de la comunidad, en este año esos recursos se designaron en la priorización de obras del CDSM para la ampliación y mejora de la red de agua potable. Y a la agencia se le dio la cantidad de \$100,000.00 para su obra anual, la fue empleada en un pozo noria.

Con respecto a los ingresos propios como ya se menciona en el punto anterior estos son menores, en el caso del agua potable el ingreso que se tiene es menor al que se requiere para cubrir los gastos que este servicio genera por ejemplo el pago de luz, o el arreglo de la bomba para su distribución se cubren con recursos del Ramo 28.

2.4.5.11. Reglamentación Municipal

Con respecto a los reglamentos existentes en el municipio, actualmente el único reglamento que existe de manera escrita es el reglamento interno de CDSM, el reglamento de bando policía y buen gobierno se tenía el periodo pasado, sin embargo, este año, no lo tienen, a las autoridades actuales no se los dejaron y aunque dicen estar consientes de que es necesario tenerlo no han tenido la iniciativa suficiente para retomarlo. Con respecto a algún otro reglamento necesario podemos decir que no lo hay, ya que muchas de las situaciones que necesiten reglamentarse se han manejado a través de las leyes de usos y costumbres.

2.4.5.12. Prestación de Servicios y su calidad.

Los servicios que el ayuntamiento prestan, son los básicos, y no se cuenta con personal auxiliar para llevarlas a cabo, es decir, los regidores, el personal administrativo (tesorero y secretario) y el presidente se encargan de llevarlas a cabo. Salvo la seguridad pública que además del regidor de seguridad hay 6 personas (comandante y policías) a su cargo.

A continuación enlistaremos los servicios que se prestan:

Agua Potable: Los representantes del Ayuntamientos se reparten los días de la semana para distribuir el agua.

Alumbrado Público: Con respecto a este, los regidores se encargan de darle el mantenimiento a las lámpara, cambio de focos pago de energía.

Seguridad Pública: para este servicio, los principales son el Regidor de Seguridad, un comandante de policía y cinco policías (a todos se les denomina comandantes), y cuando hay eventos grandes en el municipio como fiestas y bailes, participa el resto del ayuntamiento. Por otro lado una ventaja que existe en el municipio es que la gente es muy tranquila y por tanto no hay disturbios.

Mantenimiento del Jardines y parque: este servicio de igual forma está a cargo del ayuntamiento, en esta actividad además de los regidores también participan los ministros, que son dos auxiliares que apoyan con las actividades de limpieza del palacio municipal.

Registro Civil y Correos: Estos servicios de igual forma están a cargo de los administrativos de municipio específicamente el responsable es la secretaria municipal. En el caso del registro civil ella se encarga de los trámites en el municipio y de llevar la información al registro civil de San Pedro y San Pablo Tequixtepec. Con respecto al correo este servicio no existe. Otros servicios prioritarios como el drenaje y la recolección de basura no hay en el municipio, las causas son muy diversas, sin embargo estas las abordaremos a fondo en el siguiente apartado.

Otros servicios no prioritarios con una biblioteca y el servicio telefónico no están contemplados por diversas causas, en el caso del servicio telefónico actualmente

existe una caseta telefónica en la comunidad su manejo es de forma privada. Con respecto a una biblioteca aunque la gente (sobre todo aquellos que tienen hijos en la edad de ir a la escuela) considera que es necesario este servicio, pero están consientes que al ser la población estudiantil poca no se han encontrado los medio que le apoyen a este servicio por ser un proyecto pequeño.

2.4.5.13. Protección Civil

En este rubro el municipio construirá una instalación de protección civil, quien contara con las herramientas necesarias para poder operar así como también se elaborara el atlas de riesgo del municipio, para que en caso de alguna contingencia que ocurra en la población, se pueda acceder a los recursos del FONDEN y en caso de que llegara a ser necesario un mecanismo de protección civil, consideran que se pediría el apoyo de alguna otra instancia como es la dirección regional de protección civil que se localiza en Santiago Huajolotitlan, o en su defecto del responsable a nivel estatal.

2.4.5.14. Transparencia y Acceso a la Información

La transparencia y acceso a la información, se maneja a través de los informes que brinda en la asamblea de pueblo el presidente municipal, como único mecanismo. La asamblea de pueblo se realizan cada semestre, o en caso algún caso extraordinario.

2.4.5.15. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social

La participación ciudadana de acuerdo a lo que CDSM, ha visto es que si existe voluntad por parte de la gente de la comunidad siempre y cuando hay alguien que los organice y motive a llevar a cabo acciones de participación ciudadana.

Con respeto a la participación de la mujer, estas no tienen representación importante en el Municipio, algo que fomentan ellas mismas, ya que no se sienten capacitadas para desempeñar algún trabajo o bien no hay oportunidades para desarrollar aptitudes de liderazgo. De este modo las decisiones del cómo y del que, del manejo y asignación de recursos se realizan a través de cabildo. Sin embargo se les considera una de las partes más valiosas de la sociedad, ya que es en ellas en quienes recae la responsabilidad de las familias, sobre todo la economía del hogar.

Otro aspecto importante es la forma como se organiza el trabajo colectivo, y es a través de tequios y cofradías, siendo convocadas por las diferentes autoridades, dependiendo del trabajo que se trate, ya sea mantenimiento de canales, limpieza de calles, aseo del templo, la plaza, y el panteón municipal. En la actualidad el nivel de participación en dicho trabajo colectivo sólo alcanza el 60%, esto se debe a fenómenos como el de la migración, que genera que la población joven se vaya de la comunidad y por consecuencia una buena parte de la población son personas de más de 60 años, a quienes se les dificulta el trabajo pesado.

2.4.5.16. Fortalecimiento de las relaciones Intergubernamentales

Con respecto a las relaciones intergubernamentales, el Municipio no tiene conflictos con los Municipios vecinos, en general se tiene una buena relación con los diferentes niveles de gobierno, tanto regional como estatal y los municipios vecinos, no existe conflicto por tenencia de la tierra o por límites.

Por tanto en caso de ser necesario realizar alguna actividad intergubernamental existen buenas relaciones y fraternidad con los representantes de los municipios vecinos, Santiago Miltepec, Santa Catarina Zapoquila, Asunción Cuyotepeji, y concepción Buenavista al cual se invita a participar a eventos importantes en el municipio, como son las fiestas patronales.

Las relaciones al interior del municipio son sanas, por ejemplo en la relación ayuntamiento con el Comisariado Ejidal y el Representante Comunal, esta es buena, ahora bien la relación del Ayuntamiento con el Comité de la Unidad de Riego, esta es buena.

CONCLUSIONES

Para concluir este apartado, es necesario analizar, y puntualizar cual es la situación que enfrenta el municipio con respecto a su eje institucional, primero cabe resaltar que este año es todo un reto para el cabildo ya que es su primer año de trabajo, y eso genera que haya cosas y situaciones que no sepan como manejar, por otro lado la falta de capacitación y asesoramiento que ellos manifiestan es necesario prestarle importancia ya que conocen las principales funciones que deben realizar, sin embargo existen otras que no las tienen muy claras, como nos comentaba el Sindico, requieren del apoyo de un especialista en el tema (esto sobre todo para el, pues al manejar situaciones legales, considera que no debe haber cabida para los errores) ahora bien de las acciones que realizan el 70% de actividades son operativas y solo un 30% de actividades de escritorio.

Por otro lado algo que el ayuntamiento señala con mucho énfasis es que sus recursos son limitados, y por consecuencia que hay proyectos o acciones que no pueden llevar a cabo, o que para ello es necesaria la mezcla de recursos, a la cual este año no tuvieron accesos, no obstante que se presentaron varios proyectos, pero no fueron favorecidos. Pero se insistirá en los años subsecuentes para poder aterrizar proyecto mediante la mezcla de recursos.

Por tanto bajo su propio análisis consideran que es de gran importancia la organización y planificación de actividades.

Identificación, ponderación de los problemas

En base a lo estudiado se identifico, que uno de los problemas que enfrenta no solo el municipio de San Juan Bautista Suchitepec, es el agua, este vital liquido es necesario no solo en esta región de la mixteca, este problema se ha agudizado en toda la republica mexicana, sobre todo en los estados del norte, donde la sequia es severa.

1.- Cabe destacar que durante el verano la comunidad de San Juan Bautista Suchitepec, no sufre de agua, sino que se agudiza conforme avanza el estiaje en la zona. Este problema no lo sufre únicamente nuestra comunidad sino que se refleja en la mayoría de los veintiocho municipios del distrito de Huajuapán incluso los padecen severamente, Cosoltepec, San Simón Zahuatlán, Santos Reyes Yucunaa y Santiago Chazumba. En la mayoría de las comunidades las Instalaciones del sistema del agua potable son muy antiguas que datan de hace treinta o cuarenta años, por lo que es necesario modernizar el sistema de agua potable para hacerlo más eficiente, evitando que por el mal estado de la tubería se desperdicie el agua.

2. Educación en este aspecto la autoridad municipal se estableció como tarea, demoler el aula del Jardín de niños “Ramona Martínez”, en virtud, de que la aula esta en mal estado, los muros y la loza se encuentra fracturada, cabe hacer mención que esta instalación ya fue evacuada, por lo que se procurara demolerla y construir una nueva, ya que los niños no tienen escuela.

3.-Siguiendo la priorización de demanda de servicio nos encontramos con el alumbrado público, este al igual que el agua son obras ya antiguas, por lo que es necesario realizar ampliaciones, en virtud de que se han construidos casas en lugares donde no existe este servicio debido al crecimiento de la población.

4.- Para toda autoridad municipal que llega con la idea de realizar obras de embellecimiento del palacio municipal se decepciona porque desgraciadamente no existe una partida especial para este tipo de obras más sin embargo esta autoridad, ha procurado con esfuerzo realizar obras de adecuación de oficinas para los regidores, sindico, y tesorero municipal respectivamente, también se ha procurado el rescate de espacios municipales que son ocupados por otras instituciones, y que por carecer de infraestructura no se han logrado instalarse como el centro de computo comunitario, por lo que esta autoridad emprenderá acciones para rescatar estos espacios y destinarlos a dicho centro.

5.- En cuanto al rubro de salud, esta autoridad procurara gestionar ante el sector salud, las obras de rehabilitación y mejoras de la unidad auxiliar de salud, para que, esta preste un servicio digno a los habitantes de este lugar y lugares circunvecinos, así como es necesario contar con una ambulancia.

6. En cuanto a la basura esta autoridad emprendió la acción de crear un relleno sanitario, mediante la perforación de un foso, invitando a las personas a tirar su basura en ese lugar, además de que se les invita a que separen la basura orgánica de la inorgánica, creando además la conciencia de reciclar.

7.- Vías de acceso.- Por lo que respecta a la carretera que comunica a la cabecera municipal con la carretera federal Huajuapán-Tehuacán, está en mal estado, pues desde que se construyó esta no ha recibido mantenimiento, por lo que actualmente está en mal estado, así como también los accesos a la agencia municipal de Guadalupe Cuautepéc, tanto la que comunica con la cabecera municipal y la que comunica a la carretera Huajuapán- Tehuacán esta en mal estado, ambos accesos son de terracería, esta autoridad emprenderá acciones para obtener apoyos para el reasfaltamiento del acceso a la cabecera municipal como los accesos a la agencia ya sea trazando un nuevo camino o rehabilitando el existente.

De acuerdo a los problemas detectados se puede esquematizar mediante un diagrama las necesidades a resolver en la comunidad elaborando una matriz de jerarquización de los problemas

Matriz de Jerarquización de Problemas.

PROBLEMAS	Escasez de agua potable	Servicio de salud deficiente.	Deficiencias del ayuntamiento	El alumbrado público cobertura limitada	vías de comunicación están en mal estado.	Contaminación ambiental	FRECUENCIA	JERARQUIZACION
Escasez de agua potable		Escasez de agua potable	Escasez de agua potable	Escasez de agua potable	Escasez de agua potable	Escasez de agua potable	5	1
Servicio de salud deficiente.			Deficiencias del ayuntamiento	Servicio de salud deficiente.	Servicio de salud deficiente.	Servicio de salud deficiente.	3	3
Deficiencias del ayuntamiento				Deficiencias del ayuntamiento	Deficiencias del ayuntamiento	Deficiencias del ayuntamiento	4	2
El alumbrado público cobertura limitada					vías de comunicación están en mal estado.	El alumbrado público cobertura limitada	1	5
vías de comunicación están en mal estado.						vías de comunicación están en mal estado.	2	4
Contaminación ambiental							0	6

De acuerdo a los resultados de esta matriz podemos decir que para el CDSM, el orden de importancia de los problemas queda de la siguiente forma:

1. Escasez de Agua potable
2. Deficiencias del Ayuntamiento Municipal
3. Educación (construcción de aula del jardín de niños, la instalación del C.C.C.)
- 4 Servicio de Salud (Instalaciones y atención deficiente)
5. Vías de comunicación están en mal estado
6. El alumbrado público tiene una cobertura limitada
7. Contaminación ambiental.

Análisis de los Problemas

Para poder llevar a cabo el análisis de los problemas se realizó un taller con el CDSM en el que a través de diagramas de Árboles de Problemas, se analizaron las causas y efectos de los problemas existentes en el municipio, a continuación se muestran los resultados obtenidos:

Árbol del Problema Escasez del Agua

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
FUGAS DE AGUA EN PARTE DE LA RED	Escasez del Agua	LA RED SE VA DETERIORANDO CON EL PASO DEL TIEMPO
HAY UN DESPERDICIO DE AGUA POR PARTE DE LA GENTE DE LOS BARRIOS BAJOS, PUES TIENEN UNA VENTAJA AL LLEGARLES SIEMPRE AGUA		EL AGUA SE RIEGA Y NO ES APROVECHADA POR NADIE
LA RED ES INSUFICIENTE PARA DISTRIBUIR A TODA LA POBLACION		COMO NO HAY UNA DISTRIBUCION INEQUITATIVA POCOS PAGAN LO QUE MUCHOS USAN
NO HAY SUFICIENTE RECURSO PARA HACER UNA APLICACION DE LA RED		
EN CUAUHTPEC LA FUENTES ACTUALES DE ABASTECIMIENTO HAN DISMINUIDO, SE REQUIERE DE UNA MAS		SE REALIZAN GASTOS CONSTANTES EN VALVULAS, LOS CUALES PUEDEN LLEGAR A SER DEMASIADO, E INECESARIOS
EN CUAUHTPEC EN LA PARTE BAJA DEL PUEBLO LOS REGISTROS DE ESTALLAN POR EL EXCESO DE PRESION		
EL AGUA DE LOS ABASTECIMIENTOS ES CADA VEZ MENOS, LOS POZOS SE ESTAN AGOTANDO		NO VA A HABER AGUA PARA NUESTROS HIJOS, PARA NADIE

Árbol del Problema Deficiencias del Ayuntamiento

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
COMO HUBO UN CAMBIO DE ADMINISTRACION , Y LOS REGIDORES SON NUEVOS, DESCONOCEN TODAS LA FUNCIONES A LLEVAR A CABO, PUES LAS AUTORIDADES PASADAS NO DEJARON NADA DE DOCUMENTACION Y REGLAMENTOS	Deficiencias del ayuntamiento	COMO HAY COSAS QUE LOS REGIDORES DESCONOCEN, NO LAS LLEVAN ACABO, COMO ES EL CASO DE LOS REGLAMENTOS
AL SER UN MUNICIPIO PEQUEÑO SUS RECURSOS SON LIMITADOS		NO PUEDEN LLEVAR A CABO MUCHAS OBRAS Y PROYECTOS DENTRO DE MUNICIPIO, PUES HAY OBRAS COSTOSAS QUE NO PUEDEN CUMPLIR,
LAS INSTALACIONES DEL MUNICIPIO SON VIEJAS E INSUFICIENTES		EN EL CASO DE PALACIO MUNICIPAL SE DEBEN ADECUAR ESPACIOS PARA LOS
NO SE CUENTAN CON TODAS LA HERRAMIENTAS Y EQUIPO EN EL MUNICIPIO		REGIDORES, TESORERA EN VIRTUD DE QUE EXISTEN ESPACIOS .
LA INFRAESTRUCTURA DE TODO EL MUNICIPIO REQUIERE DE MEJORAS Y AMPLIACIONES		LAS CASAS MUNICIPALES SE PUEDEN DERIORAR TANTO AL GRADO QUE SE VUELVAN INHABITABLES

Servicio de salud deficiente

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
EL PERSONAL QUE ATIENDE NO SIEMPRE SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES	Servicio de salud deficiente.	EL SERVICIO ES POR PARTE DEL PERSONAL ES DEFICIENTE YA QUE EN CASOS DE EMERGENCIA NO SE LES ENCEUNTRA
FALTA DE MEDICAMENTOS,		LA GENTE TIENE QUE COMPRAR SUS MEDICAMENTOS, O TIENE IR AL MEDICO A OTRO SITIO COMO HUAJUAPAN
LAS INSTALACIONES DEL A CLINICA DE SALUD SE ESTAN DETERIORANDO Y EN TEMPNORADAS DE LLUVIA GOTEA MUCHO ADEMAS QUE SE NESECITA DE UNA AMBULANCIA.		LAS INSTACIONES NO SON LAS ADECUADAS PARA ATENDER TODO TIPO DE NECESIDADES, ADEMAS QUE NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES QUE EXIJE LA JURISDICCION
NO SE CUENTA CON EL EQUIPO Y PERSONAL SUFICIENTE PARA ATENDER CASOS DE EMERGENCIA		CUANDO SE HAY EMERGENCIAS ES NECESARIO TRASLADARSE A LA CD. DE HUAJUAPAN
NO HAY UN REGLAMENTO PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LA CLINICA		COMO NO HAY UN REGLAMENTO EN LA CLINICA, EL PERSONAL DECIDE QUE HACER Y NO HACER, POR LO QUE NO HAY UN CONTROL DE SUS ACTIVIDADES

Vías de comunicación están en mal estado.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
LA CARRETERA QUE COMUNICA A SUCHITEPEC CON CUAUHTEPEC ES DE TERRACERIA	Vías de comunicación están en mal estado.	NO HAY UNA VIA COMUNICACIÓN RAPIDA CON LA CABECERA MUNICIPAL
LA CARRETERA PASA POR UNA BARRANCA ASI QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA, MUCHAS VECES NO SE PUEDE PASAR POR QUE SE FORMA UN RIACHUELO		LAS POSIBILIDADES DE UN ACCIDENTE EN TEMPORADAS DE LLUVIAS SON MAS ALTAS SOBRE TODO EN LA BARRANCA DONDE SEFORMA UN RIACHUELO
ES LA VIA DE COMUNICACIÓN MAS CERCANA PARA DE LA AGENCIA CON LA CABECERA MUNICIPAL		
LOS RECURSOS DEL MUNICIPIOS SON LIMITADOS		GENERA QUE NO HAY UNA RELEICION FRATERNAL ENTRE LA AGENCIA Y LA CABECERA MUNICIPAL
FALTA DE MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA		
DAÑOS EN TEMPORADAS DE SEQUIA LA EROSION DEL CAMINO ES NOTABLE		NO SE LE DA UN BUEN MANTENIMIENTO A LA CARRETERA,

El alumbrado público cobertura limitada

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
LA ULTIMA VEZ QUE SE LLEVARON ACABO OBRAS DE ESTE TIPO FUE HACE MAS DE DOS AÑOS	El alumbrado público cobertura limitada	EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS HA HABIDO UN CRECIMIENTO POLBACIONAL Y POR CONSECUENCIA UN AUMENTO DE LAS CASAS HABITACION
CON EL AUMENTO DE LA CASA HABITACIONAL ALGUNAS DE LAS CALLES SON PELIGROSAS DADA QUE ESTAS SE UBICAN EN ZONAS AGRESTES		COMO UN % SIGNIFICATIVO DE LA POBLACION ES DE LA TERCERA EDAD, SE VUELVE INDISPENSABLE EL ALUMBRADO PUBLICO PARA EVITAR ACCIDENTES
LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO SON LIMITADOS		EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION ES POCO SIN ERMBARGO SIGNIFICATIVO Y SI NO SE INVIRTE CONSTANTEMENTE UN POCO, LAS INVERSIONES QUE REQUIERA EN UN FUTURO SERA MAYOR

Contaminación Ambiental

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE RECOLECCION POR PARTE DEL MUNICIPIO	Contaminación Ambiental	LA GENTE QUEMA SU BASURA EN SUS PATIOS
NO EXISTE UNA REGLAMENTACION PARA EL MANEJO DE LA BASURA		TIRAN LA BASURA EN LOS TERRENOS VALDIOS DENTRO DE LA POBLACION
NO HAY UN BASURERO MUNICIPAL		LA IMAGEN DE MUNICIPIO ES DE UN LUGAR SUCIO, POR LA TIRADEROS DE BASURA EN LOS TERRENOS VALDIOS
NO EXISTE UNA CONCIENTIZACION POR LA IMPORTACIA DE NO CONTAMINAR		SI NO HAY UN TRABAJO DE CONCIENTIZACION, LAS NUEVAS GENERACIOS NO TENDRAN UNA CULTURA DE NO CONTAMINACION AMBIENTAL

Análisis de Soluciones.

De igual forma del análisis de los problemas se utilizo un diagrama para que el CDSM determinara las soluciones a los problemas existentes y los resultados los podemos ver en las tablas que a continuación se detallan.

USO SUSTENTABLE DEL AGUA

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	USO SUSTENTABLE DEL AGUA DEL AGUA POTABLE	TODOS LOS CUIDADANOS PAGAN LA CANTIDAD DE AGUA QUE CONSUMEN
CONTAR CON NUEVAS FUENTES DE ABATECIMIENTO, PARA EL CASO DE LA AGENCIA		RED SUFICIENTE PARA ABASTECER DE AGUA A TODO EL PUEBLO
TALLER DE SENSIBILIZACION SOBRE LA IMPORTANCIA DE CUIDAR Y APROVECHAR EL AGUA, EVITANDO DESPERDICARLA		UN POBLACION CONSIENTE Y RESPONSABLE SOBRE LAIMPORTACIA DE CUIDAR ESTE RECURSO
REGLAMENTACION MUNICIPAL PARA USO DEL AGUA POTABLE		

MEJORAS E INSTITUCUINALIZACION DEL AYUNTAMIENTO

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
TALLERES DECAPACITACION PARA LOS REGIDORES PARA LA ELABORACION DE SUS REGLAMENTOS	MEJORAS E INSTITUCUINALIZACION DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	CONTAR CON LOS REGLAMENTOS NECESARIOS QUE LES SEAN UTILES PARA LLEVAR ACABO BIEN SU ADMINISTRACION MUNICIPAL
PLANIFICAR BIEN LOS PROYECTOS A REALIZAR, PARA PODER SOLOCITAR MEZCLAS DE RECURSOS Y PUEIDAD INVERTIR MAS RECURSOS EN EL MUNICIPIO		UNA VEZ QUE SEPLANIFICA Y SE APRENDE A GEXTIONAR LA MEZCLA DE RECURSOS POBRAN HACER MAS OBRAS O PRPYECTOS, QUE BENEFICIEN A LA COMUNIDAD
UN PROYECTO DE MEJORA DE LAS INSTACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL		AL TENER LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL REHABILIDADAS Y MEJORADAS, ESTO DARA UNA MEJOR IMPRESIÓN, ADEMAS QUE ESTO LE PERMITIRA AL AYUNTAMIENTO HACER USO DE TODAS SUS INTALACIONES
LLEVAR ACABO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO, COMO SON LA PAVIMENTACION DE CALLES		

MEJORAS EN EL SERVICIO DEL SALUD

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
CONTAR CON UN REGLAMENTO AL INTERIOR DE LA CLINICA	MEJORAS EN EL SERVICIO DEL SALUD	AL EXISTIR UN REGLAMENTO SE DETERMINAN LAS FUNCIONES, SANCIONES Y SE ESTABLEZCA UN HORARIO DE ATENCION REAL
REHABILITAR LAS INSTALACIONES DE LA CLINICA (ACREDITACION POR PARTE DE LA JURISDICCION)		LOGRAR LA ACREDITACION POR PARTE DE LA JURISDICCION DE SALUD, Y ESTO LES PERMITIRA TENER ACCESO A APOYOS Y ATENCION
ORGANIZAR A LOS COMITES QUE TIENEN UN VINCULO CON LA CLINICA DE SALUD PARA QUE SE COORDINEN Y VERIFIQUEN QUE EL REGLAMENTO DE LA CLINICA SE CUMPLA		HAY UN COMPROMISO Y ORGANIZACIÓN POR PARTE DE LOSCOMITES Y EL PERSONAL DE CLINICA, PARA E, CUMPLIMIENTO DE HORARIOS DE ATENCION

MEJORAS EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
EXISTE UNA VIA DE COMUNICACIÓN RAPIDA ENTRE LA AGENCIA Y LA CABECERA MUNICIPAL	MEJORAS EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	HAY VIAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITE QUE TENGAN ACCESO A LA COMUNIDAD
LAS POSIBILIDADES DE ACCIDENTES EN TEMPORADA DE LLUVIA HA DISMINUIDO		EXISTE UNA MEJOR RELACION ENTRE LA AGENCIA Y LA CABECERA MUNICIPAL DADO QUE YA HAY UNA VIA DE ACCESO QUE LOS COMUNICA
SE PUEDEN COORDINAR ACTIVIDADES ENTRE LA GENTE DE LA AGENCIA Y DE LA CABECERA MUNICIPAL		

AMPLIACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
SE AMPLIA LA RED DED ALUMBRADO PUBLICO, AL CUBRIR CASO EL 100% DE LAS CALLES DE NUESTRO PUEBLO	AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	LAS CALLES DE NUESTRA COMUNIDAD, CUENTAN CON ILUMINACION
LA GENTE SE ORGANIZA Y COOPERA PARA LOGRAR QUE SE CUENTE CON ALUMBRADO PUBLICO		LA GENTE ESTA SATISFECHA PUES YA CUENTAN CON LOS SERVICIOS INDISPENSABLES, ADEMAS QUE AL TRABAJAR EN CONJUNTO PUEDEN LOGRAR MUCHO MAS MEJORAS

CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
SE CUENTA CON UN SISTEMA DE RECOLECCION DE BASURA	CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL	SE MUNICIPIO ES TA LIMPIO,NO SE ENCUENTRAS BASURA TIRADA LOS TERRENOS BALDIOS
LA GENTE SE ORGANIZO A TRAVES DE CAMPAÑAS DE LIMPIEZA		HAY UN BASURERO MUNICIPAL
SE IMPARTIERON TALLERES A LA GENTE DE LA COMUNIDAD PARA SENSIBILIZARLA SOBRE LA LO IMPORTANTE QUE ES NO CONTAMINAR, NI TIRAR LA BASURA EN CUALQUIER LADO, O QUEMAR LA BASURA.		LA GENTE SE APROPIO DEL REGLEMENTO PARA EVITAR QUE SE CONTAMINE LA COMUNIDAD
SE CREA UN REGLAMENTO AL INTERIOR DEL MUNICIPIO, PARA EVITAR QUE SE CONTAMINE EL MEDIO AMBIENTE		

2.5.- VISION.

Somos un Municipio fortalecido que está realizando actividades para tener y ver en el futuro un municipio fortalecido con todos sus servicios básicos, con proyectos estratégicos que faciliten tener fuentes de trabajo que puedan satisfacer las necesidades más apremiantes de las familias, con un bajo índice de migración evitando así la desintegración familiar, habitando un medio ambiente respetado por todos los habitantes, con el objetivo de que generaciones futuras puedan de igual manera disfrutar de sus recursos existentes actualmente, y a su vez puedan disfrutar de una vida integral en todos los aspectos económicos, sociales, culturales y ecológicos.

2.6.- MISION.

Somos los integrantes del ayuntamiento y, pretendemos propiciar el desarrollo del municipio y el bienestar de sus habitantes, para que disfruten de todos los servicios básicos y propiciaremos el desarrollo, en todas sus vertientes, mediante la ejecución de proyectos estratégicos producto de consensos y acuerdos de todos los líderes y actores del municipio, sin distinción de partidos políticos, credos religiosos y estatus económicos, y para realización de tales objetivos el Ayuntamiento agendará entrevistas con personal de las diversas Instituciones integrantes del Programa Especial Concurrente con la finalidad de buscar recursos económicos para la ejecución de los diversos proyectos.

2.7.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Dentro de los principales objetivos de este municipio de San Juan Bautista Suchitepec es el de dar respuestas satisfactorias a las demandas de la Agencia y de la población en la Cabecera Municipal, para combatir el rezago social y la pobreza extrema atendiendo los lineamientos de cada una de las fuentes de los recursos que recibe este ayuntamiento.

Como segundo objetivo será el de asentar bases para lograr y concretar apoyos adicionales con proyectos productivos que generen fuentes de empleo y excelentes remuneraciones aprovechando la mano de obra que existe en el lugar.

Estos objetivos pertenecen al compromiso del gobierno para lograr un desarrollo económico más justo y equitativo en beneficio de los que menos tienen.

2.8 LÍNEAS DE ACCION

Las líneas de acción para la elaboración del plan consistieron en que una vez que se determino los principales problemas y las posibles soluciones, y de ahí se partió para la elaboración de algunas tablas donde se sintetiza la planeación que incluye los proyectos y lineamientos a seguir para echar andar el plan municipal de desarrollo 2011-2013.

2.8.1. MATRIZ DE SOLUCIONES

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS ALNO HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
USO SUSTENTABLE DEL AGUA DEL AGUA POTABLE	SI, EL DESPERDICIO DE AGUA ; SE AMPLIA Y REHABILITA LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE AGUA POTABLE;	SI	SI, EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, Y LOS REPRESENTANTES DE LA AGENCIA MUNICIPAL	2 AÑOS	QUE LA ESCASEZ DE AGUA SEA MAYOR Y POR CONSECUENCIA QUE LA CANTIDAD DE AGUA QUE SE DISTRIBUYA SE AMENOR; CONFLICTOS ENTRE LA AUTORIDADES QUE SON LAS QUE LA DISTRIBUYEN Y LOS HABITANTES	NINGUNO	LOS BARRIOS QUE COMPONEN A LA CABECERA MUNICIPAL Y LOS HABITANTES DE LA AGENCIA
MEJORASE INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SI, LA FLATA DE REGLAMENTOS PARA LLEVAR ACABO LA ADMINISTRACION MUNICIPAL; LA FALTA DE ASESORAMIENTO; LA FALTA DE UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL AYUNTAMIENTO; LA FALTA DE EQUIPO.	SOLO UNA PARTE YA QUE, PARA LAS MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SE REQUIERE MUCHO RECURSO Y NO SE CUENTA CON TODO	SI: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA GENTE DE LA COMUNIDAD Y ALGUNOS PAISANOS QU VIVEN EN EL EXTRANJERO	1AÑO	QUE NO EXISTA UNA BUENA ADMINISTRACION, POR LA FALTA DE REGLAMENTOS Y ASESORAMIENTO ; QUE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL SE DETERIORE AUN MAS	NINGUNO	EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SE FACILITARA SU TRABAJO

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
MEJORAS EN EL SERVICIO DEL SALUD	SE VA A EVITAR QUE SE SIGA DETERIORANDO LA CLINICA POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO; SE EVITARA QUE NO SE RESPETE EL HORARIO DE ATENCION; SE EVITARA QUE LA GENTE SE QUEJE DEL SERVICIO DE LA CLINICA Y QUE EN CASOS DE EMERGENCIAS TENGA QUE SALIR FUERA DE LA COMUNIDAD EN CASOS QUE SE PEDEN ATENDER AHI MISMO	SI CON UN POCO DE RECURSO MUNICIPAL	EL COMITÉ DE SALUD, RESPALDADO POR EL AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL REGIDOR DE SALUD	1 AÑO	QUE EL DETERIORO DE LAS INSTALACIONES DE LA CLINICA AUMENTEN; QUE SE SIGA SIN ESTABLECER DE MANERA ADECUADA UN HORARIO DE ATENCION	NINGUNO	TODO EL PUEBLO
MEJORAS EN LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	LA CARRETERA QUE COMUNICA A SUCHITEPEC CON CUAUHITEPEC ES DE TERRACERIA Y PASA POR UNA BARRANCA ASI QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIA, MUCHAS VECES NO SE PUEDE PASAR POR QUE SE FORMA UN RIACHUELO ; ADEMAS DE SER LA VIA DE COMUNICACIÓN MAS CERCANA PARA DE LA AGENCIA CON LA CABECERA MUNICIPAL	NO TODOS YA QUE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO SON LIMITADOS Y ESTE TIPO DE PROYECTOS GRANDES REQUIEREN GRANDES INVERSIONES	EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL (EN ESTE CASO SON TODOSPUES NO SE CUENTA CON UN REGIDOR DE OBRAS) Y REPRESENTANTES DE LA AGENCIA RESPALDADOS POR TODO EL PUEBLO	1 AÑO	NO HAY UNA VIA COMUNICACIÓN RAPIDA CON LA CABECERA MUNICIPAL; LAS POSIBILIDADES DE UN ACCIDENTE EN TEMPORADAS DE LLUVIAS SON MAS ALTAS SOBRE TODO EN LA BARRANCA DONDE SEFORMA UN RIACHUELO	NINGUNO	LOS HABITANTES DE LA AGENCIA MUNICIPAL PRINCIPALMENTE

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	LA FALTA DE ESTE SERVICIO EN ALGUNAS CALLES DE LA COMUNIDAD POR EL AUMENTO DE VIVIENDAS Y DE LA POBLACION EN GENERAL	NO TODOS YA QUE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO SON LIMITADOS Y ESTE TIPO DE PROYECTOS REQUIEREN GRANDES INVERSIONES	EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL (EN ESTE CASO SON TODOS PUES NO SE CUENTA CON UN REGIDOR DE OBRAS) Y RESPALDADOS POR TODO EL PUEBLO	2 AÑOS	SI NO SE INVIRTE UN POCO EN ELLOS CADA VEZ SERA MAS DIFICIL Y MAS COSTOSO; COMO UN % SIGNIFICATIVO DE LA POBLACION ES DE LA TERCERA EDAD, SE VUELVE INDISPENSABLE EL ALUMBRADO PUBLICO PARA EVITAR ACCIDENTES	NINGUNO	TODO EL PUEBLO, PRINCIPALMENTE LOS QUE NO CUENTA CON ESTE SERVICIO AL 100%, QUE SON LOS BARRIOS DEL CARMEN Y SAN ISIDRO
CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL	LA FALTA DE UN SISTEMA DE RECOLECCION POR PARTE DEL MUNICIPIO; NO EXISTE UNA REGLAMENTACION PARA EL MANEJO DE LA BASURA; NO HAY UN BASURERO MUNICIPAL; NO EXISTE UNA CONCIENTIZACION POR LA IMPORTANCIA DE NO CONTAMINAR	NO TODOS YA QUE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO SON LIMITADOS, ADEMAS DE QUE PARTE DE ESTA SOLUCION DEPENDE DE LA PARTICIPACION DE LA GENTE Y ESA NO SE PUEDE CUANTIFICAR	EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PRINCIPALMENTE LOS REGIDORES DE ECOLOGIA Y SALUD	5 AÑOS	QUE LA GENTE SIGA QUEMANDO SU BASURA EN SUS PATIOS O; TIRAN LA BASURA EN LOS TERRENOS VALDIOS DENTRO DE LA POBLACION Y ESTO GENERA FOCOS DE INFECCION Y DE MAL IMAGEN DEL MUNICIPIO ES DE UN LUGAR SUCIO, POR LA TIRADEROS DE BASURA EN LOS TERRENOS VALDIOS; SI NO HAY UN TRABAJO DE CONCIENTIZACION, LAS NUEVAS GENERACIONES NO TENDRAN UNA CULTURA DE NO CONTAMINACION AMBIENTAL	NINGUNO	TODO EL PUEBLO

2.8.2. CUADRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE (PARA USO HUMANO)	FOMENTO: FOMENTAR POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PARA QUE SEHAGA UN BUEN USO DE AGUA	REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA POTABLE
		ORGANIZACIÓN: CONFORMAR UN COMITÉ DE AGUA QUE APOYE AL AYUNTAMIENTO, QUE SON LOS RESPONSABLES DE LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA	DIFUSIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOBRE EL DEL USO DEL AGUA POTABLE.
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE (PARA USO HUMANO)	INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	PADRÓN DE USUARIOS ACTUALIZADO
		CAPACITACIÓN: SOBRE LA IMPORTANCIA DE CUIDADO Y BUEN MANEJO DEL AGUA POTABLE	ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE AGUA
			AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE 2", APROXIMADAMENTE 2 KM
			REGULARIZACIÓN Y REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS
			TALLERES A LAS MADRES DE FAMILIA Y EN LAS ESCUELAS A LOS NIÑOS
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAS E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	LOGAR QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTABLEZCA SUS PRINCIPIOS, HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR DURANTE SU PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	FOMENTO: FOMENTAR EN LOS REGIDORES QUE SE DETERMINEN CUALES SON LOS REGLAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA QUE LLEVEN ACABO SU TRABAJO.	REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
		ORGANIZACIÓN: CONFORMAR UN DE PLAN DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE LES PERMITA ESTABLECER SU FORMA DE TRABAJO	ESTABLECER LOS REGLAMENTOS MÁS IMPORTANTES PARA PODER LLEVAR ACABO SU ADMINISTRACIÓN.
MEJORAS E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	LOGAR QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTABLEZCA SUS PRINCIPIOS, HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR DURANTE SU PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	INFRAESTRUCTURA: REHABILITACIÓN DE LAS CASA MUNICIPALES	DESIGNAR RESPONSABLES PARA CADA PROYECTO ESTRATÉGICO
		CAPACITACIÓN: SOBRE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOBRE LAS PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR EN LAS DIFERENTES REGIDURÍAS	ACTA DE ACUERDOS Y DONDE SE ESTABLEZCA SU PLAN DE TRABAJO
			REPARACIÓN DEL TECHO DEL PALACIO MUNICIPAL
			REHABILITACIÓN 2 OFICINAS QUE CONFORMAN LAS CASAS MUNICIPALES, ES DECIR TECHO Y PISO

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAS E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	LOGAR QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTABLEZCA SUS PRINCIPIOS, HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR DURANTE SU PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	FOMENTO: FOMENTAR EN LOS REGIDORES QUE SE DETERMINEN CUALES SON LOS REGLAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA QUE LLEVEN ACABO SU TRABAJO.	REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTABLECER LOS REGLAMENTOS MÁS IMPORTANTES PARA PODER LLEVAR ACABO SU ADMINISTRACIÓN.
		ORGANIZACIÓN: CONFORMAR UN DE PLAN DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE LES PERMITA ESTABLECER SU FORMA DE TRABAJO INFRAESTRUCTURA: REHABILITACIÓN DE LAS CASA MUNICIPALES CAPACITACIÓN: SOBRE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOBRE LAS PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR EN LAS DIFERENTES REGIDURÍAS	DESIGNAR RESPONSABLES PARA CADA PROYECTO ESTRATÉGICO ACTA DE ACUERDOS Y DONDE SE ESTABLEZCA SU PLAN DE TRABAJO REHABILITACION DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE LOS REGIDORES Y DE LA TESORERA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAS EN EL SERVICIO DEL SALUD	LOGAR QUE EL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO SEA EFICIENTE Y QUE CUMPLAN CON LAS ACREDITACIONES NECESARIAS POR PARTE DE LA JURISDICCIÓN DE SALUD	FOMENTO: LOGRAR QUE SE ESTABLEZCA UN REGLAMENTO PARA LA CLÍNICA DE SALUD QUE PERMITA DELIMITAR LAS FUNCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS RESPONSABLES DE LA CLÍNICA DE SALUD	REGLAMENTO DE LA CLÍNICA DE SALUD
		ORGANIZACIÓN: DETERMINAR CON EL COMITÉ DE SALUD Y EL DE OPORTUNIDADES, LA FORMA EN COMO SE TRABAJARA CON EL PERSONAL DE LA CLÍNICA DE SALUD Y LAS RESPONSABILIDADES DE CADA UNO DE ESTOS. INFRAESTRUCTURA: REHABILITACIÓN ACONDICIONAMIENTO DE LA CLÍNICA DE SALUD	DESIGNAR RESPONSABILIDADES Y ESTABLECER UN HORARIO DE ATENCIÓN. ACTA DE ACUERDOS DONDE SE ESTABLEZCA LA FORMA DE TRABAJO DE LOS COMITÉS Y LOS RESPONSABLES DE LA CLÍNICA REPARACIÓN DE FILTRACIONES, INSTALACIÓN DE LUZ, PINTAR LAS SALA Y CONSULTORIO, DE MOBILIARIO Y COMPRA DE EQUIPO FALTANTE; LA COMPRA Y REPARACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA, DRENAJE, GAS Y CISTERNA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAS EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA AGENCIA Y LA CABECERA MUNICIPAL	FOMENTO: IMPULSAR A TRAVÉS DEL GOBIERNO MUNICIPAL LA MEJORA DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LA AGENCIA Y LA CABECERA MUNICIPAL	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
		ORGANIZACIÓN: LOGRAR QUE TANTO LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y LA POBLACIÓN DE LA AGENCIA PARTICIPEN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO QUE COMUNICA A ESTOS CON LA CABECERA MUNICIPAL	ACTA DE ACUERDOS DONDE SE ESTABLEZCA LA FORMA DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO Y LA POBLACIÓN PARA LOGRAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO
		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL Y LA AGENCIA	CONSTRUCCIÓN DE 6KM APROX, DE TRAMO CARRETERO

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	AMPLIAR EL ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNIDAD, EN 4 DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA COMUNIDAD	FOMENTO: IMPULSARA TRAVÉS DEL GOBIERNO MUNICIPAL LA AMPLIACIÓN DE DEL ALUMBRADO PUBLICO	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LOGRO DEL OBJETIVO
		ORGANIZACIÓN: LOGRAR QUE TANTO LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y LA POBLACIÓN EN GENERAL PARTICIPEN EN LA AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO	ACTA DE ACUERDOS DONDE SE ESTABLEZCA LA FORMA DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO Y LA POBLACIÓN PARA LOGRAR LA AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO EN 4 CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD	AMPLIAR EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO EN 4 CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD
		CAPACITACIÓN: TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN PARA COMUNIDAD, SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE BENEFICIEN A LA COMUNIDAD	

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL	FOMENTAR EN LA COMUNIDAD LA IMPORTANCIA Y LOS MEDIOS DE CÓMO CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE,	FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL A TRAVÉS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	ESTABLECER UN REGLAMENTO SOBRE EL MANEJO Y RECOLECCIÓN DE LA BASURA PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACIÓN Y DIFUSIÓN MUNICIPAL PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR BASURA
		ORGANIZACIÓN: CONSOLIDAR UN COMITÉ O APOYARSE CON EL COMITÉ DE SALUD QUE SE ENCARGUE DE, ESTABLECER UNA CULTURA AMBIENTAL	ACTA DE INTEGRACIÓN DEL UN COMITÉ ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL O UN ACTA DE ACUERDOS DONDE SE ESTABLEZCA LA FORMA DE TRABAJO DE LOS COMITÉS QUE SE PUEDEN INVOLUCRAR COMO EEL COMITÉ DE SALUD REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN POR BASURA
		INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA ASÍ COMO UBICAR UN BASURERO MUNICIPAL CAPACITACIÓN: CURSOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, ES DECIR UNA CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL	ESTABLECER UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA UBICAR UN BASURERO MUNICIPAL CURSOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE; MANEJO DE LA BASURA; ASÍ COMO TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS(PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	LOGAR QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTABLEZCA SUS PRINCIPIOS, HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR DURANTE SU PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	FOMENTO: FOMENTAR POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PARA QUE SE HAGA UN BUEN USO DE AGUA	ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA
		ORGANIZACIÓN: CONFORMAR UN COMITÉ DE AGUA QUE APOYE AL AYUNTAMIENTO, QUE SON LOS RESPONSABLES DE LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA	CONTAR CON UN COMITÉ DE AGUA MUNICIPAL
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	CONTAR CON UNA RED DE AGUA, QUE BRINDE EL SERVICIO A TODO EL MUNICIPIO.
		CAPACITACIÓN: SOBRE LA IMPORTANCIA DE CUIDADO Y BUEN MANEJO DEL AGUA POTABLE	FOMENTAR UNA CULTURA DE BUEN MANEJO DEL AGUA POTABLE

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS(PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
MEJORAS E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	LOGAR QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTABLEZCA SUS PRINCIPIOS, HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR DURANTE SU PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	FOMENTO: FOMENTAR EN LOS REGIDORES QUE SE DETERMINEN CUALES SON LOS REGLAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA QUE LLEVEN ACABO SU TRABAJO.	ESTABLECER LOS REGLAMENTOS MÁS IMPORTANTES PARA PODER LLEVAR ACABO SU ADMINISTRACIÓN.
		ORGANIZACIÓN: CONFORMAR UN DE PLAN DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE LES PERMITA ESTABLECER SU FORMA DE TRABAJO	CONTAR CON UN PLAN DE TRABAJO DE TODO EL AYUNTAMIENTO
		INFRAESTRUCTURA: REHABILITACIÓN DE LAS CASA MUNICIPALES	REHABILITAR LAS CASAS MUNICIPALES
		INFRAESTRUCTURA: PAVIMENTACIÓN DE 3 CALLES PRINCIPALES DE LA CABECERA MUNICIPAL	REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN DE 3 CALLES PRINCIPALES
		CAPACITACIÓN: SOBRE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOBRE LAS PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR EN LAS DIFERENTES REGIDURÍAS	CAPACITAR A LOS REGIDORES EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS(PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
MEJORAS EN EL SERVICIO DEL SALUD	LOGAR QUE EL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO SEA EFICIENTE Y QUE CUMPLAN CON LAS ACREDITACIONES NECESARIAS POR PARTE DE LA JURISDICCIÓN DE SALUD	FOMENTO: LOGRAR QUE SE ESTABLEZCA UN REGLAMENTO PARA LA CLÍNICA DE SALUD QUE PERMITA DELIMITAR LAS FUNCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS RESPONSABLES DE LA CLÍNICA DE SALUD	ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS QUE PERMITAN LOGRAR LA COORDINACIÓN DE LA CLÍNICA DE SALUD
		ORGANIZACIÓN: DETERMINAR CON EL COMITÉ DE SALUD Y EL DE OPORTUNIDADES, LA FORMA EN COMO SE TRABAJARA CON EL PERSONAL DE LA CLÍNICA DE SALUD Y LAS RESPONSABILIDADES DE CADA UNO DE ESTOS.	CONTAR CON UN COMITÉ DE SALUD Y EL DE OPORTUNIDADES SE APOYEN PARA LOS TRABAJOS QUE SE REQUIEREN EN LA CLÍNICA DE SALUD
		INFRAESTRUCTURA: REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CLÍNICA DE SALUD	REHABILITAR Y ACONDICIONAR LA CLÍNICA DE SALUD

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS(PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
MEJORAS EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA AGENCIA Y LA CABECERA MUNICIPAL	FOMENTO: IMPULSAR A TRAVÉS DEL GOBIERNO MUNICIPAL LA MEJORA DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LA AGENCIA Y LA CABECERA MUNICIPAL	LOGRAR QUE AYUNTAMIENTO SE COMPROMETA GESTIONAR LA MEJORA DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN
		ORGANIZACIÓN: LOGRAR QUE TANTO LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y LA POBLACIÓN DE LA AGENCIA PARTICIPEN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO QUE COMUNICA A ESTOS CON LA CABECERA MUNICIPAL	CONTAR CON CONVENIOS ESTE LAS AUTORIDADES Y LA GENTE DE LA AGENCIA PARA QUE PARTICIPEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO CARRETERO
		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL Y LA AGENCIA	CONTAR CON UN TRAMO CARRETERO DE 6 KM, QUE COMUNICA A LA AGENCIA GUADALUPE CUAUHTPEC CON LA CABECERA MUNICIPAL

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS(PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO	AMPLIAR EL ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNIDAD, EN 4 DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA COMUNIDAD	FOMENTO: IMPULSAR A TRAVÉS DEL GOBIERNO MUNICIPAL LA AMPLIACIÓN DE DEL ALUMBRADO PUBLICO	LOGRAR QUE AYUNTAMIENTO SE COMPROMETA GESTIONAR EL ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNIDAD
		ORGANIZACIÓN: LOGRAR QUE TANTO LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y LA POBLACIÓN EN GENERAL PARTICIPEN EN LA AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO	CONTAR CON UN CONVENIO ENTRE LAS AUTORIDADES Y LA GENTE DEL PUEBLO PARA QUE PARTICIPEN EN LA AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO EN 4 CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD	AMPLIAR EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO EN 4 CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD
		CAPACITACIÓN: TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN PARA COMUNIDAD, SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE BENEFICIEN A LA COMUNIDAD	SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD, SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE BENEFICIEN A LA COMUNIDAD

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS(PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL	FOMENTAR EN LA COMUNIDAD LA IMPORTANCIA Y LOS MEDIOS DE CÓMO CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE,	FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL A TRAVÉS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	ESTABLECER UN REGLAMENTO Y LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE CUIDADO AMBIENTAL
		ORGANIZACIÓN: CONSOLIDAR UN COMITÉ O APOYARSE CON EL COMITÉ DE SALUD QUE SE ENCARGUE DE, ESTABLECER UNA CULTURA AMBIENTAL	CONTAR CON UN COMITÉ QUE SE APOYE CON EL AYUNTAMIENTO PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL
		INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA ASÍ COMO UBICAR UN BASURERO MUNICIPAL	ESTABLECER UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA ASÍ COMO UBICAR UN BASURERO MUNICIPAL
		CAPACITACIÓN: CURSOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, ES DECIR UNA CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL	LLEVAR A CABO CURSOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO AMBIENTAL

2.8.3 Programa de actividades para la implementación de líneas estratégicas

LÍNEA ESTRATÉGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE

PROYECTO 1: FOMENTO: FOMENTAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	FOMENTAR POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PARA QUE SE HAGA UN BUEN USO DE AGUA	REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA POTABLE	ELABORACIÓN DE REGLAMENTO MUNICIPAL DEL USO DEL AGUA POTABLE	REGIDORES DE SALUD Y ECOLOGÍA	ALGUNA REGLAMENTO EXISTE DE OTRO MUNICIPIO O DE CONAGUA, COMO REFERENCIA METODOLÓGICA	ABRIL
		DIFUSIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA POTABLE.	ELABORACIÓN DE TRÍPTICO, CALENDARIO DE PROMOCIÓN EN LA POBLACIÓN	REGIDORES DE SALUD Y ECOLOGÍA, APOYADOS POR SU ASESOR MUNICIPAL	PAPELERÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRÍPTICO	EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO Y EL ULTIMO

PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN: CONFORMAR UN COMITÉ DE AGUA

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
CONTAR CON UN COMITÉ DE AGUA MUNICIPAL	CONFORMAR UN COMITÉ DE AGUA QUE APOYE AL AYUNTAMIENTO, QUE SON LOS RESPONSABLES DE LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA	PADRÓN DE USUARIOS ACTUALIZADO	ELABORACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS ACTUALIZADO	SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO (ESTE SE ENCARGA DEL COBRO DE AGUA)	EL PADRÓN DE USUARIOS ANTERIOR	PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO
		ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE AGUA	HACER UNA ASAMBLEA DONDE SE DETERMINE QUIENES INTEGRARAN EL COMITÉ DE AGUA	EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PRINCIPALMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL	CITATORIOS Y LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN UNA ASAMBLEA	JUNIO

PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
CONTAR CON UNA RED DE AGUA, QUE BRINDE EL SERVICIO A TODO EL MUNICIPIO.	LOGRAR UNA AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE 2", APROXIMADAMENTE 2 KM	CONTRATACIÓN DE UN ING., PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, Y QUE DETERMINE EL TIEMPO EN QUE SE TARDA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	AL NO HABER REGIDOR DE OBRAS EL AYUNTAMIENTO NOMBRA UNA COMISIÓN FORMADA POR EL REGIDOR SEGURIDAD, SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL	RECURSOS DEL RAMO III	EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO (ABRIL - MAYO)
		REGULARIZACIÓN Y REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS	CONTRATACIÓN DE UN ING., PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, Y QUE DETERMINE EL TIEMPO EN QUE SE TARDA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	AL NO HABER REGIDOR DE OBRAS EL AYUNTAMIENTO NOMBRA UNA COMISIÓN FORMADA POR EL REGIDOR SEGURIDAD, SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL	RECURSOS DEL RAMO III	EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO (ABRIL - MAYO)

PROYECTO 4: CAPACITACIÓN: LA IMPORTANCIA DE CUIDADO Y MANEJO DEL AGUA POTABLE

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
FOMENTAR UNA CULTURA DE BUEN MANEJO DEL AGUA POTABLE	FOMENTAR LA IMPORTANCIA DE CUIDADO Y BUEN MANEJO DEL AGUA POTABLE	TALLERES A LAS MADRES DE FAMILIA Y EN LAS ESCUELAS A LOS NIÑOS	LLEVAR ACABO TALLERES CON LAS MADRES DE FAMILIA	EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA RESPALDADOS POR LOS COMITÉS DE SALUD Y AGUA	MATERIAL DE AUDIO PARA SENSIBILIZACIÓN, Y UN LUGAR PARA LLEVAR ACABO DICHOS TALLERES	EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO
			ELABORACIÓN DE TRÍPTICOS Y MANTAS QUE SENSIBILICEN A LA COMUNIDAD SOBRE EL BUEN USO DEL AGUA POTABLE	EL REGIDOR DE SALUD APOYADO POR LA ASESORA MUNICIPAL	LA PAPELERÍA BÁSICA PARA ELABORAR LOS TRÍPTICOS	EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO

LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORAS E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 PROYECTO 1: FOMENTO: LOGRAR QUE LOS REGIDORES ESTABLEZCAN LOS REGLAMENTOS MÁS IMPORTANTES DE MUNICIPIO

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ESTABLECER LOS REGLAMENTOS MÁS IMPORTANTES PARA PODER LLEVAR ACABO SU ADMINISTRACIÓN.		REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	EN UNA REUNIÓN DE CABILDO ESTABLECER EL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO	SINDICO Y SECRETARIA MUNICIPAL	ALGUNA REGLAMENTO EXISTE DE OTRO MUNICIPIO COMO REFERENCIA METODOLÓGICA	ENERO
	FOMENTAR EN LOS REGIDORES QUE SE DETERMINEN CUALES SON LOS REGLAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA QUE LLEVEN ACABO SU TRABAJO.	ESTABLECER LOS REGLAMENTOS MÁS IMPORTANTES PARA PODER LLEVAR ACABO SU ADMINISTRACIÓN.	DAR A CONOCER LA REGLAMENTACIÓN QUE EMPLEARA EL AYUNTAMIENTO DURANTE SU ADMINISTRACIÓN	PRESIDENTE, SINDICO Y SECRETARIA MUNICIPAL	MEDIOS U ESPACIOS DONDE DIFUNDIR Y DAR A CONOCER SU REGLAMENTACIÓN	PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN: CONFORMAR UN DE PLAN DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
CONTAR CON UN PLAN DE TRABAJO DE TODO EL AYUNTAMIENTO		DESIGNAR RESPONSABLES PARA CADA PROYECTO ESTRATÉGICO, Y UN PLAN DONDE SE ESPECIFIQUE LAS FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO	ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO DONDE SE ESPECIFIQUE LAS FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LOS QUE SE HARÁN RESPONSABLES	EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, APOYADOS DEL ASESOR MUNICIPAL	REFERENCIA METODOLÓGICA DE CÓMO HACER UN SU PLAN DE TRABAJO	PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO
	CONFORMAR UN DE PLAN DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE LES PERMITA ESTABLECER SU FORMA DE TRABAJO	ACTA DE ACUERDOS Y DONDE SE ESTABLEZCA SU PLAN DE TRABAJO	LLEVAR ACABO UNA REUNIÓN DE CABILDO DONDE SE ESTABLEZCA POR ACUERDO DEL MISMO LA APROBACIÓN Y COMPROMISO CON EL PLAN DE TRABAJO	LE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, APOYADOS DEL ASESOR MUNICIPAL	ACTA DE ACUERDO Y COMPROMISO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO	PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: REHABILITACIÓN DE LA CASA MUNICIPAL

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
REHABILITAR LAS CASAS MUNICIPALES	MEJORAR LA INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	REPARACIÓN DEL TECHO DEL PALACIO MUNICIPAL	ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE TÉCNICO ASÍ COMO DE UN PRESUPUESTO PARA DETERMINAR LOS COSTOS DE ESTA OBRA	AL NO HABER REGIDOR DE OBRAS EL AYUNTAMIENTO NOMBRA UNA COMISIÓN FORMADA POR EL REGIDOR SEGURIDAD, SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL	RECURSOS MUNICIPALES RAMOS III Y IV; ADEMÁS DE LA COOPERACIÓN DE LOS PAISANOS Y GENTE DE LA COMUNIDAD	SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO
		REHABILITACIÓN 2 OFICINAS QUE CONFORMAN LAS CASAS MUNICIPALES, ES DECIR TECHO Y PISO	ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE TÉCNICO ASÍ COMO DE UN PRESUPUESTO PARA DETERMINAR LOS COSTOS DE ESTA OBRA	AL NO HABER REGIDOR DE OBRAS EL AYUNTAMIENTO NOMBRA UNA COMISIÓN FORMADA POR EL REGIDOR SEGURIDAD, SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL	RECURSOS MUNICIPALES RAMOS III Y IV; ADEMÁS DE LA COOPERACIÓN DE LOS PAISANOS Y GENTE DE LA COMUNIDAD	SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO

PROYECTO 4: INFRAESTRUCTURA: PAVIMENTACIÓN DE CALLES

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES PRINCIPALES	PAVIMENTAR 3 CALLES PRINCIPALES DE LA CABECERA MUNICIPAL	ES PAVIMENTAR 3 CALLES PRINCIPALES DE LA CABECERA MUNICIPAL	ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE TÉCNICO ASÍ COMO DE UN PRESUPUESTO PARA DETERMINAR LOS COSTOS DE ESTA OBRA	AL NO HABER REGIDOR DE OBRAS EL AYUNTAMIENTO NOMBRA UNA COMISIÓN FORMADA POR EL REGIDOR SEGURIDAD, SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL	RECURSOS MUNICIPALES RAMOS III ADEMÁS DE LA COOPERACIÓN DE LA GENTE DE LA COMUNIDAD	SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO

PROYECTO 4: CAPACITACIÓN: CURSOS DE CAPACITACIÓN AL INTERIOR DEL MUNICIPIO

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
CAPACITAR A LOS REGIDORES EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	LLEVAR ACABO CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR EN LAS DIFERENTES REGIDURÍAS	LOGRAR QUE LOS REGIDORES CUENTEN CON LAS BASES Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA DETERMINAR SUS FUNCIONES	CURSOS DE CAPACITACIÓN	EL PRESIDENTE MUNICIPAL APOYADOS POR SU ASESOR MUNICIPAL	MATERIAL NECESARIO , Y UN LUGAR PARA LLEVAR ACABO DICHOS TALLERES	ENERO

LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORAS EN EL SERVICIO
 DE LA SALUD PROYECTO 1: FOMENTO:
 REGLAMENTACIÓN DEL A CLÍNICA DE SALUD

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS QUE PERMITAN LOGRAR LA COORDINACIÓN DE LA CLÍNICA DE SALUD	LOGRAR QUE SE ESTABLEZCA UN REGLAMENTO PARA LA CLÍNICA DE SALUD QUE PERMITA DELIMITAR LAS FUNCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS RESPONSABLES DE LA CLÍNICA DE SALUD	REGLAMENTO DE LA CLÍNICA DE SALUD	ELABORACIÓN DE REGLAMENTO DEL A CLÍNICA DE SALUD	EL REGIDOR DE SALUD Y EL COMITÉ DE SALUD	ALGUNA REGLAMENTO EXISTE DE OTRO MUNICIPIO , COMO REFERENCIA METODOLÓGICA	PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN: DETERMINAR LA FORMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SALUD Y EL PERSONAL DE LA CLÍNICA

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
CONTAR CON UN COMITÉ DE SALUD Y EL DE OPORTUNIDADES SE APOYEN PARA LOS TRABAJOS QUE SE REQUIEREN EN LA CLÍNICA DE SALUD	DETERMINAR CON EL COMITÉ DE SALUD Y EL DE OPORTUNIDADES, LA FORMA EN COMO SE TRABAJARA CON EL PERSONAL DE LA CLÍNICA DE SALUD Y LAS RESPONSABILIDADES DE CADA UNO DE ESTOS.	DESIGNAR RESPONSABILIDADES Y ESTABLECER UN HORARIO DE ATENCIÓN.	ELABORAR UN DIAGRAMA DE ACTIVIDADES Y DETERMINAR LOS HORARIOS DE ATENCIÓN	EL COMITÉ DE SALUD, RESPALDADOS POR EL REGIDOR DE SALUD Y LOS RESPONSABLES DE LA CLÍNICA	CONVENIOS DE ACUERDO Y TRABAJO DEL COMITÉ DE SALUD Y EL PERSONAL DE LA CLÍNICA	PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO
		ACTA DE ACUERDOS DONDE SE ESTABLEZCA LA FORMA DE TRABAJO DE LOS COMITÉS Y LOS RESPONSABLES DE LA CLÍNICA	LLEVAR ACABO UNA ASAMBLEA DONDE SE ESTABLEZCA LA FORMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SALUD Y LOS RESPONSABLES DE LA CLÍNICA	EL COMITÉ DE SALUD, RESPALDADOS POR EL REGIDOR DE TRABAJO DE SALUD Y LOS RESPONSABLES DE LA CLÍNICA	CONVENIOS DE ACUERDO Y DEL COMITÉ DE SALUD Y EL PERSONAL DE LA CLÍNICA	PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: REHABILITAR Y ACONDICIONAR LA CLÍNICA DE SALUD

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
REHABILITAR Y ACONDICIONAR LA CLÍNICA DE SALUD	REHABILITAR LA CLÍNICA DE SALUD PARA QUE SE ACREDITE ANTE LA JURISDICCIÓN DE SALUD	REPARACIÓN DE FILTRACIONES, INSTALACIÓN DE LUZ, PINTAR LAS SALA Y CONSULTORIO, DE MOBILIARIO Y COMPRA DE EQUIPO FALTANTE; LA COMPRA Y REPARACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA, DRENAJE, GAS Y CISTERNA	ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE TÉCNICO ASÍ COMO DE UN PRESUPUESTO PARA DETERMINAR LOS COSTOS DE ESTA OBRA	AL NO HABER REGIDOR DE OBRAS EL AYUNTAMIENTO NOMBRA UNA COMISIÓN FORMADA POR EL REGIDOR SEGURIDAD, SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN ESTE CASO APOYADOS POR EL COMITÉ DE SALUD	RECURSOS MUNICIPALES RAMOS III ADEMÁS DE LA COOPERACIÓN DE LA GENTE DE LA COMUNIDAD	TERCER TRIMESTRE DEL AÑO

Técnicas empleadas para la obtención del Diagnóstico Municipal Participativo.

En la fase II investigación de campo, se realizaron algunas actividades para la obtención de información del municipio, se utilizaron las siguientes técnicas²⁷:

- i) Diagrama de Transecto: El recorrido general que se hizo por la cabecera municipal y su agencia el cual se basó en el que se tenía del diagnóstico anterior.
- ii) Dialogo Semi-estructurado: Otra de las actividades que se programaron para la obtención de información sobre el municipio fue la entrevista, a informantes clave, el objetivo tener una visión general, sobre algunos aspectos de este, se le plantearon preguntas abiertas y enfocadas en cuatro aspectos el medio ambiente, la sociedad, de que forma han contribuido y se han visto afectados por la situación económica actual del municipio, por ultimo se les pregunto que es lo que les gusta y disgusta de su municipio.
Para los talleres participativos con los miembros del CDSM se utilizaron varias técnicas, como son el diagrama de ven; un retrato de mi comunidad, y por ultimo el árbol de problemas.
- iii) Diagrama de Venn: Este diagrama se aplico con grupos estratégicos para determinar y conocer las organizaciones existen en al interior del municipio, además de alguna otra externa que influye en este.
- iv) Retrato de mi comunidad: El objetivo de esta fue pedirle a la gente describiera lo que hay en sus municipios, en el físico-ambiental se le pidió a la gente que hiciera un inventario de las cosas físicas que hay en el municipio; en lo social se les pidió que dijeran como se organizan, como alcanzan sus propósitos, y si realmente funcionan dichas organizaciones y comités; en lo económico se les pregunto a las personas de donde obtienen sus ingresos, a que se dedican; en lo humano se les pidió que hicieran un listado de los valores y anti-valores existentes en sus comunidades; en lo institucional se trabajo primero con el Consejo para visualizar como ve la gente el trabajo del municipio y que esperan de este, por otro lado con el cabildo se analizo su situación y con que cuentas que les hace falta, es decir un panorama del trabajo que se debe desempeñar en ese lugar; por último se le pidió a la gente que hicieran un listado de las necesidades y problemas existentes.
- v) Árbol de problemas: Esta se dinámica se realizo con los miembros del CDSM, de acuerdo al listado de problemas planteados por los miembros del CDSM, primero se determino a cuales se les debe brindar atención, par posteriormente determinar las causas y efectos de estos.
- vi) Matriz de priorización de problemas: Una vez determinados los problemas y sus causas, se estableció una priorización de estos, para solucionarlos y darles seguimiento en una asamblea con el CDSM, donde fueron los miembros de este quienes por votación determinaron la priorización de problemas.

Fiesta Anual de la Población



Mantenimiento a espacios educativos



Talleres de bordado en el DIF Municipal



Asambleas Comunitarias para la presentación del Plan Municipal de Desarrollo



Campaña de matrimonios colectivos



Aspecto general del Municipio



Panteón Municipal



Flora de la Población



Calles de la Población



Rio Mixteco



Agencia de Guadalupe Cuautepec



Terrenos de Siembra



Tienda Comunitaria



Unidad Auxiliar de Salud



3.- VALIDACIÓN, PUBLICACIÓN Y REGISTRO

3.1.- PRESENTACIÓN ANTE EL CABILDO

ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el Municipio de San Juan Bautista Suchitepec , Distrito de Huajuapán, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 28 del mes de Junio del año dos mil once, reunidos en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento constitucional 2011-2013, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo .

1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.

Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informo del diagnostico analítico que comprende los ejes Ambiental, Social, Humano, Económico, Institucional, donde se determino que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable , su Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Damos fe.

(Incluir nombres y firmas de los integrantes del consejo y los participantes en la priorización de obras).

C. DIEGO MOISES MORALES

Presidente Municipal

C. CARLOS ANTONIO ARIAS
PACHECO

Regidor de Seguridad
(Nombre, firma y sello)

C. JOEL MENDEZ VILLAMIL

Director de Ecología y
Panteones
(Nombre, firma y sello)

C. LAURA VILLAMIL VILLAMIL

Secretario Municipal
(Nombre y firma)

C. VICENTE ARTURO GUERRERO VILLAMIL

Síndico Municipal

(Nombre, firma y sello)

C. DAVID ELENO VILLAGOMEZ
VILLAMIL

Regidor de Hacienda
(Nombre, firma y sello)

C. JESUS RANULFO VÁZQUEZ
RAMIREZ.

Regidor de Salud
(Nombre, firma y sello)

C. NANCY ADRIANA PEÑALOZA
VAZQUEZ

Tesorero Municipal
(Nombre y firma)

C. EMILIANO LUIS GALLARDO ZARATE
Agente Municipal Guadalupe
Cuauhtepc
(Nombre, firma y sello)

C. MARIA CRISTINA GUERRERO VILLAMIL
Presidenta del comité del DIF Mpal.
(Nombre, firma y sello)

C. MARCOS CETH ARIAS
ENRIQUEZ
Representante del Templo
(Nombre, firma y sello)

C. EMMA LOPEZ JIMENEZ
Representante del Comité de Salud
(Nombre, firma y sello)

C. GREGORIO ANSELMO
RODRIGUEZ VILLAMIL
Presidente del comité del Jardín
de Niños Romana Martínez
Arcos
(Nombre, firma y sello)

C. CRISTINO CLAUDIO PEREZ
GUZMAN
Presidente del comité de la Escuela
Primaria Federal "Lázaro Cárdenas"
de Guadalupe Cuauhtepc
(Nombre, firma y sello)

C. BONIFACIO SILVINO LOPEZ HERRERA
Representante del Comisariado
Ejidal

C. JULIO GARCÍA MENDOZA
Contralor Social
(Nombre y firma)

C. ISIDRO BENITO GALLARDO MENDEZ
Presidente del Comisariado de
Bienes Comunales de
Guadalupe Cuauhtepc
(Nombre, firma y sello)

C. JOSÉ ELISEO MENDEZ BAUTISTA
Alcalde Municipal.
(Nombre, firma y sello)

3.2.- PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

3.3.- COMUNICADO OFICIAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC HUAJ., OAX.
2011-2013**



2011-2013

DEPENDENCIA	H.AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL
SECCION	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	35/2011

ASUNTO: Solicitud de Clave de Registro del PMD

San Juan Bautista Suchitepec, Huaj., Oax., a 2 de julio de 2011.

**LIC. GERARDO CAJIGA ESTRADA
SECRETARIO DE FINANZAS
CIUDAD. JUDICIAL**

**AT'N. LIC. ALBERTO BENÍTEZ TIBURCIO
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.
SECRETARÍA DE FINANZAS
CIUDAD. ADMINISTRATIVA**

El que suscribe el C. **DIEGO MOISES MORALES**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Suchitepec, Huaj., Oax., por medio del presente le hago entrega de la copia impresa y versión digital del Plan Municipal de desarrollo de nuestro Municipio; para su revisión y asignación, en su caso de la Clave de Registro.

Sin más por el momento reciba un saludo y nuestro agradecimiento.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

C. DIEGO MOISES MORALES

3.4.- REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS

3.5 CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL

 Secretaría de Finanzas <small>Subsecretaría de Planeación, Programación y Presupuesto</small> OAXACA		GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN		 Oaxaca de todos <small>un gobierno para todos</small>												
CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL																
Región: 04 MIXTECA Distrito: 07 HUAJUAPAN Municipio: 181 SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC No. de localidades: 5			<table border="1"> <tr> <th>Organización interna</th> <th>si existe</th> <th>no existe</th> </tr> <tr> <td>Bando de Policía y Buen Gobierno</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Reglamento Interno del CDSM</td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> </table>		Organización interna	si existe	no existe	Bando de Policía y Buen Gobierno	x		Reglamento Interno del CDSM		x			
Organización interna	si existe	no existe														
Bando de Policía y Buen Gobierno	x															
Reglamento Interno del CDSM		x														
Infraestructura Educativa																
Preescolar con Clave	Primaria con Clave	Secundaria con Clave	Telesecundaria con Clave	Bachillerato con Clave o Equivalente	Telebachillerato o Equivalente	Superior										
Número de instituciones educativas																
2	3	0	0	0	0	0										
Número de alumnos por nivel educativo																
13	44	0	0	0	0	0										
Número de aulas por nivel educativo																
2	3	0	0	0	0	0										
Número de anexos (dirección y servicios sanitarios) por nivel educativo																
2	3	0	0	0	0	0										
Estado en que se encuentran los servicios sanitarios (A = Bien,R= Regular, M=Malo).																
R	R															
El Municipio cuenta con una escuela particular, el aula del jardín de niños se encuentra en mal estado																
Infraestructura de Salud																
Institución que Ofrece el Servicio de salud en el Municipio.																
<input type="checkbox"/> IMSS <input checked="" type="checkbox"/> SSA <input type="checkbox"/> ISSSTE <input type="checkbox"/> PARTICULAR <input type="checkbox"/> OTRO. Especifique _____																
TIPO DE UNIDAD	CASAS DE SALUD	UNIDAD BASICA DE SALUD (SSO)			CLINICA DE SALUD (IMSS)			HOSPITAL (1ER NIVEL)			HOSPITAL (2º NIVEL)			HOSPITAL (3ER NIVEL)		
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Nº de Unidades	0	x		x												
Ambulancias	0															
Derechohabientes 118, No Derechohabientes 219																
Personal que presta el servicio en este Centro																
La clinica cuenta con un doctor en la Cabecera Municipal el cual asiste una vez por mes y existe una enfermera, y en la casa de salud de Guadalupe Cuautepec se presenta el mismo caso que en el Municipio.																
Infraestructura social																
AGUA POTABLE																
DISPONE DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> , SE CUENTA CON PROCESO DE CLORACION DEL AGUA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>																
AGUA ENTUBADA Nº DE VIVIENDAS BENEFICIADAS	RED PUBLICA			MANGUERA			POZO Nº DE VIVIENDAS BENEFICIADAS	SIN SERVICIO ESPECIFICAR Nº DE VIVIENDAS								
	Nº DE VIVIENDAS BENEFICIADAS			Nº DE VIVIENDAS BENEFICIADAS												
	108			38												
	B	R	M	B	R	M										
			x													
DRENAJE																
EL MUNICIPIO CUENTA CON SERVICIO DE DRENAJE. SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>																
CONCEPTO	RED PUBLICA		FOSA SEPTICA		LETRINAS		SIN SERVICIO		PLANTAS DE TRATAMIENTO							
No VIVIENDAS BENEF.	0		67		39		40		0							

ELECTRIFICACIÓN													
No. LOCALIDADES CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	No. LOCALIDADES SIN SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA			CONDUCCION EXISTENTE									
				MONOFASICA			BIFASICA			TRIFASICA			
02	3			x									
VIAS DE COMUNICACIÓN													
CONCEPTO	TERRACERIA			PAVIMENTADA			CAMINO RURAL			BRECHA			SIN ACCESO*
	SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Acceso principal al Municipio						x							De Huajuapán al Municipio son 47 km de carretera pavimentada
Acceso del municipio a la localidad			x										del Municipio a la Agencia de Guadalupe Cuauhtepéc existe 2.5 km de terracerías
*Anexar Relación de Localidades Sin Vías de Acceso													
Infraestructura Productiva*													
ACT. ECON. PRINCIPAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE	MAQUINARIA Y EQUIPO	INFRAESTRUCTURA	ALMACENAMIENTO	EQUIPO TRANSF. Y EMPAQUE						
PRIMARIO	Maíz	Has	126		23.5 km de canales de riego en malas condiciones, 4 bordos de 11km en la Agencia Guadalupe Cuauhtepéc y 12.5 km en el Municipio	almacenamiento en mal estado							
	Frijol	Has	2										
	Ganado	CABEZAS DE GANADO											
	Bovino, Caprino		1000										
	Pesca	Kg	200										
SECUNDARIO	Artesanías	Pza.	10000										
	Tejido de palma	Pza.											
TERCIARIO	Restaurant	1											
	Transporte	Taxi	3										
* ESPECIFICAR FUENTE DE INFORMACIÓN													
DAVID ELENO VILLAGOMEZ VILLAMIL REGIDOR DE HACIENDA ELABORÓ						DIEGO MOISES MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL (NOMBRE FIRMA Y SELLO)							

C. VICENTE ARTURO GUERRERO VILLAMIL

Sindico Municipal
(Nombre, firma y sello)

C. CARLOS ANTONIO ARIAS
PACHECO

Regidor de Seguridad
(Nombre, firma y sello)

C. JOEL MENDEZ VILLAMIL

Director de Ecología y
Panteones
(Nombre, firma y sello)

C.LAURA VILLAMIL VILLAMIL

Secretario Municipal
(Nombre y firma)

EMILIANO LUIS GALLARDO ZARATE

Agente Municipal Guadalupe
Cuauhtepac
(Nombre, firma y sello)

C. MARCOS CETH ARIAS
ENRIQUEZ

Representante del Templo
(Nombre, firma y sello)

C. GREGORIO ANSELMO
RODRIGUEZ VILLAMIL

Presidente del comité del Jardín
de Niños Romana Martínez
Arcos
(Nombre, firma y sello)

C. JESUS RANULFO
VASQUEZ RAMIREZ.

Regidor de Salud
(Nombre, firma y sello)

C. NANCY ADRIANA PEÑALOZA
VAZQUEZ

Tesorero Municipal
(Nombre y firma)

C.MARIA CRISTINA GUERRERO
VILLAMIL

Presidenta del comité del DIF Mpal.

(Nombre, firma y sello)

C. EMMA LOPEZ JIMENEZ

Representante del Comité de Salud
(Nombre, firma y sello)

C. CRISTINO CLAUDIO PEREZ
GUZMAN

Presidente del comité de la Escuela
Primaria Federal "Lázaro Cárdenas"
de Guadalupe Cuauhtepac
(Nombre, firma y sello)

C.BONIFACIO SILVINO LOPEZ HERRERA

Representante del Comisariado
Ejidal

C. ISIDRO BENITO GALLARDO MENDEZ

Presidente del comisariado de
Bienes comunales de Guadalupe
Cuautepec

C. JULIO GARCIA MENDOZA

Contralor Social
(Nombre y firma)

C. JOSE ELISEO MENDEZ BAUTISTA

Alcalde Municipal

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES.- El municipio de San Juan Bautista Suchitepec, vive el cambio que representa la globalización, el sector agrícola, ganadero, pesquero, alimentario, artesanal y de servicio se encuentran inmerso en este proceso, en donde el mundo intensifica sus relaciones en todo el ámbito.

El municipio presenta una sociedad rural en ella prevalece la pluralidad, la diversidad, la asimetría local y regional en términos sociales, políticos, económicos y culturales. En el mapa agropecuario, se localizan similitudes en los sistemas de producción debido a las características climatológicas y de la orografía de la región.

Fenómeno demográfico, productivo y cultural; la degradación de los recursos naturales, y la utilización de una tecnología limitada, hacen imprescindible la concurrencia de otros sectores para que los habitantes del medio rural logren insertarse adecuadamente en el proceso de desarrollo del municipio. Con esta información se puede concluir que:

- San Juan Bautista Suchitepec tiene, grandes carencias en el medio rural que no han permitido el desarrollo integral de municipio.
- Se requiere de una programación de inversión a largo plazo que permita subsanar las carencias existentes en el medio rural y conlleve a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.
- El Plan Municipal de Desarrollo de contempla estrategias integrales para abatir los rezagos en todos los sectores, que permitirá presentar un desarrollo que ocasionara progreso mejorando la condición del sector rural del municipio.
- Los proyectos establecidos dentro del plan de desarrollo contempla atacar los problemas más apremiantes del municipio, por lo que se hace necesario su implementación en el corto y mediano plazo.

- La disponibilidad y la voluntad de los actores locales existe, sin embargo se hace necesario sumar esfuerzos de los tres niveles de gobierno para conjuntar esfuerzos y recursos para desarrollar las obras y proyectos necesarios que brinden mejores oportunidades al sector rural, contribuyendo a elevar la condición de vida de los habitantes de este sector.

RECOMENDACIONES

La falta de oportunidades de desarrollo en el sector rural y el desequilibrio existente entre la ciudad y el campo, ha ocasionado que el fenómeno de la migración hacia, el DF, estado del norte y EEUU, ocasionando grandes consecuencias tras el paso del tiempo. Ante este contexto desfavorable que se presenta en el medio rural para los productores, se plantea las siguientes recomendaciones:

- Es necesario una política que impulse el establecimiento de agro negocios en el medio rural y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores, como para diversificar las fuentes de empleo en el campo.
- Atacar y resolver la falta de visión empresarial en gran parte de los productores del campo.
- Estimular la creación de organizaciones orientadas a satisfacer las necesidades del mercado interno, que simultáneamente, hagan uso de las ventajas comparativas en el mercado externo.
- Gestionar antes las dependencias federales, estatales y ONG's, los recursos necesarios para implementar los proyectos, aplicando los criterios de igualdad y equidad para la aplicación de los recursos.
- Consolidar el Consejo de Desarrollo Social Municipal como una instancia de planeación, administración y asignación de recursos para el desarrollo integral del municipio, anteponiendo ante todos el cuidado de los recursos naturales.

5.-BIBLIOGRAFÍA:

Plan de Desarrollo Municipal 2011-2013

Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca, Año 2007. INEGI

Censo General de Población y Vivienda, 2010. INEGI

Censos Económicos 2010. INEGI

Indicadores del desarrollo Sustentable. 2010. INEGI-CEPAL.

Indicadores de desarrollo humano y marginación.2010. CONAPO.

Enciclopedia de los Municipios de México.

Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006.

Plan Estatal de Desarrollo Sustentable de Estado de Oaxaca 2004-2010.

Plan Nacional 2007-2012.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Síntesis de Información Geográfica del Estado de Oaxaca. INEGI 2010

SEGUNDA PARTE

ACTAS:

I.- CONSTANCIA DE MAYORIA DEL I.E.E.

II.- ENTREGA RECEPCION.

III.- INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

IV.- PRIORIZACION DE OBRAS

V.- LEY DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES